



crónicas

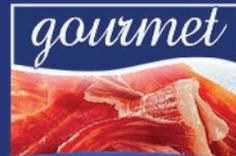
www.lascumbresdemontalban.com

nº 27/ Julio de 2013

La Puebla de Montalbán (Toledo)



Carnes Selectas Alegria



Encargos Tel.: 627 467 074 - 678 701 564
C/ Aduana, 17 - La Puebla de Montalbán
Avda. Juan Carlos I, 17 - El Carpio de Tajo



www.carniceriaalegria.es



Ilmo. Ayuntamiento de
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
(Toledo)

Les Desea Felices Fiestas



 **prodiSegur**
+ Correduría de seguros

Matias Martín Morón

mmartinmoron@prodisegur.com

Delegación de:
La Puebla de Montalbán
C/. Anastasio Oliva, s/nº
45516 - Toledo

Móvil: 686 866 391

Inserta tu Publicidad en la Revista Crónicas

Revista Trimestral con una tirada de 1500 ejemplares


www.lascumbresdemontalban.com

CRÓNICAS. Revista trimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la *Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán"*.

web: www.lascumbresdemontalban.com

e-mail: lascumbresdemontalban@gmail.com

Coordinador: Rafael Morón Villaluenga.

Consejo de redacción: Pedro Velasco, Benjamín de Castro, Doroteo Palomo, Cesáreo Morón, Dolores González y Rodolfo de los Reyes.

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla - 925 745 074 -Depósito Legal: TO-538-2007

Sumario

Portada: *Plaza Mayor en Fiestas.*

3/ Editorial.

4/ **La Guardia Civil en La Puebla (IV Parte).**

Por Benjamín de Castro Herrero.

9/ **MONTALBÁN Y LAS ÓRDENES MILITARES.**

Por Florencio Huerta García.

11/ **LA PUEBLA DE MONTALBÁN DURANTE
LA SEMANA TRÁGICA (2ª PARTE).**

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.

15/ **La Puebla de Montalbán, antiguo y oscuro linaje.**

Por Juan José Fernández Delgado.

19/ **La Expedición de Hernández (II Parte).**

Por Victoria Cuevas Fernández.

23/ **40 Años en Danza.**

Por Dolores González Lázaro.

26/ **LUCRECIA: La última de las tres primas
mencionadas en la Celestina.**

Por Pedro Velasco Ramos.

30/ **Maria de Padilla.**

Por Jesús M^a Ruiz Ayucar.

33/ **Érase una vez la vida del Castillo de Montalbán.**

Por Óscar Luengo Soria.

39/ **Sobre el término Bolo.**

Por Jesús Pulido Ruiz.

42/ **Que es la Hiperactividad.**

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz.

44/ **El Marrubio.**

Por Rafael Morón Villaluenga.

46/ **Breve historia de las Cigüeñas en La Puebla.**

Por M^a del Pilar Villalobos Moreno.

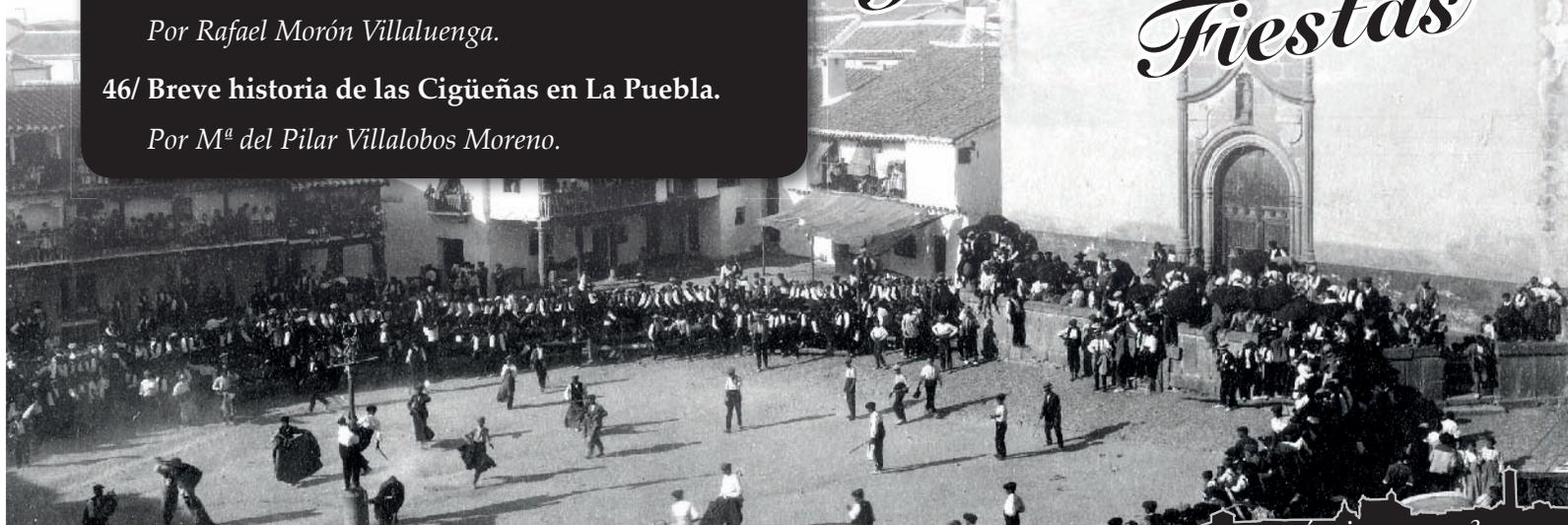
Editorial

Mes de Júbilo en La Puebla de Montalbán en honor el Santísimo Cristo de la Caridad, con festejos religiosos y profanos, con encierros y vaquillas enmaromadas, con teatros, música y diversos actos culturales para divertimento del pueblo pero, sobre todo, con la celebración de una Solemne Función Religiosa en honor del Santo Patrono, según promesa plasmada en el Voto expresado por el clero regular, por las autoridades y el pueblo en general aquel día 16 de Julio de 1598, en agradecimiento y reconocimiento al milagro que nuestro Santísimo Cristo efectuó librando a la población de la Peste Bubónica que arrebató la vida a más de dos mil quinientos pueblanos, corroborado posteriormente en la misma fecha de 1885, y cuya conmemoración ha venido celebrándose ininterrumpidamente hasta nuestros días.

Son múltiples los devotos que acuden diariamente a su ermita, ubicada en lo que fue el Hospital de la Caridad que fundara la familia de los Pacheco-Téllez Girón Don Juan y Doña Catalina en el primer tercio del siglo XV en el mismo lugar que hoy se encuentra la fastuosa capilla construida en el siglo XVIII, para rendir homenaje de gratitud a la bellísima imagen del Santo Cristo.

La revista "Crónicas" en este su número 27, quiere desear a nuestros colaboradores, patrocinadores y por supuesto a sus lectores, una Felices Fiestas en paz y armonía, esperando sigan con su fidelidad, base del presente y futuro de nuestra revista, la revista de todos.

*Felices
Fiestas*



LA GUARDIA CIVIL EN LA PUEBLA (IV Parte)

Por Benjamín de Castro Herrero

Para recoger el testigo donde quedó, en el anterior artículo publicado en la revista nº 26, debemos recordar y situarnos en la sesión de la corporación municipal del día cuatro de mayo de 1919 en la que se estaba tratando la instalación en La Puebla de Montalbán de un puesto mixto de la guardia civil con un aumento de seis números de caballería, por lo que el acuartelamiento debía de adaptarse para un total de once números con sus respectivas familias y otras condiciones, que ya expusimos en dicha revista.

Como es obvio, el Ilmo. Ayuntamiento no disponía en su presupuesto ni en sus arcas la cantidad dineraria que el proyecto requería y que el Sr. Teniente que instruía el expediente lo consideraba como condición indispensable para la concesión del referido puesto mixto.

Nos volvemos a situar en el salón de sesiones del Ilmo. Ayuntamiento y, una vez terminada la exposición del Sr. secretario sobre las condiciones exigidas para la construcción de once pabellones necesarios, el pleno continuó con la lectura de un escrito que varios propietarios de la localidad dirigen al ayuntamiento en el que manifiestan que, por noticias particulares, saben que por la superioridad (es de suponer que el Sr. alcalde les informara antes del pleno de la situación) ha concedido a este pueblo la instalación de un puesto mixto de la guardia civil con seis números de caballería y les consta que, el cuartel de hoy es incapaz para tanto acuartelamiento precisando, por consiguiente, ejecutar obras urgentes para dicho fin ; que también saben que el municipio, hoy, no puede disponer de fondos para ejecutarlas tanto más, cuanto que en el presupuesto no existe consignación y además tiene otras obligaciones sagradas que cumplir y, sobre todo, tener en cuenta los grandes beneficios que aportará a los intereses generales la instalación definitiva de referida fuerza; y apoyados en las anteriores consideraciones, tienen el honor de exponer al Ilmo. Ayuntamiento:

Primero: Que los gastos que sean necesarios hacer en la obra del edificio para acuartelar la fuerza serían pagadas por los firmantes de este escrito.

Segundo: Que hecha la obra y conocido su coste total, este sería pagado por el ayuntamiento en diferentes presupuestos hasta amortizar por completo el anticipo que resulte y...

Tercero: Que dicho anticipo no devenga intereses de ninguna clase; puesto que el fin que se persigue es el de conseguir la instalación definitiva del puesto por los beneficios generales que ha de reportar.

El Ayuntamiento, enterado detenidamente de la comunicación del teniente de la guardia civil, en primer término agradece la concesión hecha por la superioridad de

aumentar este puesto en seis números de caballería y, por consiguiente, acepta todas y cada una de las condiciones para el acuartelamiento que se indican por el Sr. Teniente en la comunicación de referencia, leída anteriormente.

Así mismo, la corporación se ocupa muy al detalle del escrito que diversos propietarios dirigen con motivo de la concesión del puesto mixto y aumento de seis números de caballería y enterados los Srs. Concejales de la situación económica del municipio, que no puede distraer fondos, en primer término, porque no existe consignación en el vigente presupuesto para acometer las obras que se precisen para hacer el acuartelamiento total de la fuerza; y por otra parte, el ineludible deber que hoy tiene de verificar otros pagos que están en descubierto, por unanimidad acuerdan:

Primero: Aceptar en todas sus partes el escrito leído de referencia que suscriben los propietarios, o sea, administrar el que ellos anticipen en calidad de reintegro, sin interés alguno, las cantidades que sean necesarias para llevar a efecto las obras en el edificio cuartel que hoy

existe, hasta conseguir que dicho edificio reúna las condiciones de acuartelamiento para once números con sus respectivas familias exigidas en el oficio del Sr. Teniente.

Segundo: Que las cantidades que se anticipen para su reintegro se irán amortizando en diferentes presupuestos, y conforme lo consienta la vida económica municipal.

Tercero: Que inmediatamente se proceda por persona competente a levantar el plano de las obras necesarias firmando el presupuesto de su coste con el fin de someterlo a la aprobación de la superioridad, si fuera necesario, pidiendo al propio la excepción de subasta y el que se ejecuten las obras por administración por la urgencia del caso con arreglo a lo que preceptúa la instrucción de contratación de servicios municipales de 24 de enero de 1905; y...

Cuarto: Que considerándose la obra verdaderamente municipal, esta es intervenida en forma una vez que la superioridad apruebe el proyecto, su presupuesto y procedimientos de su ejecución.

Últimamente, se acuerda se comunique al Sr. Teniente el acuerdo correspondiente, así como también a los propietarios firmantes, de haber sido aceptada su proposición y demás relacionado con el asunto.

Lo curioso del caso es que, durante la celebración del pleno, no se encontraba presente el concejal señor Jiménez y una vez finalizado y aprobado por unanimidad por todos los asistentes, se hizo presente dicho señor.

El mismo acta refleja el incidente de la siguiente forma: "En este momento entra y ocupa su sitio el concejal Sr. Jiménez el que, una vez enterado del oficio del Sr. Teniente de la Guardia Civil sobre la concesión del puesto mixto y del acuerdo recaído



por el ayuntamiento, formula voto particular en el sentido de que no está conforme con nada de ello porque el ayuntamiento tiene otros pagos que realizar y además no hay consignación en presupuesto para dicho asunto”.

No obstante a esta oposición, el Ayuntamiento se volvió a reunir con fecha 25 de mayo para que: “En conformidad al acuerdo tomado en la sesión del día 4 del mismo mes se presenta, tanto el proyecto como el presupuesto de coste que han de tener las obras necesarias en la Casa Cuartel de la Guardia Civil para el acuartelamiento de la nueva fuerza de caballería.”

Por unanimidad fue aprobado en todas sus partes instando a que el señor alcalde solicite del Sr. Gobernador de la provincia la excepción de la subasta, toda vez que dicho presupuesto ascendía a diez y siete mil novecientas veinte pesetas y no se había producido las contra el mismo reclamación alguna para que se autoricen indicadas obras por administración municipal en la forma dispuesta en la instrucción de contratación de servicios municipales de 24 de enero de 1905, remitiendo al efecto dicho expediente a la sanción de la superioridad.

A pesar de este acuerdo y de esta remisión del proyecto y presupuesto en este mes de mayo se supone, aunque no haya testimonio escrito, que la oposición del concejal Sr. Jiménez y otro más que efectuó en el acta del 4 de mayo, debió de efectuarla ante el gobernador civil, puesto que, hasta el día 25 de noviembre no se recibe la autorización para la realización de dicha obra en los términos siguientes:

“...Luego se dio lectura al oficio nº 632 del Gobierno Civil de Toledo que dice: La Comisión Provincial con fecha 25 del actual me comunica el informe siguiente: Dada cuenta del recurso de alzada entablado por los concejales del Ayuntamiento de Puebla de Montalbán Dámaso Jiménez y Cesáreo Sánchez, contra el acuerdo de la Corporación de aceptar dinero de los vecinos del pueblo para la construcción de un cuartel de la Guardia Civil, y examinados a la vez el escrito que el alcalde, ejecutando el acuerdo municipal, dirige a V.S. pidiendo autorización para aceptar aquel ofrecimiento.

Resultando que, en 1º de Mayo, varios vecinos de la localidad ofrecían al municipio las cantidades necesarias para realizar obras en el cuartel de la guardia civil con el

fin de alojar en él las parejas de caballería que a la misma población le habían sido ofrecidas y cuyas obras eran indispensables, careciendo el Ayuntamiento de recursos en el presupuesto para realizar dichas obras que, según tasación oficial, ascienden a 17.927 pesetas.

Resultando que, dichas pesetas las facilitarían los vecinos, en calidad de anticipos, sin perjuicio de que el Ayuntamiento devolviera aquella cantidad en diferentes presupuestos sin devengar intereses de ninguna clase referido anticipo.

Resultando que, el Ayuntamiento acordó aceptar el ofrecimiento por ser el único medio de poder acuartelar a la Guardia Civil en la forma que los jefes de este Instituto exigían.

Considerando que, el acuerdo del Ayuntamiento no puede ser más beneficioso que lo es para los intereses municipales y digna de elogio la conducta de los vecinos que anticipan, sin interés, fondos al Ayuntamiento para que éste los pague en diversas anualidades.

Considerando que, los concejales recurrentes carecen de competencia y personalidad para recurrir en alzada de un acuerdo en que ellos toman parte.

Considerando que, el asunto es de exclusiva competencia del municipio y en el acuerdo no hay ninguna infracción legal que corregir, la Comisión Provincial en sesión del día de ayer acordó informar a Vd. en el sentido de que no debe oponerse reparo alguno a la ejecución del acuerdo del Ayuntamiento de que se trata, el cual, para ser llevado a efecto, se someterá a los principios legales de que sea aprobado por la Junta Municipal y firmado el presupuesto correspondiente; y habiéndome conformado con el preinserto dictamen, he tenido a bien resolver como en el mismo se propone. Lo que comunico a Vd. para su conocimiento, el de la Corporación Municipal de su presidencia, el de los reclamantes, a quienes notificará en legal forma y demás efectos. El oficio lleva fecha de 30 de octubre del año actual (1919).

El Ayuntamiento queda enterado y acuerda que, con la mayor urgencia, quede cumplimentado cuanto se previene en la anterior comunicación.



PIROTECNIA TOLEDO

**GRAN VARIEDAD
ARTÍCULOS PIROTECNICOS**

Autovía Madrid-Toledo (A-42), Km. 63 OLIAS DEL REY (Toledo)
Teléf.: 925 353 489
www.pirotecniastoledo.com

**CARMELO
GONZÁLEZ**

**ÓPTICA
Fernando de Rojas**

FR

Telf. 925 77 66 92
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

En la misma sesión se dio lectura a otro escrito del Gobierno Civil autorizando la enajenación de la casa, sita en la Plaza de la Constitución, propiedad del Ayuntamiento que había solicitado en el mes de septiembre y cuyo importe se invertiría en la realización de la obra del dicho cuartel y que el alcalde había solicitado en anteriores sesiones.

Con este sistema y con estas garantías, la obra se efectuó con las aportaciones de los contribuyentes que habían firmado el compromiso.

El número de contribuyentes que firmaron fue de treinta y seis y las cantidades con las que se comprometieron oscilaban desde 50 pesetas el que menos y 1000 Ptas. el que más. Entre ellos figuraban nombres como Don Domingo Calderón y Don José Gallarza, de la vecina localidad de Torrijos; Don Manuel de Taramona y el Marqués de Riscal de Madrid y por supuesto la Excm. Sra. Duquesa de Uceda, Condesa de La Puebla de Montalbán que aportó 300 Ptas. pero que sería la única que renunciara a su reintegro.

Otro dato interesante es que, de los 36 señores que se comprometieron con la aportación dineraria, 10 de ellos compensaron su aportación con la compra de terreno en el nuevo cementerio municipal, que fue inaugurado el día 1 de mayo de 1912, por un importe total de 2.025 Ptas. según se reflejan en el acta del Pleno Municipal de fecha 5 de octubre de 1919, lo que aseguraba, aún más, el éxito de la realización de las obras.

Dichos Señores fueron:

D. Juan Escalonilla López	50 Ptas.
D. Cayetano García- Tenorio	300 Ptas.
D. Zacarías García-Tenorio	300 Ptas.
D. Francisco García-Tenorio	300 Ptas.
D. Blas Fernández	200 Ptas.
D. Claudio Terrada	200 Ptas.
D. Julián Montalvo	200 Ptas.
D. Eusebio Rodríguez	100 Ptas.
D. Silvestre Lator	75 Ptas.

A continuación el Sr. Secretario presenta un resumen de la liquidación de las obras y los ingresos y pagos realizados.

INGRESOS:

Importa lo abonado de los 36 contribuyentes 14.600 Ptas.

BAJAS:

La donación de la Sra. Duquesa de Uceda...300 Ptas.

Compensaciones del Cementerio Municipal... 2.025 Ptas.

TOTAL DEDUCCIONES... 2.325 Ptas

Quedando por tanto por liquidar a los Sres. Contribuyentes 12.275 Ptas.

Se presentan todos los justificantes de pagos hechos por cuenta de la obra del cuartel de la guardia civil por un importe, según presupuesto de 17.980,39 Ptas.

Cantidades recibidas por contribuyentes donantes...
14.600,00 Ptas.

Diferencia en contra... 3.180,39 Ptas.

Cuya cantidad ha sido pagada de los fondos municipales.

Estas cuentas fueron presentadas por el Sr. Alcalde en la sesión celebrada el día 19 de septiembre de 1922; pero existe constancia de que en junio de 1921 las obras ya estaban terminadas y ubicadas los seis números de caballería en dicho cuartel. Esta aseveración está avalada por tres contratos que obran en mi poder facilitados gentilmente por don Francisco García-Tenorio, nieto del firmante de dos de dichos contratos, don Juan Martín-Aragón, por la compra del "fiemo" (estiércol) de los caballos al precio de una peseta veinticinco céntimos por cada caballo. El primero, con fecha 6 de junio de 1921; el segundo, con fecha 22 de mayo de 1923 y el tercero, con fecha 22 de mayo de 1929, a nombre de don Felipe Martín-Aragón. Los dos primeros escritos a mano y el tercero, con máquina de escribir y ambos firmados por el Comandante de puesto, con el conforme del Teniente Jefe de la Línea, con el aprobado del Capitán y con el V.º B.º del Comandante Mayor. Es de suponer que al ser el contrato por dos años, los años 1925 y 1927 fueran realizados por otro comprador.

Como dato curioso diré que, la máquina de escribir, aunque los primeros prototipos se realizaron hacia 1865, fue hacia 1920 cuando alcanza un modelo estándar, existiendo poca diferencia de un fabricante a otro. Antes del año 1928 ya existía maquina de escribir en el ayuntamiento a tenor de lo expuesto en el acta de la sesión celebrada el día 20 de noviembre de dicho año en la que se aprobó la adquisición de una máquina de escribir marca "Continental" contra la entrega de otra existente en secretaría abonando además la cantidad de 1.200 Ptas., lo que hace suponer que por esas fechas el Instituto Armado también las utilizasen. Siguiendo con las curiosidades, diremos que en el mes de julio, el día 7, se aprobó la instalación del teléfono en las dependencias del ayuntamiento, del cementerio y del cuartel de la Guardia Civil.

En este mismo año se había construido la vivienda del Jefe de Línea "con habitaciones decorosas y adecuadas para él y su familia y de este modo evitar el consignar en el presupuesto la cantidad de doscientas cincuenta pesetas que venia haciéndose a indicado objeto"

Pasarán unos años de tranquilidad con respecto a la casa-cuartel, puesto que se habían realizado todas las obras necesarias, exigidas por los jefes responsables de la distribución de los respectivos puestos de la Guardia Civil, gracias al esfuerzo que había realizado por el Ayuntamiento y la solidaridad de los Mayores Contribuyentes. Pero "poco dura la alegría en la casa de los pobres" y en enero de 1934 el puesto de la guardia civil se aumentó con dos números más por lo que fue necesario, según escrito que envió el Sr. Teniente al ayuntamiento, de ampliar dos, pabellones y realizar las obras necesarias para ello, rogando se le comunique el acuerdo adoptado para que la superioridad disponga la continuación o no de dicho puesto. Ante esta aptitud coercitiva del Instituto Armado el ayuntamiento aceptó, en principio, dicha petición y acordó que, inmediatamente por perito al efecto, se formule plano y presupuesto del coste de las mismas para resolver en definitiva y así se le comunique al Sr. Teniente solicitante.

El asunto se estudió y en la siguiente sesión celebrada el día 27 de febrero se dispuso que: "...en conformidad a uno de los acuerdos tomados en la sesión anterior se presentaron los planos y presupuesto del coste de la obra para la construcción de dos pabellones más en dicho cuartel."

Los presupuestos fueron firmados por los vecinos prácticos, Pedro Sánchez y José Baena, estimando que la cifra podría elevarse a diez mil pesetas, por lo que el ayuntamiento los desecha en razón a no tener consignación en su presupuesto, ni fuente de ingresos posibles para ejecutar dichas obras, acordando por unanimidad y de plano que el Presidente convoque a una reunión de mayores contribuyentes para que estos, conocedores de este asunto, resuelvan lo que más convenga a los intereses generales y siempre a base de que este ayuntamiento esté dispuesto a que de sus fondos pague estas obras en dos, tres o más presupuestos.

Efectivamente, el Sr. alcalde se reunió con la junta de mayores contribuyentes porque, en la siguiente sesión del pleno municipal celebrado el día 13 de marzo, el alcalde informa que, "reunidos los Mayores Contribuyentes y personados en el cuartel de la guardia civil resuelven que, la mejor solución para la realización de los dos pabellones es realizarlos en la casa que ocupa el Sr. teniente y que éste con su familia salga del edificio, facilitándole una vivienda en arrendamiento que podía ser pagado, en este año, por dichos contribuyentes por no tener el Ayuntamiento consignación en su presupuesto"

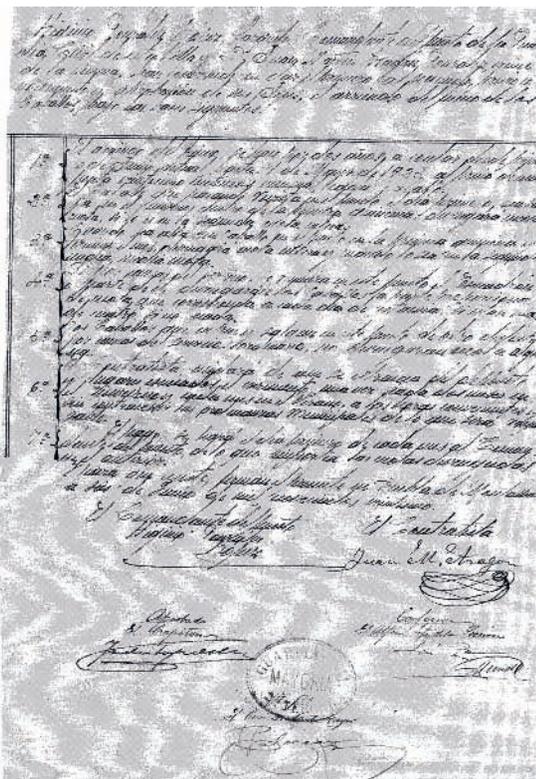
El Sr. Alcalde expresó que así lo había comunicado oficialmente a dicho teniente sin que hasta la fecha había recibido respuesta, añadiendo que, lo propuesto anteriormente era lo más adecuado y económico para llevar a efecto el aumento de los dos pabellones.

La respuesta no se hizo esperar y en la sesión del día 10 de abril el Sr. secretario dio lectura a un oficio del teniente

de la guardia civil de esta villa en el que expresa que, el Primer Jefe de la comandancia de Toledo manifiesta que, al haber sido aumentada la fuerza en dicho cuartel se hacía preciso que, por los ayuntamientos, se realizasen obras en la casa-cuartel para el aumento de dos pabellones para distribuir la fuerza con la mayor urgencia y que al mismo tiempo se hagan las obras de reparación necesarias en toda la casa-cuartel por estar en malas condiciones según se desprendía de la inspección realizada el día 28 de octubre último.

Se abrió nuevamente un debate entre los miembros del concejo en los que intervinieron todos y cada uno de los componentes en el sentido de considerar si se hacían los pabellones de nueva construcción o bien se utilizaba la vivienda que en dicho cuartel ocupaba el Sr. Oficial Teniente o si se procedía, en vista del coste de las obras a realizar, seguir las manifestaciones de la alcaldía de considerar la conducta a seguir, en el presente caso, por los propietarios de esta villa, como ya se hizo en su día para la ejecución de la casa-cuartel, teniendo en cuenta el coste de las obras y las pesetas necesarias, toda vez que el presupuesto municipal hoy vigente, no consiente ni tiene consignación para ello.

Después de otro amplio debate, se acordó por unanimidad, aceptar desde luego, el aumento de la fuerza de la guardia civil en este puesto, pero de momento, alojándola provisionalmente en unas habitaciones que, al efecto, concede en el palacio la Casa de Uceda y después, previo estudio que se haga referente a las modificaciones de la casa-cuartel o de edificio nuevo, procederá lo que más convenga a los intereses municipales, puesto que habrá necesidad de acudir al crédito para recabar las pesetas necesarias bien de una u otra forma de las propuestas, una



CEPSA

E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.
C/. Santa Lucía, s/nº
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

ferrum cerrajeros s.l.

Cerrajería
Forja artesana
Carpintería de aluminio
Pvc
Puertas automáticas
Mosquiteras, toldos, estores
Estructuras metálicas
Mamparas de baño
Puertas seccionadas

ENRIQUE R. DE LA CRUZ
Telf.: 680 821 256

Fax: 925 750 863
e-mail: cruz@ferrumsl.com / www.ferrumsl.com

Exposición: C/ Anastasio Oliva, 3 Bis LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Taller: Ctra. Toledo - Talavera Km 27,6 - P.I. Alamedilla BURJON (Toledo)

ALUMINIOS

Nicolas Antolín García

PUERTAS PVC · CRISTALERIA
MAMPARAS DE BAÑO
VENTANAS · PERSIANAS
CERRAMIENTO DE TERRAZAS

Camino de la Florida, s/nº.
Teléf.: 925 74 56 08 Móvil: 610 01 32 84
LA PUEBLA DE MONTALBAN

web - diseño gráfico - audiovisual - formador Nuevas Tecnologías

diseño web

José Antonio Cano de la Cuadra

Telf: 600 255 567
mail: canodelacuadra@gmail.com
web: portafolio.quedaryfotografiar.com

ADUANA

C / ADUANA 17
LA PUEBLA DE MONTALBAN
TEL: 925 750 101
aduanapuebla@gmail.com

107.2 fm

RADIO PUEBLA
Contigo en el dial

Fvg

www.radiopuebla.com

vez que se conozca el presupuesto de las obras a realizar que serían resueltas por acuerdos sucesivos.

Sigue exponiendo el Sr. Alcalde que se tienen noticias de que el Ayuntamiento de San Martín de Montalbán había tomado un préstamo del Banco de Edificación la cantidad de 25.000 Ptas. amortizándolo en cincuenta años; por lo que solicita se indague esta posibilidad por si le conviniera al ayuntamiento realizar alguna operación similar al fin propuesto.

Siete días fueron suficientes para dar cumplimiento al acuerdo de estudiar la posibilidad del crédito a través del Banco de Crédito Local. Para ello se desplazó una comisión a la vecina localidad para enterarse de la forma y procedimiento ejecutado por aquel ayuntamiento. Efectivamente dicho ayuntamiento da explicaciones detalladas de haber realizado con el Banco de Crédito Local una operación de préstamo de 30.000 Ptas. a un interés del 7% y a un plazo de 50 años; pero con una serie de gastos, además, que resulta costosísimo, puesto que se evidencia que las 30.000 Ptas. que haya que recibir tienen que consignarse en el presupuesto, para su pago anual, la cantidad de 2.172,5

Ptas. que hacen un total, junto con los gastos adicionales, de unas 125.000 Ptas. que se han de pagar por la cantidad prestada.

La corporación, sin necesidad de más explicaciones y con el asesoramiento del Sr. Secretario, acuerda desechar de plano el procedimiento indicado para realizar las obras necesarias en la casa-cuartel de la guardia civil en esta villa.



Fachada del antiguo Cuartel de la Guardia Civil

Acto seguido, vuelve el ayuntamiento a ocuparse del modo y procedimiento de ejecutar los trabajos necesarios para la reforma o realización de nueva construcción para atender el aumento de dicha fuerza y después de debatir nuevamente el asunto, resuelven que los dos peritos albañiles que presentaron plano y presupuesto procedan de nuevo a visitar el cuartel y a estudiar el coste de la misma, bien de reforma con detalle del mismo o bien de la construcción de nueva planta de los dos pabellones toda vez, según testimonio de los Sres. concejales, ninguno de ellos lo hace constar, ni presentaron memoria. (continuará)



Angelillo
Café-Bar

C/. La Villa, 20 - Teléf.: 925 750 890
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

kuy

Vicente Ballesteros Herrero
Luminosos Kuy, C.B.

Avda. de Toledo, 13-15
Telf.: 925 74 59 37 - 687 56 72 63
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
rotuloskuy@vodafone.es

Posada de La Celestina

Tel.: 670 05 22 41
info@posadadelacelestina.es
www.posadadelacelestina.es
C/. Vellido Bajo, 7
45516 La Puebla de Montalbán
Toledo

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

Tecja's
Pedro Velasco

C/. D. Lino Ramos, 1
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

CERRAJERIA Y ALUMINIOS

CEREZO

PUERTAS AUTOMÁTICAS

FERNANDO CEREZO DE ROMA
C/. El Bosque, 13 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tels.: 925 745 476 - 661 729 829

CONSTRUCCIONES OSANA, S.L.

CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN

conslosana@telefonica.net Teléf.:
www.conslosana.es 925745162
925751026
925751028

Avda. de Madrid, 53.
La Puebla de Montalbán-Toledo

MONTALBÁN Y LAS ÓRDENES MILITARES. LA SIMBOLOGÍA TEMPLARIA DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL (I)

Por Florencio Huerta García. Catedrático de Secundaria. Doctor en Historia

Ya que en un artículo anterior –La pequeña historia de Montalbán. Revista Crónicas, 12– intentamos modestamente hacer una breve síntesis del señorío de Montalbán tal como llegó a finales de la Edad Media a manos del linaje de los Téllez Girón Pacheco, ahora puede ser interesante ver los orígenes del señorío de Montalbán en el período de la Reconquista.

Se trata de una época en la que hubo un predominio de las órdenes militares en estas tierras, que finalizó con el triunfo exclusivo de la Orden del Temple. Ella será quien dé su impronta al territorio en aspectos tan importantes como la fundación de la nueva villa de la Puebla de Montalbán o la advocación de su primera iglesia al arcángel San Miguel.

Aunque las noticias sobre la zona de Montalbán son muy escasas en los primeros tiempos, especialmente porque la repoblación de estas tierras, tanto por la escasez de elementos humanos como por los repetidos ataques musulmanes, iba bastante retrasada durante la Reconquista, sabemos que entre 1221 y 1307 estas tierras estuvieron como encomienda bajo dominio de los templarios. A mediados del siglo XII, el Padre Mariana –lo recoge el historiador Gonzalo Martínez Díaz– cita una bula de Alejandro III, cuyo pontificado va de 1159 a 1181, en la que se enumeran cinco conventos templarios: San Juan de Valladolid, San Salvador de Toro, San Juan de Otero, San Benito de Torija y Santa María de Montalbán. Este último correspondería, muy probablemente, a las actuales ruinas de Santa María de Melque y, posiblemente, la torre sobre el crucero central que esta iglesia presenta en la actualidad como añadido a la obra original sea construcción suya.

Ronda, por su parte, fue dada por Alfonso VIII el 15 de abril de 1188 a Don Gómez, maestre de la Orden de Trujillo y a todos sus freires. Éste era el nombre con el que era conocida en Castilla la Orden de Alcántara, mientras que en León su denominación

era la de Orden de San Julián de Pereiro, tal como recogen numerosos autores en sus estudios. Hay un documento posterior que confirma esta donación, a la vez que les asignaba como término todo el territorio entre los ríos Torcón y Cedena, afluentes del Tajo, por un lado, y, de Norte a Sur, las tierras situadas entre los puertos de los que después se denominarían Montes de Toledo y el propio río Tajo, por otra.

En las respuestas dadas por el bachiller y clérigo

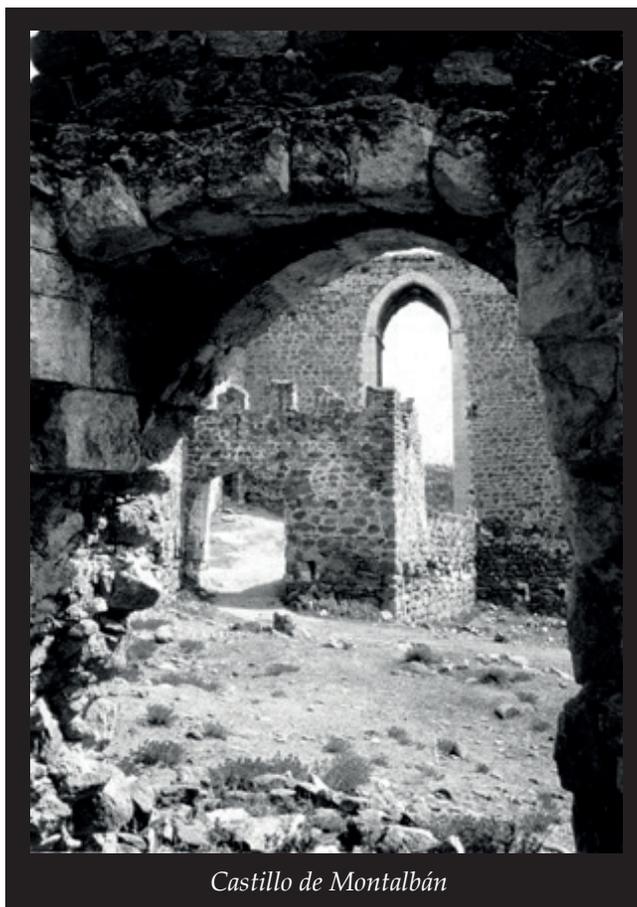
Ramírez Orejón al interrogatorio de 1576 (Relaciones... de Felipe II) todavía se recuerda esta donación, que él afirma haber visto en las escrituras y privilegios de Alcántara, aunque se equivoca en su datación y se la asigna a Alfonso XI: “puede haber los dichos trescientos años que se enajenó la dicha villa de la corona real y vino a ser del Maestre de Alcántara que antiguamente se decía Truxillo, y que entonces se llamaba la población la villa de Ronda, la cual se dio al dicho Maestre para que pudiese sustentar su gente contra los moros en Extremadura”.

Parece, sin embargo que la Orden de Alcántara no debió preocuparse mucho por esta donación ya que no llegó a ocuparla, por lo que los templarios se hicieron cargo de la fortaleza de Ronda a comienzos del siglo XIII. El resto del

territorio que después formaría parte de Montalbán pasará en 1209 a manos de un hombre de frontera, el palentino Don Alonso Téllez, quien unos años después se lo cede a la pequeña Orden de Montegaudio, que aparece como poseedora de esta donación en 1221. Esta última fecha es importante, puesto que en ese año la Orden de Monfrag o Montegaudio se incorporó a la Orden de Calatrava, la cual ya tenía algunas propiedades en la zona de Ronda.

ORDEN MILITAR DE MONFRAG O MONTEGAUDIO

Los orígenes de la Orden de Monfrag son curiosos. Hacia 1171, un conde gallego, Don Rodrigo Álvarez, entró en la Orden de Santiago y profesó como monje cisterciense, estableciéndose con otros



Castillo de Montalbán

caballeros en Abrantes, donde en 1173 obtuvo del legado pontificio su aprobación como nueva orden militar. De aquí pasó a Aragón, donde recibió algunas fortalezas de Alfonso II, entre ellas el castillo de Alfambra, y de allí se trasladó a Tierra Santa, en donde adquirió la iglesia y el convento de Montegaudio, al que declaró cabeza de la orden y del cual tomó el nombre.

En 1186, el Maestre provincial en España de esta orden, al margen del fundador y Maestre general, donó los bienes de la orden en Galicia, Aragón y León al Temple, aunque este acto no llegó a tener efectos prácticos ni jurídicos.

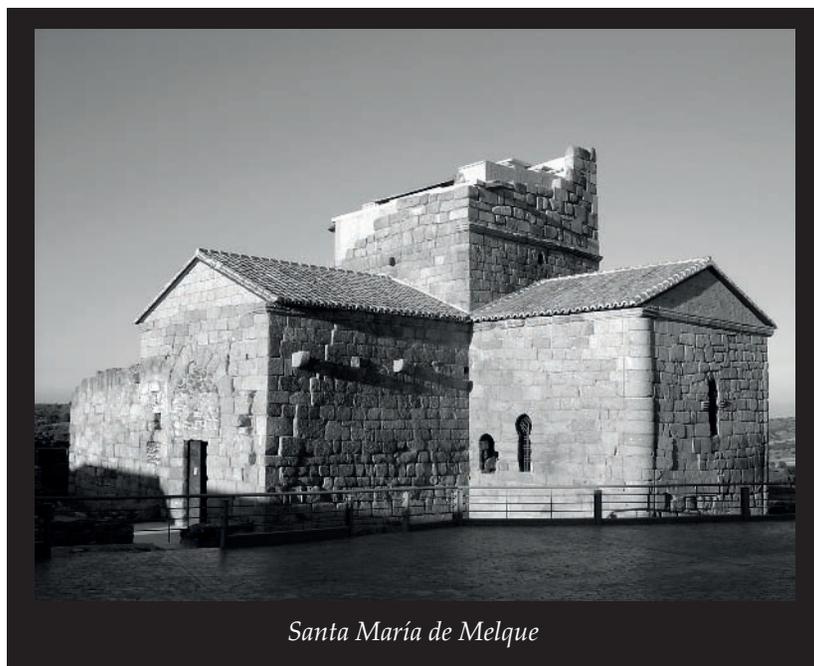
Sin embargo, la conquista musulmana de Jerusalén en 1189 sí va a tener importantes consecuencias. Ante este hecho, la orden se trasladó desde Jerusalén a Teruel, donde se estableció en el hospital del Santo Redentor, pasando a llamarse desde entonces Orden del Santo Redentor. El que su sede central se situara en Aragón y no en Castilla parece que provocó un cierto malestar del Maestre provincial castellano, quien, cuando en 1196 Alfonso II de Aragón decida incorporar esta orden al Temple con todos sus bienes, se rebelará, por lo que la unión sólo será efectiva en Aragón. De esta forma, en dicho año, la Orden de Montegaudio o del Santo Redentor quedó reducida a León y Castilla.

Al año siguiente, 1197, el rey castellano Alfonso VIII les dió el castillo de Monfrag, en la ribera sur del

Tajo, cerca de Plasencia, por lo que la rama castellana pasó a tener el nombre de Orden de Monfrag. Será en 1221 cuando esta orden se incorpore a la Orden de Calatrava con la aprobación del rey Fernando III.

De esta forma, la fecha de 1221 es fundamental para la formación del señorío de Montalbán, ya que

en esos momentos los templarios, aparte de Santa María de Melque (o de Montalbán), su enclave originario, controlaban también Ronda, a pesar de su teórica posesión por la Orden de Alcántara. Pero, además, la incorporación de la Orden de Monfrag en la de Calatrava no fue aceptada por todos los caballeros de la primera, algunos de los cuales mostraron su disconformidad entregando algunas



Santa María de Melque

fortalezas, entre ellas las de Montalbán y el Carpio, al Temple.

Los templarios conformaban así un importante señorío que se extendía a partir de las pequeñas fortalezas de Santa María de Melque, Ronda y Montalbán, al sur del Tajo, hasta los Montes de Toledo; y por el norte contaba con el enclave del Carpio, donde en esta época parece que existía algún tipo de fortificación, y otra importante extensión de terreno, aunque, según parece, sin ninguna población importante. Aparecía así Montalbán como señorío único bajo el dominio de la Orden del Temple, de quien sería una de sus posesiones más importantes.



BIBLIOGRAFÍA:

GONZÁLEZ, Julio: Repoblación de Castilla la Nueva. 2 vols. Madrid, 1975-1976.

HUERTA GARCÍA, Florencio: Aproximación a la historia de La Puebla de Montalbán. Madrid, 2003.

Religiosidad popular, vida religiosa y economía eclesiástica en la provincia de Toledo. Toledo, 2009.

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: Los templarios en los reinos de España. Barcelona, 2001.

PALACIOS MARTÍN, Bonifacio (Dir.): Colección diplomática medieval de la Orden de Alcántara (1157?-1454). Madrid, 2000.

REILLY, Bernard F.: El reino de León y Castilla bajo el Rey Alfonso VI (1065-1109). Toledo, 1989.

VIÑAS MEY, C. y PAZ, R.: Relaciones Histórico-Geográficas-Estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Toledo, 3 vols. Madrid, 1951-1963.

LA PUEBLA DE MONTALBÁN DURANTE LA SEMANA TRÁGICA. (2ª PARTE)

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.

Si en la primera parte del artículo, describíamos la situación general provocada por la Semana Trágica y su repercusión en La Puebla de Montalbán consecuentemente, en esta segunda parte lo que haremos será detallar la realidad local que afectaba más directamente a la población. Por esta razón vamos a dar un breve repaso a los asuntos que durante este periodo preocuparon más a las autoridades pueblanas y consecuentemente a la población en general.

A comienzos del siglo XX, el municipio de La Puebla de Montalbán seguía manteniendo prácticamente las mismas características que durante el siglo anterior. Políticamente, el dominio de los dos partidos del turno resultaba inalterable aunque claramente deteriorado por las debilidades que mostraba el sistema de la Restauración. Social y económicamente, las condiciones de vida de la población permanecían invariables. Los pueblanos vivían sometidos por unas condiciones socioeconómicas deplorables y casi sin perspectivas de mejora. El sustento diario era su primordial ocupación, aunque muchos de ellos quedan condenados a la condición de pobres permanentemente. Relatar lo más cercano de esta realidad constituye el objetivo de este artículo.

Comenzaremos por la situación de pobreza y miseria. Prueba de esto, lo encontramos en las actas municipales cuando se nos informa de que se ha ayudado a un vecino de la población para "un baje" al hospital de Toledo o Madrid para curar una enfermedad. También cuando se le socorre a otro dándole dinero para comprar "el específico, Sainz de Carlos" que necesita, por su enfermedad. Así mismo se socorre puntualmente a algunos pueblanos con 2pts., por su reconocida situación de pobres. Incluso cuando se van a celebrar las fiestas patronales en honor al Cristo de la Caridad se dispone de una cantidad importante para la época, 500pts., concedida a la Asociación de Caridad de esta villa como anticipo para montar una tómbola y dedicar las ganancias a los pobres jornaleros en el invierno dándoles socorro para que coman pan. O se hace un donativo por parte de los propietarios al cura con la cantidad sobrante

dedicada a la guarda rural de la aceituna. Como hemos podido comprobar tenemos ejemplos frecuentes de la precaria situación de bastantes pueblanos que además se vieron afectados por el reclutamiento de reservistas que ya describimos anteriormente.

Se continuaron buscando paliativos en cualquier momento; así se propuso que la aceituna requisada a los rebuscadores por los guardas municipales, fuera entregada a los pobres como prefiere el Alcalde aunque otros proponen que se devuelva a los dueños si se conocen o que sean para los guardas ya que ellos son los responsables de los desperfectos que se producen.



Junto a la pobreza suele venir el problema de la salud y aquí también hemos encontrado varias manifestaciones del mismo que se recogieron en diferentes actas. De tal manera que se informó sobre un caso de sarampión y las medidas para aislarlo. No obstante fue necesario cerrar las escuelas públicas para combatir la epidemia, requiriendo a los vecinos que limpiasen y saneasen sus casas y cooperasen con la brigada puesta en marcha por el Ayuntamiento. Previamente ya se había exigido a los vecinos la obligación de barrer los miércoles y sábados a toque de campana las calles en lo referente a su fachada bajo la amenaza de multas.

También se refleja en estos documentos la necesidad de desinfectar la casa y las ropas de un fallecido por tifus.

Otro problema grave se presenta con la detección de perros hidrófobos que muerden a varias personas a las que se tiene que ayudar económicamente para que vayan al instituto Alfonso XIII para poder curarse.

Como vemos los problemas de salud resultaban bastante frecuentes y las obligaciones sanitarias dependían en muchos casos de la beneficencia municipal ya que el Ayuntamiento tiene su médico o farmacéutico o de la caridad de algunos vecinos, por lo que la situación resultaba bastante deplorable.

Como los problemas no vienen solos, a éstos los acompañaron otros dos tanto o más penosos que los anteriores; nos referimos al problema del fraude en el peso de los productos más necesarios, sobre todo al pan y en segundo lugar al problema del abastecimiento de agua. Ninguno de los dos puede separarse de los anteriores, al contrario acentúan el efecto inverso al estar todos ellos estrechamente relacionados.

En lo relativo al fraude por el peso del pan, el Ayuntamiento encabezó la actuación persecutoria como demuestran las fuentes consultadas. Una y otra vez se persiguió a los panaderos que cometían fraude en un bien tan necesario para la población dadas las condiciones generales de pobreza existentes.

Claro que el fraude venía también provocado por dichas condiciones de vida.

Hemos encontrado múltiples referencias a los problemas que se repetían con el peso del pan vendido en la población y, repetidamente el Consistorio muestra su preocupación por ello creando una comisión formada alternativamente por dos concejales que semanalmente se ocupan de perseguir y evitar el fraude en dicha actividad. Aunque no sólo se vigilaba el pan, también otros productos como frutas, verduras o carnes eran objeto de inspección por la autoridad aunque con menor persistencia que la ejercida respecto al pan.

Los ediles estaban autorizados para comprobar cualquier tipo de pan y, al mismo tiempo, se obligaba a todos los panaderos que pusieran pesos de 400 y 800 gramos a disposición del público para acreditar realmente el peso. Podemos suponer que a pesar de las medidas preventivas, el fraude debió ser recurrente porque se habla del mismo en repetidas ocasiones ante las quejas mostradas por los vecinos y las multas impuestas por el Ayuntamiento a ciertos panaderos, requisándoles los juegos de pesas y medidas fraudulentos e incautándoles el pan adulterado. *“El Sr. Muncharaz dice que debe desplegarse una energía grande en este asunto por afectar a los intereses generales de esta población y muy especialmente a los del proletariado enardeciendo a la Corporación (que) no desmaye y siga la campaña emprendida por el Sr. Escalonilla”.*

Otro concejal, José Sanmiguel aplaudía la tarea y solicitaba como castigo a los tramposos tanto en el pan como en otros productos, que se expusiera una relación de faltas en la puerta del Ayuntamiento para que todos la conozcan. Finaliza diciendo que la

campana ha debido ser provechosa porque se ha encarecido el pan en 2cts.

Por último, el Sr. Sánchez, otro edil, ofreció gratuitamente su panadería al Ayuntamiento para elaborar pan para el vecindario, si así lo estima conveniente y con cargo a sus fondos. La Corporación le agradece unánimemente la disposición.

A pesar de todo, no debieron resultar disuasorias las medidas cuando sólo algunos días después, nuevamente se imponen sanciones y nuevos juegos de pesos y medidas ante la persistencia del fraude, y durante el mes de mayo el Ayuntamiento se ve obligado a restaurar el servicio de inspección porque continúa el fraude, máxime entre aquellos que reparten el pan

a domicilio y a los que se exige que lleven un juego de pesos para su comprobación.

En conclusión, el problema debió persistir durante bastante tiempo fruto de situaciones concretas de malas cosechas que encarecían la materia prima, pero también consecuencia de un régimen económico muy poco desarrollado que condenaba a una parte importante de la población a subsistir en un medio de una pobreza inquebrantable y con escasas posibilidades de progreso.

El otro problema mencionado es el de al abastecimiento de agua. Hemos podido saber que por aquellas fechas, el pueblo tenía tres fuentes con sus pilones respectivos que servían para abastecer a la población y a los animales que se poseían. Sin embargo, también hemos visto

una y otra vez que los problemas de falta de agua son muy frecuentes. La razón de estas dificultades de abastecimiento está en la escasa cantidad de agua que mana en las fuentes por culpa del mal funcionamiento de la cañería que debía repartir el caudal. Constantemente se indica que la suciedad, las piedras y las posibles fugas hacen que el caudal que llega a los caños sea mínimo, además de la falta de higiene y las impurezas que se detectan en la bóveda de la cañería. A lo largo del año se fueron proponiendo diversas soluciones aunque se insistió en una de ellas propuesta por un fontanero de Madrid, el Sr. Rodríguez que presentó un presupuesto para la ejecución de las obras necesarias.

Ya en febrero de 1909, el Sr. Rodríguez comunicará a la Corporación que el presupuesto concreto supone la cantidad de 8.135pts., pagadera en tres plazos, comprometiéndose a que saldría una cantidad de agua que triplicaría la actual. Sin embargo no de-



bía confiar mucho el fontanero en la administración municipal, porque exigía que el contrato se elevara a documento público.

Cuando el Sr. Alcalde lo presenta a sus concejales, comprueban que el fontanero ya no dice que saldrá el triple de agua, sino que afirma: "que saldría la misma cantidad que entraría". La Corporación rechazó el cambio aunque reconocía la gravedad de la situación. Un mes después, se recupera el proyecto porque como la propia comisión encargada había recogido en su informe, se perdían diariamente 82.296 litros cada 24 horas. Se pide entonces al gobernador que libere la contratación del preceptivo concurso y subasta para agilizar la obra "antes de que se pierdan los manantiales existentes".

La situación se vio agravada por la llegada del buen tiempo y ante la necesidad perentoria, el fontanero presentó un nuevo presupuesto de 10.568 pts., para llevar a cabo la construcción de la tubería. El Ayuntamiento lo rechaza no por caro sino por no recoger lo exigido por la comisión encargada del caso; esta exigía el compromiso del fontanero para "recuperar" los litros perdidos diariamente. Tampoco hubo acuerdo por parte del fontanero que solicitaba ahora una nueva medición del aforo de agua para ver realmente lo que se perdía. El Ayuntamiento acepta la petición.

No obstante la situación se debió ir complicando por la falta de agua: "el Sr. Sánchez propone que por un empleado se vigilen los pilones de las fuentes públicas para que el público no se lleve el agua de los mismos perjudicando con ello notablemente a los dueños de los ganados que no pueden abrevar. Se acuerda que se haga el servicio de día por Melitón Cordero y el de la noche por un sereno".

Además, el alcalde ordenó que se colocase una bomba de extracción para sacar el agua de la bóveda y poder calibrar adecuadamente la cantidad que brotaba del manantial, tal y como le había pedido el fontanero. Cuando llega el fontanero, ante la desastrosa situación de la bóveda y cañería, se ordena la inmediata limpieza de ambas para evitar contagio de infecciones y mejorar la salida de agua en los caños. Sin embargo la disputa sobre quién habría de pagar los gastos de la limpieza, provocó un nuevo retraso.

Con este tipo de discusiones pasó bastante tiempo y en la sesión extraordinaria del 23 de julio se propusieron nuevas soluciones al problema. El Sr. Balma-

seda propuso que los dos pozos hechos en su propiedad y en la del Sr. Serapio Flores se profundicen un metro y se coloque una bomba de extracción de agua y un hombre a su cuidado, para paliar la falta de agua. La corporación lo aceptó por unanimidad.

Además, el Sr. Sánchez propuso: "hacer un pozo económico en el trayecto desde la oliva del Pleito hasta la Florida, por cañería hasta el Caño Chico siempre que las aguas tuvieran el correspondiente desnivel y en caso de que no hubiera el correspondiente desnivel, establecer un pozo noria o de bombeo que lo extrajera y mandase a la población construyéndose al efecto una habitación destinada a estanque o depósito. Las aguas que allí se encontraran se repartirían por una cañería a flor de tierra." La propuesta pasó a estudio.

Durante el periodo que recoge esta investigación, el problema siguió sin solución definitiva.

Imaginamos que más tarde y con muchas dificultades, el problema se corregiría porque aún en los años sesenta y setenta del siglo pasado los ca-

ños continuaban existiendo y la lástima es que se han perdido todos excepto el denominado Caño Grande aunque su estado de conservación resulta lamentable.

Para completar la visión de este año, añadiremos otras cuestiones que también resultaron destacadas. Ejemplo de ello es lo relativo al orden público. Así vemos que se denuncia a un vecino de la localidad ante el juzgado municipal y "se pide al Sr. Alcalde que vele por el buen nombre de la Autoridad procurando que no queden impunes estos hechos que con tanta frecuencia se repiten".

Motivo de preocupación serán los diversos sucesos que prueban este desorden. Así uno de los concejales, el Sr. García-Tenorio se sumaba a la prohibición de la blasfemia, pidiendo a los dueños de los establecimientos de bebidas alcohólicas que denunciasen a los blasfemos bajo sanción de fuertes multas. Otro de los ediles, el Sr. Sanmiguel demostraba su agrado con las palabras pronunciadas por el cura párroco en el mismo sentido.

Sin embargo existieron otros problemas de orden público como las amenazas de ciertos vecinos a otros durante los carnavales para pedirles dinero o la desidia de los guardas municipales cuando se producen daños a la propiedad y no actúan. Incluso se producirán los ceses de serenos y un guarda municipal sancionados por las faltas cometidas.



Comprobamos de esta manera cómo se muestra la concepción política y social de la autoridad en este tiempo. Hay también citas que recogen la prohibición del juego en casas particulares o en bares.

Tampoco podían faltar las disputas políticas propias del Ayuntamiento. En algunos casos llegando hasta denunciar la ilegalidad del Ayuntamiento constituido así como una supuesta doble contabilidad al existir dos cajas en el Ayuntamiento porque el Alcalde se había llevado la llave cuando se le concede licencia para atender a su mujer enferma en Madrid, y tienen que habilitar otra para poder funcionar. El enfrentamiento resultó bastante duro aunque se solucionó cuando se procedió al arqueo de las dos cajas bajo la presencia de todos los concejales y del público en general.

Quedan en el tintero otras muchas consideraciones de hechos que ocurrieron a lo largo de este año tan intenso. Hemos pretendido reflejar las más destacadas pero aún se produjeron otras que sirven para componer el puzle socioeconómico de la población

en estas fechas. Sólo por mencionar algunas citaremos la construcción de un nuevo cementerio que se está rematando en ese tiempo; el alquiler y posterior compra de la casa cuartel de la Guardia Civil; la prohibición de celebración de las fiestas patronales con vaquillas por imposición del Gobierno Civil o la petición de traslado de la cruz que existía en medio de la plaza.



Resulta muy interesante también la información sobre las escuelas existentes en el municipio y sus condiciones o sueldos de los maestros; el paso del Rey cuando va a Ventosilla y el consiguiente arreglo de calles por las que transitará la comitiva; las actuaciones de la banda de música, el

arreglo de caminos rurales, etc.

En fin una gran cantidad de datos que despiertan la curiosidad y el interés de aquellos que vivimos y sentimos La Puebla y, espero que también, de aquellos a los que les gusta la historia local de un pueblo tan destacado como este.



GB **GABE**
PUEBLA AUTO S.L.

Teléf.. 925 745 568
Móvil: 625 325 694
LA PUEBLA DE MONTALBÁN Fax: 925 776 630
45516 Toledo talleressgabe@telefonica.net

Ind. Gan. PORTUSA S.L.

AZULEJOS - PAVIMENTOS
COMPLEMENTOS DE BAÑO
Y DECORACION

Jesús García García

Avda. de Talavera, 10
Teléf. Expo.: 925 745 717
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

LA PUEBLA DE MONTALBÁN, de antiguo y oscuro linaje.

Por Juan José Fernández Delgado

«Acá toviessse yo bien, que allí no sé yo si ay nada».

Álvaro de Montalbán

También La Puebla, La Puebla de Montalbán, se entregó en cuerpo y alma, sonriente y despreocupada como una doncella núbil, a la operación de acoso y derribo albañilera de los años sesenta, operación que continúa en la actualidad para pasmo de unos, incredulidad de otros, indiferencia de muchos e indignación sólo de unos cuantos. Bien es verdad que si se compara esa «operación» con la de otras villas y pueblos cormanos, La Puebla aventaja en prudencia y moderación a Torrijos y a Escalona, incluso a Fuensalida, la de los condes. Pero, ¿por qué premiar a Blasillo por no dar al traste con todas las tejas que le cobijan? Además, y como ocurre siempre, las comparaciones hieden, y lo importante:

¿Qué de la casa que Pedro Castro en su día levantara con amor en la Calle del Caño hasta llegar a ser de las más espaciosas de toda La Puebla? ¿Qué del primer baile con organillo que rumboso sonaba en la Calle de los Alfares? ¿Y de la sinagoga vecina a esta misma calle? ¿Y de la otra que no estaría lejos de «los Baños»? ¿Y de los baños mismos que habrían -forzosamente- de limpiar los cuerpos y aun las almas de muchos pueblanos en la calle de su nombre? Y de los coquetos y curiosos balconcillos y típicos aleros de los tejados, y de los soportales y columnas que recorrían y sombreaban los brazos de la plaza, ¿qué fue «dellos»? ¿Y de la casita decimonónica que se acurrucaba al cobijo de la ermita de la Soledad? ¿Y del teatro de la Calle Aduana? El barrio judío, símbolo que fue de convivencia pacífica antes y de intransigencia y sufrimiento luego, ¿dónde está? Ahora sería signo de distinción más allá, mucho más allá de los confines del antiguo señorío de Montalbán. Y de la imprenta y taller de encuadernación que en el último cuarto del siglo XV montara Juan el de Lucena en al aljama, ¿qué queda? ¿Qué será de la casa de esbelta figura y rejería trabajada que desde la Calle de los Manzanillas intenta asomarse a la plaza con el rezo de «se vende»? ¿Qué hace esa ostentosa casa entre el Hos-

pital de la Caridad y la pequeña capillita en la Calle de las Tendzuelas? ¿Qué pinta ahí? Y de los once molinos aceiteros, ¿dónde están sus muelas? Y muchos tapiales, y dinteles, y chimeneas, y basas, que exhibían fechas varias veces centenarias y nombres de arquitectos o dueños de aquellas primitivas viviendas, ¿dónde ahora? ¿Qué de aquella afición innata y saludable de los pueblanos a la cal que les llevaba a desparramar por patios y fachadas más de 30.000 arrobas con el intento de emular la blancura de Jericó? ¿Qué ha sido, en fin, de la acreditada huerta lechuguera del tío Gariba que hacía las delicias de las tres cuartas partes de los gazpachos y ensaladas de La Puebla?

Callejeando damos también con casonas en ruina por la desidia y el paso de los años y mantenidas en pie por el puro empeño de ellas mismas en persistir, sin que cunda la urgencia por rescatarlas; y con solares que serán el subsuelo de flamantes viviendas. Y callejeando, leemos en La Puebla de Montalbán: historia de sus calles que en la de Basilio Montalvo se alzaba un edificio de dos plantas con un presumido mirador «en el esquinazo, dotado de amplias ventanas y balcones y una terraza con vistosos arquillos hasta el tejado». Lo buscamos y damos con una construcción bancada ajena al decir arquitectónico de La Puebla.



Por la Calle de las Lilas aún se puede respirar el ambiente popular exhibido por La Puebla hasta la fiebre «renovadora de pala y piqueta» que con desnudo combatimos. Es breve la calle, como un aroma de placer; aseada y curiosa recuerda en alguna puerta y ventana su fresco sabor popular, y por la Calle del Mosto, breve también y muy limpia, recorrida por curiosas casitas de una sola planta, tejados iguales repartidos en sus dos aguas y pequeñas ventanas con ramitas de olivo desde el Domingo de Ramos. Larga y en anchura desigual es la Calle de la Ce, desbordante de bullicio popular: vocinglera, alegre, rumbosa... Como realce señero de la calle se yergue una risueña chimenea. Las casas, excepto alguna tropelía albañilera que enseña el descarnado ladrillo de Cobeja y puertas de chapa, guardan su uniformidad en altura y en antigüedad, en sencillez y en el color blanco de sus fachadas, que aún insiste en dibujar

la línea divisoria del zócalo protector, y en el negro de sus rejeras, y en las primeras fragancias de la flor del geranio en sus ventanas.

En la Calle de la Villa, algunas casitas abombadas dejan ver sus carnes de adobes, aprensadas por esforzados pueblanos, y aldabas en sus puertas de artística labor. Allá en lo alto, por el barrio de Sempronio, las casas unifamiliares se uniforman también en sencillez, en la blancura de sus paredes, en el color de sus tejas y en la inclinación de los tejados; y en el dorso blanco del Callejón de las Brujas, enjuto signo de exclamación habitado antaño por lo más granado de la fauna hechiceril de La Puebla -la Mangirona y la tía Fruncida-, damos con empinadas ventanillas que cuidan, celosas, la intimidad de su silencio ancestral. En su esquina, vigila una hermosa puerta, afeada por dos leones encumbrados sobre el alero que la cobija. Desde aquí, al fondo, aparecen apiñadas casitas bajas y blancas entre la maraña renovadora. Azufaifo y su palmera, Correas, Linajes, La Oliva, se dan cita en la Plaza de la Cruz... En todas encontramos punteadas notas de grato sabor popular...

Pero hemos visto también el derrumbe, el derroche y la ostentación, el rojo chillón hiriente siempre, y en La Puebla mucho más; la imprudencia en esa salvaje operación albañileril de acoso y derribo que ha llevado a los pueblanos a tasar lo antiguo por el precio de lo viejo, y nombres en inglés, -¡tan desdichados en nuestros pueblos que nos causan vergüenza ajena!- sobre bares y mercerías.

Por todo ello, pues, cabe decir que La Puebla, después de arrasarse cuanto se le ponía delante en aquellas, ay, lejanas décadas por ese pretencioso intento de deshacer el pasado porque «y que» es mejor lo novedoso con visos de futuro, intentó salvaguardar lo antiguo y compaginarlo con dosis de actualidad. De vez en cuando se respeta alguna casona: ahí persiste la Casa de Correas, de ladrillo y tapial blanqueado en sus dos plantas, corridas por ventanales y balcones de forja y coronadas por un torreón de tres cuerpos y su tejadillo a cuatro aguas, y la casita breve y empinada contigua al Ayuntamiento con sus curiosos balcones de madera y ventanales tapiados, que se ofrece como envidiado palco para los festejos taurinos, y la noble fachada del Mesón Grande guardando el esquinero de la Plaza, que hubo de acoger a Cervantes, Lope de Vega y a otros ilustres viajeros, e inmortalizado por Fernando de Rojas en La Celestina, y algunas más escondidas en las irregulares calles de La Puebla, con solera y el aroma evangélico y popular de su color blanco.

Y a estas notas de conservación milagrosa, en justicia se ha de reconocer como entrañable mérito de La Puebla la recuperación de los antiguos nombres de las calles, aunque muchas hayan cambiado cuatro, cinco y hasta seis veces de «propietario». Alguna, no obstante, está en duermevela, esperando su antigua nombradía. Nos referimos a la Calle de Bórquez. Nada tenemos contra este personaje, ni que sepamos contra nadie, excepto con los gobiernos, pero preferimos su antiguo nombre del Bollo, en recuerdo de aquellas espigaderas, que hacían relamidos panecillos de trigo con las primeras gavillas que recogían y los endulzaban con anises y bolitas de «a perra». Son, muchos, nombres pintorescos, peregrinos, poéticos, y todos rezuman intrahistoria aldeana: bataneros, caldereros, tenerías, la del barco y la del pez; la del molino, la hortelana, de las canastas, de la panadera y la de labradores; la hortelana, de las canastas, de la panadera y la de labradores, larga y estirada, y la única que -ya con repúblicas, ya con dictaduras y monarquías, ya con la democracia de tres al cuarto-, ha conservado su honrado nombre. La Calle del Mosto



recuerda la antigua afición al vino de La Puebla; otros indican el pasado árabe de la villa: Atalfa, Abulafia, Callejón del moro, (y azucena y jazmín), y Azufaifo, en donde se alzaba este árbol, todavía recordado por más de dos pueblanos, para dar nombre a la calle; y judío: Calle de oriente, de la palma, de la sinagoga y las que aluden a la familia Lucena (Teresa, Juan y Leonor), y la Calle de los hermanos Cepeda, parientes

muy próximos a Santa Teresa, que aquí se allegó en sus correrías fundacionales, y aún se yergue enfrente del convento de San Francisco, hermosa y renovada, la casa en que vivió unos días pueblanos. Hemos dado también con la Calle de la Cruz Verde, que vale para judíos y conversos de cualquier procedencia. Pero, caso extraño, no vemos la del Humilladero, que pocas veces se halla lejos de la anterior. Tampoco estarían muy lejanos los parientes de San Juan de la Cruz, procedentes de Gálvez y de Torrijos...

Calle de Melibea, de Pleberio, de Sempronio en lo alto, en lo más alto del pueblo. Suponemos que las Calles de Pármene, Elicia, Areusa y demás pupilos de la vieja alcahueta corretean por los andurriales de La Puebla. ¿Y la Celestina? ¿Dónde vive Celestina? ¿Y Calisto? ¿Acaso...? Desde San Miguel, índice espiritual de La Puebla mandado levantar por el cardenal Sandoval y Rojas, benefactor generoso de Cervantes y por ello nunca suficientemente alabado, damos con la Calle de Padilla y nos alegramos porque hace referencia a aquella infeliz mujer que, a pesar de haber embelesado a Pedro I, el rey,

y de hacerle renunciar al tálamo nupcial el día de bodas con la francesita, tanto hubo de sufrir en estos pagos del señorío por razones de amor; y aquí mismamente, en La Puebla, pues escrito está, doña María más de cuatro veces se personó en las posesiones regias con su hija Beatriz para mejor gozar del brioso monarca. Es una calle de casitas bajas y todas enjalbegadas, de puertas antiguas que dejan ver patios frescos y olorosos y sombreados por parras y árboles frutales... ¡Qué estampa ofrece desde aquí la Torre de San Miguel, predilecto baluarte que indica el primer asentamiento urbano...!

Pero no nos engañemos: La Puebla, que soportó pestes sañudas y diezmadoras acudiendo a santos tutelares, que se afanaba por sanear las fachadas de sus viviendas con la albura de la cal y las acicalaba con zócalos esgrafiados; que cubría las puertas con curiosos tejadillos y adornaba las ventanas con macetas de claveles reventones y olorosos geranios, tampoco se ha de salvar por su respeto al pasado heredado. De lo heredado ha derrumbado cuanto ha podido con prisas, con ahínco, como si aquella zozobra tradicional que obligaba al alma de La Puebla a esconderse por el subsuelo de sus cuevas, con valor de adarves y corredores de sobresalto y huida, aún golpeará urgente las entrañas de la villa y le impulsara a borrar de su faz el signo indeleble de la cal, o a soterrarlo entre lo rojo del ladrillo y la aspereza roja de la rasilla avasalladora. Para comprobarlo hay que empinarse en los altos de San Miguel, balcón envidiable de La Puebla y aun del señorío, y observar, al fondo, cómo respuntean tan sólo algunas notas blancas de casas empotradas entre el grosor de nuevos edificios de rojo estridente y agresivo.

¿Qué de aquella afición a la cal de los pueblanos?, nos preguntábamos antes. ¿Recuerda el alma sensible de La Puebla la cúpula de la Soledad destacando como única nota de contraste entre el cielo azul y la albura de su manto? Y ahora, ¿qué? Las casas-palomares de cuatro y cinco pisos exultantes de colorines y con pretensiones urbanas asfixian las unifamiliares, blancas, alineadas y de sabor popular; los edificios bancarios parapetados en los esquinos ahogan el solaz de las placitas irregulares y de sabor mediterráneo: ahí está la Glorieta, en donde el inmortal lugareño que la habita, encumbrado en la basa de cemento blanco, jamás logrará ensimismarse entre las leyes y las letras por mucho que lo intente, de tan apretujado y empotrado como se ve.

Esto que venimos cotejando: el nombre trabajoso de las calles, el sudor humilde y honrado de los oficios reseñados en los rótulos, las alusiones a hombres pueblanos tan populares como anónimos, conforman la intrahistoria de La Puebla. Pero no se puede hablar de La Puebla de Montalbán sin acudir a la sombra histórica de su Castillo, guardián de todo el señorío de su nombre, del que La Puebla es su cabeza visible por variadas razones: porque desde antaño ostenta la capitalidad entre los pueblos cormanos y porque su enseña espiritual, la torre de San Miguel, ampara al señorío de cualquier

asechanza. ¿Cómo no recordar a los esforzados monjes guerreros del Temple, aguerridos y fieros soldados, y a los ardorosos amores de Pedro I y doña María de Padilla, y a don Álvaro de Luna, el que nunca se acercó a sus posesiones de Cadalso, quizá por intuir lo que a la postre le aguardaba, y a su esposa doña Juana? ¿Cómo no recordar a todo el pueblo de La Puebla con gallinas y capones en debida peregrinación hacia el castillo para auxiliar al rey don Juan el Segundo cuando sufría sitio entre aquellas devastadoras almenas? Después, el monarca, agradecido que era, concedió a los pueblanos el derecho a celebrar los jueves de cada semana un mercado en el que no faltarían los productos de la huerta pueblana, los aperos de labranza de Puente del Arzobispo, las afanosas mujeres de Bargas ni los tratantes de Aldeanovita. Uno de los últimos palaciegos fue don Juan Pacheco, el primer marqués de Villena. A él acudió una noche toledana su sobrina, la brava y excelsa doña María de Pacheco, la viuda más ilustre de todas las Comunidades, en busca de auxilio cuando huía del furor del rey y de la ira de los toledanos. Mas no la encontró.

* * *

Hemos recorrido también los campos de La Puebla buscando su fama en vides y olivares, camino del curvado puente de once ojos y robustos tajamares, y la verdad es que escasean; también sus afamadas huertas de árboles frutales entre los que hemos de destacar por derecho propio el risueño albaricoquero, cuyos jugosos y carillosos frutos de hueso dulce se afanan por adquirir la forma de pechos núbiles para hacer las delicias, incluso, en los paladares más romos e insensibles. He subido también a San Miguel, el alto, y he bajado al subsuelo de La Puebla y, entre las galerías de arcos, que se pierden en misteriosos y prolongados recovecos, he comprendido que la historia de La Puebla, de La Puebla de Montalbán, villa y mayorazgo, con ser muy antigua, no deja de ser historia oficial y por todos conocida. Pero existe otra, apretada, intranquila, de vida de acecho y oscuro linaje de la que jamás se conocerá su realidad, desarrollada en estas cuevas con resonancias de temor y sigilo, y con sugerencias de lo prohibido...

Después de este recorrido intrahistórico remozado con pretenciosos apuntes de historia local, soseguémonos en la Plaza y saludemos a la Duquesa de Osuna, dueña actual del palacio y pariente lejana de aquel Virrey de Nápoles, tan amigo que fue de Quevedo. Como una Dulcinea, la duquesa está asomada al balcón del palacio que da a la plaza. Tiene la mirada fija en la arena que hace poco ha servido de albero. La melancolía le ha traído recuerdos del arrogante matador...

Tiene una forma irregular la plaza, y hasta ella se acercan cuatro calles que traen recados de curiosidad en viaje de ida y vuelta de toda la villa: Bodegones, oscura y sombreada y ajena para el sol, que mantiene su clásica esencia en la estrecha silueta de su figura y en el nombre que la realza; Manzanillas con su curioso arco,

la recomendación de Teme a Dios y la tristeza de esa casa con su destino en venta; Caño Grande, que conforma un rincón especial de la plaza, y Tendezuelas, cuyo nombre habla por sí solo. Es ésta la calle más pueblana, y desde siempre. En primer lugar hace su entrada en el recinto de la mano de la parroquia de Ntra. Sra. de la Paz y del palacio y, a su vez, sirve de elevado pasadizo para que los señores puedan asistir a las ceremonias religiosas con recatada prudencia. En sus entrañas se encuentra la pequeña capilla del Cristo del Perdón, de extraña figura, y el antiguo Hospital de la Caridad, cuyos orígenes no han de estar lejos de alguna sinagoga o casona refulgente, la bíblica oliva solitaria, el pozo de ladrado brocal, la proximidad lindante del recinto a lo que serían las posesiones del gran protector de los judíos... Por ella entra todo el bullicio pagano cada 16 de julio y acuden los toretes en los encierros, los pasos procesionales y los quintos después de «la talla». Todo y todos traen recuerdos nostálgicos de Fernando de Rojas desde la Glorieta para la señora espadaña de Nuestra Señora de la Paz.

Por gusto democrático de los pueblanos, desde 1900 el centro de la plaza lo marca un monolito de piedra coronado por una cruz de hierro: Hacia él mira el blanco de la fachada principal del palacio, la pátina del historiado escudo señorial, el negro de la rejería de sus ventanales y balcones rectangulares y el plateresco de la puerta, para configurar un contraste que refulge con la arena del coso en días de fiesta taurina. La fachada señorial, en verdad, reviste la plaza de solera y de añoso sabor castellano. La puerta principal de Nuestra Señora de la Paz, en la fase de transición del gótico al renacimiento, y su esbelta espadaña, más que mirar al centro de la plaza, penetran por el arquillo de Manzanillas. También miran al centro los edificios de tres alturas del lado sur, y los soportales sostenidos por columnas de piedra y zapatas de madera, y las cuatro edificaciones de poniente, entre las que se encuentra esa casita antigua, empinada y curiosa...

Esos días en los que la plaza se acicala de coso taurino llega también hasta su centro mismo la ingenua curiosidad de las monjitas de clausura resbalando desde el excelso mirador del convento, pues un Papa, cuyo nombre desconocemos pero que Dios le bendiga, permitió esta estratégica construcción para solaz del cuerpo y también del alma de estas monjitas franciscanas. Ello

ocurre el 16 de julio de cada año, cuando los pueblanos celebran sus fiestas patronales en honor del Cristo de la Caridad y, como lo agasajan con resonantes festejos taurinos, al mismísimo Cristo le aplican con cariño el nombre de "El Vaquerito". Ellas mismas, las monjitas, fueron -o debieron de ser- las primeras en dedicarle este entrañable apelativo que nos recuerda un poema de Gabriel y Galán. También se recrearán cuando la plaza está engalanada para servir de tablao flamenco para Chelo Oliva y su compañía y para el grupo «Semillas del Arte».

Detrás de los cristales de la imaginación, frotándose las manos, vemos salir de la iglesia al párroco y, en vez buscar el centro de la plaza, se desliza entre los soportales. Es el cura Juan Alonso, «imbuidoso» y especialmente siniestro, que goza delatando ante la Inquisición a sus amigos y aun a sus familiares... Ha caído el grosor del calor. Por Tendezuelas suben Álvaro de Montalbán, cuyo yerno escribió «Melibea», y el cura Yñigo Monzón, su amigo. Álvaro habla fuerte, ríe y gesticula. Trae los mofletes rojizos y los ojos también, por los efectos del vino y de la abundante comida que ha puesto sobre los manteles su mujer. El cura también trae los mofletes rojos, pero apenas habla. Escucha y, de pronto, el brillo de sus ojos se agudiza:

-¿Cómo ha dicho su merced? -pregunta el cura.

-Que «acá toviessse yo bien, que allí no sé yo si ay nada».

A los tres días Álvaro de Montalbán recibió en su casa un aviso fuertemente sellado por el que se le notificaba que había de presentarse en la casa inquisitorial de Talavera, y que se abstuviera de quebrantar la orden:

-«Nombre del letrado que desea para su defensa -le preguntaron.

-Fernando de Roxas quiero que sea, mi yerno, auctor de Melibea.

-No puede ser. Es falso cristiano...»

Por eso, mientras escribo estas líneas en la plaza de La Puebla, villa y mayorazgo, con la tarde ya caída, he visto haldear a la vieja Celestina con una cesta de mimbre al bracete por la Calle Bodegones, a Calixto y Melibea hacerse arrumacos en la huerta del palacio y vagar el espíritu de Fernando de Rojas entre los soportales, el crucero de la plaza y la esbelta espadaña de la parroquia de Nuestra Señora de la Paz.

**EXCAVACIONES
Y DERRIBOS**



Manuel Castaño del Valle

PANTALLA

C/. Los Pozos, 5

Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17

LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



"la Caixa"

HOSTAL - BAR
RESTAURANTE

LEGAZPI

Hnos. CID

Especialidad en Conejo al Ajillo,
Liebre con Arroz y Gazpacho Pueblano

Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32
LA PUEBLA DE MONTALBAN

LA EXPEDICIÓN DE HERNÁNDEZ, UNA AVENTURA ARRIESGADA, 1571-1576 (II PARTE)

Por Victoria Cuevas Fernández

UNA EMPRESA AZAROSA DESDE EL PRINCIPIO HASTA EL FIN

Hernández como todos los viajeros a Indias tuvo que soportar durísimas condiciones de vida durante la travesía. Disfrutó del privilegio de una de las escasas cámaras de popa para él y sus dos acompañantes, pero apenas podía salir de ella. El hacinamiento, la suciedad y el mal olor alcanzaban límites insostenibles, principalmente en cubierta. Allí debían de acomodarse más de sesenta personas entre tripulación y pasajeros. A los primeros les estaba prohibido llevar impedimenta, pero cada pasajero mantenía junto a sí todas sus provisiones y pertenencias. Para mayor agobio, compartían el escaso espacio disponible con múltiples aparejos de la nave y con los animales que se llevaba como despensa viva (cerdos y gallinas). Con tablones y cortinas construían cubículos provisionales por doquier, en un desorden total: *Unos iban debajo de cubierta cociéndose vivos, otros asándose al sol sobre cubierta...o en "ranchos"... y aunque al cabo de algunos días iban volviendo en sí, pero no tanto que pudiesen servir a los otros que iban malos* (fray Tomás de la Torre, 1544). Debido a esta situación, cuando se divisaba un posible enemigo había que quitar los ranchos. De ahí proviene la expresión "zafarrancho de combate", esto es, "zafar" o dejar libres y sin obstáculos los "ranchos" o alojamientos improvisados.

Además, las comidas llegaban a constituir un suplicio para los estómagos delicados. Había que ingerir los alimentos a fuerza de voluntad, olvidando su sabor a rancio y teniendo cuidado de apartar los gusanos y el moho que proliferaban con el calor y la humedad. La sed, terrible a causa del calor y el salitre, tenían que aplacarla con un agua putrefacta y racionada. *Todo lo más que se come es corrompido y hediondo... Y aun con el agua es menester perder los sentidos del gusto y olfato y vista por beberla y no sentirla* (Eugenio de Salazar 1530-1602).

El problema se acentuaba cuando se quería comer caliente ya que sólo había un pequeño fogón en el castillo de popa que sólo se encendía cuando había buen tiempo y en el mejor de los casos, resultaba del

todo insuficiente. El cocinero preparaba la comida para la tripulación por lo que el pasaje casi nunca podía poner sus ollas al fuego: *Es privilegio de galera que ninguno sea osado de ir a aderezar de comer cuando le hubiere en gana, si primero no tiene amistad con el cocinero* (F. Antonio de Guevara, 1549).

Se decía que los barcos del rey se olían antes de verse. *Pues si en el comer y beber hay este regalo, en lo demás ¿que será? Hombres, mujeres, mozos y viejos, sucios y limpios, todos van pegados unos a otros; y así uno regüelda, otro vomita, otro suelta vientos, otro descarga las tripas, y no se puede decir a ninguno que usa de mala crianza, porque las ordenanzas de esta ciudad lo permiten todo... Todo pasajero que quisiere purgar el vientre y hacer algo de su persona, es le forzoso de ir a las letrinas de proa o arrimarse a una ballesta, y lo que sin vergüenza no se puede decir, ni mucho menos hacer tan públicamente, le han de ver todos asentando en la necesaria como lo vieron comer en la mesa* (Eugenio de Salazar, 1573).

Por otra parte, la humedad constante propiciaba la proliferación de cucarachas, ratas, ratones y hormigas que solían embarcarse con las provisiones: *acuciadas por el hambre y la reclusión, destruían libros, ropa, devoraban las provisiones y hasta mordían orejas mientras se dormía* (fray Tomás de la Torre, 1544). A ellos, se añadían durante la travesía, millones de

parásitos (chinchas, pulgas, piojos, ladillas). Constituían auténticas plagas debido a la falta de higiene de los navegantes y a la necesidad de vivir juntos y amontonados sin desnudarse con lo cual la piojería crece y se esparce, pasando desde los soldados de rancho a las cámaras de popa. El aseo personal era casi nulo por la escasez de agua, principalmente entre los marinos que sufrían la prohibición de llevar más ropa que la puesta y ésta con el paso del tiempo se iba deteriorando hasta convertirse en harapos malolientes. A veces, algún viajero se encontraba tan desesperado por la comezón causada por los parásitos que se aventaba al mar para librarse temporalmente de ellos.



Para completar los problemas higiénicos, la falta de ventilación, la humedad y el calor acumulado en las bodegas producían gran podredumbre. Las mercaderías y vituallas colmataban hasta los mínimos huecos de los paños, junto a ellas, caballos y otros animales viajaban inmovilizados con su pesebre y estiércol. Para remate, los alimentos destinados a la tripulación también se almacenaban en la bodega: en pipas el vinagre y el vino; en barricas el tocino, los cereales y el queso; en botijas el aceite; en barriles el agua y en costales de lienzo, el bizcocho. Inevitablemente, la humedad provocaba el desarrollo de bacterias que pudrían todo aquello, generaban mal olor, muchos mosquitos y constituían un potente foco de infecciones. De ahí que, aunque se regase vinagre por todos lados, casi todo el pasaje se veía afectado por alguna enfermedad durante la travesía.

Los padecimientos más frecuentes solían ser el estreñimiento (se aliviaba con periódicos edemas colectivos), mareos (o mal del mar), hemorragias, diarreas, disenterías, delirios, convulsiones, todos ellos más o menos curables. Pero *había otros males que resultaron más temibles que el fuego de los cañones, como el tifus* (conocido también como "fiebre de los barcos"), el escorbuto por avitaminosis, (consecuencia de la carencia de frutas y verduras frescas) y en ocasiones, la peste hacía presencia para diezmar a la tripulación. *De todo mal, líbranos Señor*, se rezaba cuando el grumete cantaba la hora del diario y obligatorio servicio religioso.

Por último estaba el miedo a los piratas cada vez más numerosos, o a un naufragio; aunque, según el registro de la Casa de Contratación, en los cuatro años (1571-1575) anteriores al viaje de Hernández, de 371 naves que fueron a las Indias, sólo se perdieron nueve, ocho por hundimiento y una por tempestad. Sin embargo: *Las calmas tropicales se alternaban con terribles tempestades que, de vez en cuando, nos sacudían, haciéndonos danzar entre crujidos que ponían los pelos de punta al más valeroso* (Fray Tomás de la Torre). Otro temor muy difundido era la creencia en monstruos marinos. Cantidad de avistamientos y sucesos mal transmitidos o mal interpretados, convirtieron a varios animales del océano en leyendas ejemplificadas de todo lo que se podía encontrar en ese gigantesco y poco hospitalario mar que apenas conocían. Los relatos sobre estos fantásticos animales se repi-

ten desde tiempo inmemorial hasta el siglo XVIII, en el que, algunos naturalistas de renombre todavía los consideraban reales.

Hernández se abstraía cuanto le era posible de los problemas que le rodeaban para dedicarse, cuando el mar se lo permitía, a trabajar en sus Comentarios a *la Historia Natural de Plinio*.

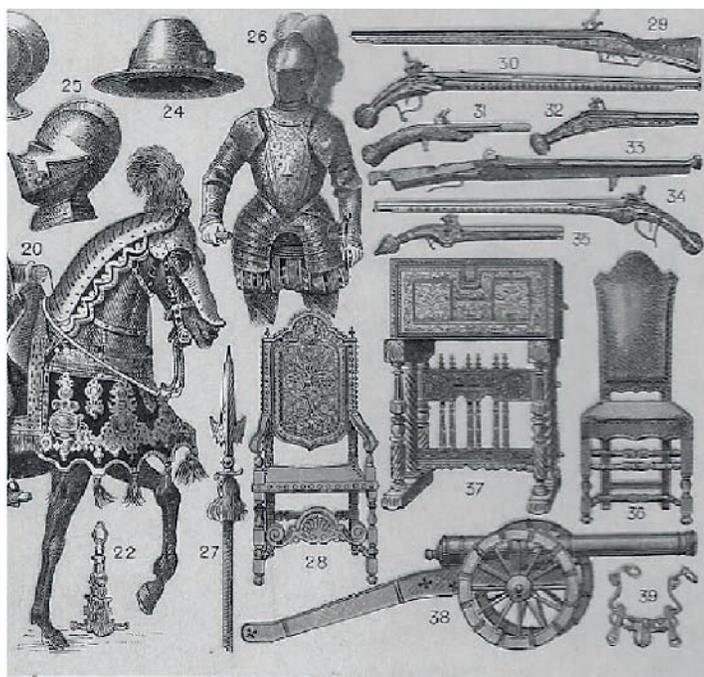
EL FINAL DEL VIAJE

Al fin, superadas tantas penalidades, la flota avistó la isla de La Española, la actual Haití, y desembarcaron todos salvos, aunque con unos cuantos kilos de menos, en Santo Domingo el 25 de noviembre de 1570. Habían transcurrido casi ochenta días desde que salieran de Sevilla. Hernández aprovechó la forzosa estancia en la isla para explorarla y anotar cuidadosamente cuanto mineral, animal o vegetal encontraba. De nuevo, sus observaciones se perdieron.

Cuando hubo pasado la época de las tormentas, continuaron viaje hacia su destino final: Nueva España. Hernández puso pie en el continente americano, en el puerto de Veracruz, a primeros de Febrero de 1571, cuando se cumplían seis meses de viaje agotador. Tenía 53 ó 55 años (según la fecha de nacimiento que se considere) pero se encontraba lleno de energía y de ánimos para cumplir con el mandato real y por él, conseguir la ansiada fama y gloria.

El traslado de Veracruz a Ciudad de México conllevaba nuevas dificultades. Había que recorrer el difícil camino de los virreyes, durante, al menos, doce jornadas. Se trataba de un camino angosto y un tanto peligroso. Pese a que se había intentado ampliar para la circulación de recuas, carruajes y carretas, conservaba todavía tramos prehispánicos, siempre rectos con pendientes muy pronunciadas: *Otros pasos eran muy ásperos, subíamos por escaleras, hechas de un palo sólo, en que cabía mitad del pie, y sogas en las manos* (Motolinia o Fray Toribio de Benavente, 1560).

Al final de esta última y también dura etapa del viaje, Hernández se encontró con la capital del virreinato. Impresionado, la describe en el manuscrito de sus *Antigüedades*: *No hay en el Orbe una ciudad con tanta riqueza de alimentos, oro, piedras preciosas, plata y abundancia de mercados. Su suelo es ubérrimo y fertilísimo, de tal manera brillan y abundan todas las cosas, con penuria de nada y abundancia de todo.*



Dificultades para organizar sus expediciones científicas.

Tras unos días de descanso, tuvo que enfrentarse con el desinterés e incluso el rechazo de las autoridades; la Real Audiencia designó según costumbre, un oidor, el Doctor Pedro de Villalobos, para acompañarle y asistirle en cuanto precisase, aunque en realidad realizaría una vigilancia encubierta y sería una rémora para muchas de sus iniciativas. El virrey Enríquez de Almansa, desde el primer momento, se limitó a atenderle en lo imprescindible sin facilitarle nada. Los médicos, boticarios, cirujanos y otros sanadores con los que pretendía trabajar se le opusieron frontalmente, ofendidos por su celo fiscalizador de títulos y su afán por inspeccionarlo todo. De todo ello se queja al rey sin éxito: *El virrey no acude a la grandeza de este negocio, según es menester... También será necesario que me dé V.M. facultad para que pueda compeler a los médicos...* (F. Hernández, carta a Felipe II, mayo, 1571).

La conocida entonces como *república española* formada en su mayoría por los antiguos encomenderos, constituía un grupo orgulloso y cerrado que no consentía a ningún peninsular inmiscuirse en sus asuntos. Aunque no habían logrado títulos, crearon su propia versión de la nobleza hispana: *un aseñoramiento general de plebeyo*. Se refugiaron en el boato y la ostentación como medios para poner de manifiesto su poder. Se desvivían por hacer acopio de pinturas, muebles, vajillas de plata, trajes suntuosos, caballos o armas finas. Así mismo, se daban entre sí el tratamiento de caballeros, pese a no serlo, y generalizaron el uso del don cuando en la península era de uso restringido. Hernández se refiere a ellos en sus *Antigüedades* cuando dice: *En este Nuevo Mundo no habían penetrado jamás los signos de la avaricia, hasta que llegaron a él nuestros compatriotas traídos por las naves y los vientos. No eran para sus habitantes de tanto precio el oro y la plata, que abundaban grandemente...*

El ambiente en el virreinato era de enfrentamiento sobre la forma de actuar con la república india entre las autoridades civiles y eclesiásticas y dentro de

estas, entre el clero secular y regular (por la implantación del diezmo a los nativos cristianos y por las zonas geográficas de influencia). Para los españoles más codiciosos, los indios eran tercos, cobardes e incapaces de gobernarse. Para unos pocos, especialmente para los frailes de las órdenes mendicantes (franciscanos, agustinos, dominicos) a los indios no había que convertirlos a la fuerza, sino intentar entenderlos y respetarlos. Por eso, crearon misiones como centros de convivencia, enseñanza y conservación de testimonios indios sobre costumbres, lengua, historia o religión. Estas actuaciones les valieron ser considerados "*revolucionarios peligrosos*", incluso por el monarca quien encontraba inaceptable que no se hispanizase a sus súbditos.

Las dificultades que Hernández encontró para organizar sus expediciones científicas, le llevaron a acudir a estos frailes. En sus misiones encontró y contrató indios recolectores de plantas, dibujantes, escritores, intérpretes para poder interrogar a los médicos indígenas, acemileros y otros servidores. Los defiende con frecuencia: *Los indios llevaban una vida dichosa sin preocuparse del mañana, de acumular grandes tesoros o de aumentar su patrimonio... gozando con gran alegría de los máximos bienes de la naturaleza* (F. Hernández: *Antigüedades*). Sin embargo, cuando se ve obligado a regresar a la península, dolido, se queja de ellos en una carta que escribió a su amigo y valedor, Arias Montano: No hablo de los compromisos no cumplidos de los indios, ni cuento sus innumerables engaños... Cuantas veces me dieron falseados cualidades y nombres de plantas (Hernández a Arias Montano, 1576).

Sus largas expediciones se extienden por la práctica totalidad del territorio controlado entonces por el virreinato de Nueva España. Como resultado de minuciosas averiguaciones, Somolinos establece como probable que los tres primeros años realizó expediciones casi continuas. Al principio, como salidas de un día a localidades próximas de la zona lagunar; más tarde expediciones un poco más



Bordados
Esther Cordero
El Don Lino Ramos, 15
Telef.: 925 75 09 76
La Puebla de Montalbán
45516 - Toledo

Autocares DEMETRIO ALVAREZ
Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
Avda. de Toledo
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041
Torrijos (Toledo)

RESTAURANTE ARANDA
r e s t a u r a n t e
Auda. de Talavera, 16
Tel.: 695 36 21 93
La Puebla de Montalbán (Toledo)

prolongadas para ver algo en concreto: fósiles animales en Toluca, la huerta de Bernardino del Castillo en Cuernavaca o el "jardín botánico del emperador Moctezuma", en el hospital de Huaxtepec. Finalmente realizó tres largos recorridos por Oaxaca, Mechoacán y un último y dilatado viaje al Pánuco (actual estado de Hidalgo). Durante todos estos viajes, encontró apoyo y alojamiento en la red misional, tanto en los conventos principales de las ciudades (misiones de ocupación), como en los situados a lo largo de una ruta (misiones de enlace) e incluso en los llamados de penetración en regiones poco colonizadas. Con su regreso a México en marzo de 1574, abrió una segunda fase de ordenación, experimentación y traducción de todas las muestras recogidas.

Las largas y extenuantes marchas por los territorios del virreinato también le acarrearón todo tipo de padecimientos: *Los enormes calores y los fríos intensos, apenas soportables de ninguna manera por los débiles mortales, y las colinas selvosas, y las montañas intransitables, y los ríos, las lagunas, los amplios lagos, y las extensas zonas pantanosas... del hambre y sed, y los miles de mosquitos que azotaban por todos los sitios con sangrientos picotazos en mi blanda piel... las aguas malignas...* (F. Hernández, Carta a Arias Montano, 1576). A todo esto, hay que sumar las secuelas de una grave y desconocida dolencia, sufrida al año y medio de su llegada, con las que tuvo que convivir el resto de sus días.



Pero de todas las calamidades que he pasado por servir más perfectamente a Vuestra Majestad, el más doloroso revés fue no ver publicada su ingente obra. Sin duda en la corte ya no interesaba. Aducían que una publicación tan costosa no podía abordarse, que se había extralimitado en el estudio de las plantas medicinales; pero en el fondo, el problema estaba en la resistencia de científicos, humanistas y filósofos a incorporar a sus estudios las novedades llegadas de América. Posiblemente tardaron en comprender lo que suponía un mundo nuevo, una flora y fauna diferentes. Los prejuicios tradicionales e incluso el culto por la Antigüedad incrementan la cerrazón ante todo lo que se opone al conocimiento acumulado durante siglos.

Avatares de la historia: mientras su compañero de estudios médicos en la universidad de Alcalá, Nicolás Monardes (1493-1588), sin necesidad de abandonar Sevilla, alcanzó con su *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales* éxito, fortuna y fama en toda Europa; la ingente obra de Francisco Hernández (1517-1587), se quedaron sin publicar. Sin embargo, también el tiempo hace justicia: Monardes no es hoy más que un médico ilustre de su tiempo, mientras los descubrimientos de Hernández siguen siendo un referente científico.

Avatares de la historia: mientras su compañero de estudios médicos en la universidad de Alcalá, Nicolás Monardes (1493-1588), sin necesidad de abandonar Sevilla, alcanzó con su *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales* éxito, fortuna y fama en toda Europa; la ingente obra de Francisco Hernández (1517-1587), se quedaron sin publicar. Sin embargo, también el tiempo hace justicia: Monardes no es hoy más que un médico ilustre de su tiempo, mientras los descubrimientos de Hernández siguen siendo un referente científico.

su *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales* éxito, fortuna y fama en toda Europa; la ingente obra de Francisco Hernández (1517-1587), se quedaron sin publicar. Sin embargo, también el tiempo hace justicia: Monardes no es hoy más que un médico ilustre de su tiempo, mientras los descubrimientos de Hernández siguen siendo un referente científico.

FERRETERÍA
AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMÉSTICOS

Ferrokey

Martín-Andino y García-Page, S.L.

C/. Manzanilla, 11
Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

FEDEROPTICOS MONTALBÁN

C/. Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federopticos.com

FERRETERÍA
Fercamer

C/. Barrio de los Judíos, 2
Teléf./Fax: 925 745 910
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO

LOE

ADMINISTRACIÓN N° 1

C/ Alfares, 38 - Tel.: 925 745 645
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

El Dedal de Oro

MERCERÍA - COLCHONERÍA - HOGAR

C/. D. Lino Ramos, 3 y 4
Teléf. - Fax: 925 751 305
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

BEBIDAS
Enrique
Lázaro Hormigos

Mahou

Teléf.: 925 750 068
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

40 AÑOS EN DANZA

Por Dolores González Lázaro

"Semillas del Arte" vive el folclore con el entusiasmo generado por aquellos quienes pusieron en él su semilla: Juanjo Linares, *"El Maestro"* el P. Benjamín Bustamante, *"El Músico Soñador"* y las generaciones de pueblanos que se han ido sucediendo a lo largo de estos cuarenta años, contando con un elemento de unión con lo anterior, Basilio.

A sí comenzaban las palabras que Cesáreo pronunció en la cena de clausura del cuarenta aniversario de la Asociación y sin duda éste ha sido el espíritu que ha impregnado al Grupo desde su fundación, en Diciembre de 1971. Desde entonces ha demostrado una actividad continuada, siempre procurando seguir avanzando en las directrices marcadas en sus estatutos: investigar, conservar y difundir nuestras costumbres y tradiciones.

Cada año, *"Semillas del Arte"*, lo comienza con un acto cultural, siempre es el día 6 a las 6 en la Casa de Cultura. Surgió como una jornada de convivencia entre los miembros del grupo y pretendiendo dar un homenaje a los padres de sus miembros. Posteriormente se ha ido desarrollando y en él hay una primera parte en la que sus componentes hacen gala de sus cualidades artísticas donde intervienen también todos los miembros de la escuela de danza y rondalla y una segunda parte en la que se desarrolla una actividad en la que participa todo el grupo. En la celebración de este cuarenta aniversario hemos puesto en escena *"Mi Pueblo"*, y en dicha representación hemos querido expresar lo que el Grupo ha recogido en el Libro y el DVD publicado, que se haya a disposición de todos, labor de investigación y conservación de nuestra historia relacionada con el folclore a lo largo de estos cuarenta años.

Otra de las actividades desarrolladas durante el periodo de celebraciones han sido los talleres de elaboración de prendas tradicionales y de danzas con las personas mayores. Han contado con una nutrida participación generando mucho interés en los participantes y llenando de satisfacción al Grupo y especialmente a mí, que los he llevado a cabo con verdadero entusiasmo pues es la consecución de uno de nuestros fines, unir el pasado con el futuro trabajando para su conservación desde el presente. Doy las gracias a aquellas personas, que aún no siendo del Grupo, han colaborado desinteresadamente en el proyecto, especialmente a Sagrario Ramos que ha dirigido el taller de costura. Estos talleres finalizaron con una exposición de las prendas elaboradas en el taller, una muestra de las danzas practicadas durante el curso y una charla sobre indumentaria tradicional expuesta por Cesáreo. Dichos actos contaron con la asistencia de numeroso público y suscitaron el interés para su continuación en posteriores ediciones.

"El Día del Folklore", lo celebró *"Semillas"* de una manera especial, más de cien niños pertenecientes a la Escuela de Danzas de la Agrupación y el Grupo Infantil y de Mayores recorrieron las calles y plazas de nuestra localidad bailando y degustando platos típicos. Produjo una gran expectación y fue seguido por numeroso público en todo su recorrido. Terminamos degustando unas migas típicas en nuestro local social, e hicimos el propósito firme de hacer nuevas ediciones en años sucesivos.

A la celebración de nuestro 40 Aniversario se ha querido sumar nuestra Federación Regional, organizando en nuestra localidad dos acontecimientos, uno de ámbito nacional, un congreso de folclore y otro regional, la asamblea anual de nuestra Federación. En el primero contamos con la asistencia de representantes nacionales y se debatió el presente, pasado y futuro del folclore y la implicación de los jóvenes en el mismo. En la Asam-



C/ Salve, 20-22 - Plaza de España, 2
Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01
45500 TORRIJOS (Toledo)



decoraciones
SANTANDER



blea regional se puso sobre la mesa las dificultades que atraviesan los grupos folclóricos y las posibles soluciones a sus problemas. Las autoridades locales y todos los miembros de "Semillas del Arte" contribuyeron a que todos los que nos visitaron se llevaran de nuestro pueblo la mejor de las impresiones. Conocieron nuestros lugares emblemáticos y disfrutaron de nuestra hospitalidad, además de contar con la inestimable colaboración de "La Recua" y su grupo de colaboradores que en ambas ocasiones, una vez en una cueva y otra sobre el escenario de la Casa de la Cultura, cautivaron a todos los asistentes con el ambiente celestinesco. Gracias de todo corazón a "la Recua" por su apreciable y desinteresada colaboración.

"Semillas del Arte", como cada año, y especialmente en la celebración de nuestro 40 aniversario se ha sumado, con un programa especial, a aquellos acontecimientos culturales que se han desarrollado en nuestra localidad. Ha participado en la grabación del CD de villancicos que patrocina "Radio Puebla" y cuyos fondos se destinan a Cáritas Parroquial y en la Ruta del Aguinaldo que cada año organiza el ilustrísimo Ayuntamiento; ha exhibido costumbres y fiestas de recolección en el festival "CIBRA" además de colaborar, con algunos de sus miembros, en la puesta en escena de la obra referente a Alice Guy; ha colaborado en el "Festival Celestina"...y ha acudido solícita a cuantas colaboraciones ha sido convocada. Dentro del cumplimiento de uno de sus objetivos, ha divulgado las costumbres y tradiciones de La Puebla por nuestra provincia, región y por distintas regiones españolas.

Uno de los acontecimientos más importantes de la Asociación es la organización del festival "Aires del Tajo", tanto en la versión de mayores como en la de infantil. Estamos en año de crisis y de penurias económicas pero "Semillas" no quería que en la edición cuarenta y en plena celebración de

su "40 Aniversario" decayera en participantes y en calidad de los mismos e hizo un esfuerzo manteniendo la categoría de internacional con la participación de Colombia y Murcia en el de mayores y con la participación de Murcia en el festival infantil. De esta forma nuestra Plaza Mayor se adornó de color exótico y genuino en los preludios de nuestras fiestas y en la celebración de nuestro 40 cumpleaños. Y coronamos nuestra celebración festiva con la interpretación de un potpurri de zarzuelas en el acto de proclamación de la reina de las fiestas.



He hablado del cumplimiento de nuestros objetivos, pero quizá deba señalar que lo más básico e importante dentro del Grupo sea la convivencia. Juntos compartimos ilusiones, pero también nos divertimos y trabajamos, los ensayos diarios son escuela de convivencia. En la celebración no han faltado

días de excursión al campo o las celebraciones festivas que también son necesarias para el natural desarrollo de nuestra actividad lúdica además de formativa.

El Grupo, amparado por el Ayuntamiento, nace en el convento de los padres franciscanos y el P. Benjamín, pilar en su fundación y en su desarrollo, pergeña la "Misa de Semillas" que cada año el Grupo canta el día de la Inmaculada Concepción, por tanto ha sido apertura y clausura de nuestro cumpleaños cada año y especialmente en esta celebración. Siempre que el Grupo celebra algo o se encuentra en alguna dificultad alguien dice: "La Inmaculada y el P. Benjamín nos está echando una mano" y todo sale "a pedir de boca".

La celebración del "40 Aniversario" concluyó con una cena en los salones "El Nogal", dicen que las cosas importantes se fraguan y culminan

en las comidas, y por eso nosotros quisimos hacer entrega a las personas o entidades que la Asociación había elegido de sus respectivas distinciones, lo mismo que un recuerdo y reconocimiento a todos los miembros del Grupo por haber



RENAULT
SANTIAGO RAFAEL, S.L.



Avda. de Madrid, s/n.
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo
Telf.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62
sanrafasl@red.renault.es

**Hormigones
Castrejón**

**Gráficas
la puebla**

IMPRESA - MATERIAL DE OFICINA - FOTOCOPIAS B/N Y COLOR
ENCUADERNACIÓN - SELLOS DE CAUCHO - SERVICIO DE FAX

Plaza Mayor, 7
Teléf. - Fax: 925 745 074
alberto@graficaspuebla.com
45516 - La Puebla de Montalbán

LUCRECIA: LA ÚLTIMA DE LAS TRES PRIMAS MENCIONADAS EN LA CELESTINA

Por Pedro Velasco Ramos.

O damas, «matronas, mancebos, casados notad bien la vida que aquestos hizieron; tened por espejo su fin qual huvieron, a otro que amores dad vuestros cuydados» (Acrósticos)



El nombre de Lucrecia, criada de Melibea. No es un nombre raro, pero no es apropiado para una criada, y menos aún para una criada como ésta: Lucrecia es el nombre de una famosa matrona romana, la mujer de Colatino, una de las legendarias fundadoras, por decirlo así, de la romanidad virtuosa; el hijo de Tarquinio el Soberbio la violó y ella se suicidó para no vivir con la deshonra de este crimen, crimen que trajo la caída de la monarquía romana. Es difícil encontrar en la criada de Melibea un rasgo de virtud que la emparente con la matrona romana.

Joseph Snow manifiesta que: *“La bibliografía existente sobre Elicia, Areúsa y Lucrecia, las tres “primas” en la Celestina, no es extensa. Es más: pocas veces se enfoca en si su parentesco es de sangre o, como casi todos acuerdan, o profesional. Y es que entre las que ejercían la prostitución, se sabe que la palabra «prima» se usaba como seña de reconocerse, como camaradas de la misma profesión en el entorno de las prostitutas”.*

Lucrecia, continua J. Snow, *“es una joven, que ha tenido la buena fortuna, de conseguir un empleo en una casa bien, la del rico burgués, Pleberio. Sirve a su mujer Alisa de criada, pero también es la constante acompañante de Melibea en todas sus apariciones textuales menos una: es en la primera*

escena que da inicio a la obra, en donde, digamos, brilla Lucrecia por su ausencia. Como sólo hablan en la primera escena Calisto y Melibea, se supone que Lucrecia no está presente”

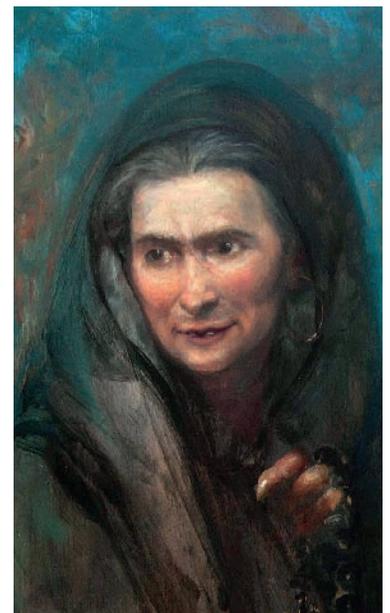
No estoy de acuerdo, con Joseph Snow en esta aseveración del Director de la revista Celestinesca, más bien creo que la presencia de Lucrecia acompañando a Melibea en su salida a la huerta, junto a la casa, es casi necesaria; no es posible imaginar que Pleberio y Alisa, tan celosos de la reputación de su hija, hubieran permitido la salida de su hija sola, a la huerta situada junto a su casa, pero a la vez a las afueras del pueblo y por lo tanto sujeta a los peligros que pudieran venir de desconocidos y del arroyo cercano; sin la compañía de su criada, que casi no tiene otra función que acompañar a su joven señora las 24 horas del día. En la primera escena, Calixto llega a la huerta de la casa de Pleberio en busca de su halcón, seguramente las dos mujeres habían visto posarse el halcón en el huerto y esperaban la presencia de su joven dueño; Calixto no es una persona desconocida para ninguna de las dos mujeres que se hallan en la huerta y por tanto, Lucrecia no se acerca al lugar donde tiene la conversación entre los amantes, Calixto es el vecino de enfrente y no representa ningún peligro para su ama, él ha venido a recoger el halcón perdido que, se ha posado en alguno de los árboles del huerto, mientras eso ocurre, ella cumple con el mandato de su señora: recoger la fruta de los árboles más alejados. Ahí comienza la Celestina.

No conocemos nada de la familia de Lucrecia más inmediata ni de sus antepasados, ni si nace en esta ciudad o si ha venido del campo como era el caso de tantas de las que se encuentran en servicio en las ciudades a finales del siglo XV. Queda sólo su nexos como «prima» de las dos prostitutas, Elicia y Areúsa, como lo señala Celestina en el auto IX

ELICIA.- Madre, a la puerta llaman. ¡El solaz es derramado!

CELESTINA.-Mira, hija, quién es: por ventura será quien lo acrecienta e allegue.

ELICIA.- O la boz me engaña o es mi prima Lucrecia.



CELESTINA.- Ábrela e entre ella e buenos años. Que avn a ella algo se le entiende desto que aquí hablamos; avnque su mucho encerramiento le impide el gozo de su mocedad.

El otro acto en el que tampoco habla Lucrecia, pero que claramente está presente como espectadora y oyente. Ocurre en el auto XXI, después del suicidio de Melibea, cuando su presencia es manifiesta por estas palabras de Pleberio a su mujer, Alisa: «*¡Ay, ay, noble mujer, nuestro gozo en el pozo; nuestro bien todo es perdido; no queramos más bivoir [...] ves allí a la que tu pariste y yo engendré, hecha pedazos. La causa supe della, más la he sabido por estenso de esta su triste sirviente*».

No será descabellado suponer, entonces, la posibilidad de que Lucrecia estuviera presente en esta escena y callada.

Entre los actos VIII y IX, Melibea se queda encerrada sola en casa y manda que Lucrecia vaya urgentemente a la casa de Celestina para traerla sin demora el cordón y a llevar un mensaje urgente de Melibea, descubre con gran sorpresa, al entrar en esta casa conocida, a sus dos «primas» reunidas con dos compañeros y se refiere a este cuarteto —ingenuamente— como «*tanta gente y tan honrada*». Ante esta sorpresa de Lucrecia, Celestina reacciona, detallando cómo antes era su casa.

«*En mi prosperidad, hoy ha veynte años*» cuando había «*nueve moças de tus días, que la mayor no passava de deziocho años, y ninguna avía menor de quatorze*».

¿Cuántos años tiene Lucrecia? En base de estas palabras de Celestina, podemos suponer que tendría Lucrecia ahora entre los catorce y dieciocho años referidos. Si la criada de Melibea no tiene más de dieciocho, y muy probablemente tiene menos, significa que entró como criada en la casa de Pleberio cuando tenía entre trece y quince años, una edad típica para estar ya en servicio.

Celestina no se refiere aquí a ninguna casa física, sino a quienes componían sus habitantes hace veinte años. Aquella casa no puede ser la misma en la que esta conversación tiene lugar. Recordemos que la casa actual de Celestina es una que Lucrecia localiza sin que nadie tenga que decirle dónde está, sin estar ya tan cerca de la de Pleberio. Parece no ser la primera vez que entra en ella.

Sigamos unos pasos más: al inicio del auto IV, cuando ve Lucrecia a Celestina acercándose a la casa donde ella es fiel criada, se queda casi boquiabierto, porque hace tiempo que Celestina no había aparecido en estos «*barrios no acostumbrados*», dando a entender que la criada sí recuerda la última vez que la había visto allí, cuando Celestina era vecina del barrio. Y ya no son «*acostum-*

brados» estos barrios porque Celestina se mudó de casa y barrio hace unos años y desde aquel entonces no han sido visitadas Alisa y Melibea por su antigua vecina. Lucrecia se dirige a Celestina, llamándola «*madre*», y Celestina le responde, llamándola «*hija*». Estos saludos indican que se conocen ya, aun sin saber hace exactamente cuánto tiempo.

Hemos visto que Lucrecia sabe perfectamente, dónde vive Celestina después de su mudanza a otro barrio. Además las salidas acostumbradas de Celestina le son enteramente familiares a la criada de Alisa y se supone que desde hacía bastante tiempo se conocían para que esto sea plausible. Es evidente que conoce Lucrecia estas salidas de Celestina por haber formado parte de la casa de Pleberio cuando andaba haldeando la tercera por el barrio y frecuentaba esta casa. Lo confirma la exclamación de Lucrecia:

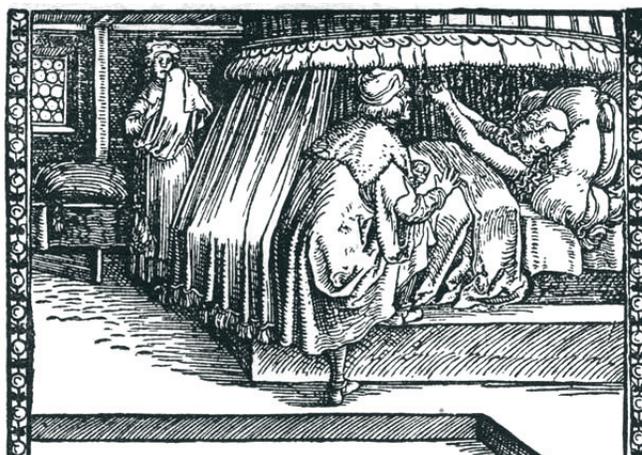
Celestina: «*Quatro años fueron mis vezinas; tratava con ellas, hablava y reña de día y de noche; mejor me conoce su madre que a sus mismas manos, aunque Melibea se ha hecho grande, muger discreta, gentil*»

Además, Lucrecia tiene que saber que su «prima», Elicia, vive como ahijada en casa de Celestina, cuya historia de hechicera, vendedora de mozas, de yerbas, de solimán y de otras cosas, es bien conocida en la ciudad. Es bien evidente que el trato social de Celestina y Lucrecia, sirvienta en casa de Pleberio, no es nuevo y se conocieron bien antes aun del comienzo de la acción de la obra. Lucrecia, ha formado parte de esta casa de

la cual Celestina misma hace alarde de frecuentar a menudo ante Calisto:

Es posible que Celestina exagere su familiaridad con Alisa para Calisto, pero su aprovechamiento de la ignorancia de los demás es algo que para ella funciona habitualmente.

Lucrecia es virgen, pero no por ello totalmente inocente. Cuando «*La tercera*» le quería callar e intimidar en el auto IV, ofreciéndole lejía para enrubiar sus cabellos y unos polvos para quitarse olores de la boca, Lucrecia contesta sin titubear: «*¡O, Dios te dé buena vejez, que más necesidad tenía de todo eso que de comer!*». Claramente piensa en ponerse más atractiva anticipando la posibilidad de tener relaciones. En efecto, tiene sus ojos puestos en los nuevos sirvientes de Calisto, los que acompañan al amo en el mes de los amores que ella presencia desde una distancia discreta. Al escuchar los melindres de Melibea en el huerto, Lucrecia se dice: «*Ya, ya, apaziguado es el ruydo; no ovieron menester despartidores; pero también me lo haría yo si estos necios de sus criados me fablasen entre día, pero esperan que los tengo de yr a buscar*»



Y poco después, habiendo caído Calisto al ir a ayudar a estos mismos criados, Lucrecia quiere saber lo que pasó y pronuncia estas palabras: «*Tristán, ¿Qué dices, mi amor? ¿Qué es eso que llores tan sin medida?*»

Podemos concluir que Lucrecia, esta prima de Elicia y de Areúsa, está a pocos pasos de también ser su «prima» de profesión.

Luis González Fernández en «*Algunas consideraciones sobre la criada Lucrecia*», hace notar como curiosidad que, Lucrecia reconoce la voz de Calisto al comienzo del auto XII antes de verlo. Melibea manda a Lucrecia: «*Loca habla, passo; mira bien si es él*». Y contesta Lucrecia: «*Allégate, señora, que sí es, que yo le conozco en la voz*». Es realmente curioso aprender que todas estas primas conocen a Calisto desde antes del comienzo de la acción de la obra, es menester recordar aquí, lo que ya dijimos al principio de este artículo Calixto y Melibea son vecinos y conocidos; a pesar de que a veces el lector no lo nota en su primera lectura.

Calixto, Melibea y también la criada de ésta, conocen a Calixto, son vecinos, ya hemos explicado que las casas de Pleberio, padre de Melibea y de Calixto están muy próximas y los jóvenes se conocen mucho antes del encuentro de la primera escena de la Celestina por eso en su primer encuentro, Melibea y Calixto establecen con facilidad conversación, conocen sus nombres respectivos y saben perfectamente quien son cada uno. El paso de la pubertad ha convertido a Melibea en poco tiempo en una joven bella, ha sido tanto su cambio y en tan poco tiempo que, Calisto apenas si la reconoce en ese primer encuentro, que tiene lugar en la huerta que hay contigua a la casa de Pleberio. Calixto ve a la joven y apenas si reconoce en ella a la niña que él conocía como vecina suya, es tal su cambio y su belleza que queda de ella prendado y torpemente y apresuradamente le manifiesta su amor, esto, como diríamos ahora, no ha sido un flechazo, ha sido un cañonazo que Cupido a enviado al joven Calixto que, en su atrevimiento impetuoso, la requiere de amores y hace que Melibea rechace al joven, por no ser ni el momento ni el lugar adecuado, para que Calixto exprese sus deseos a Melibea, que no esperaba tal cosa de su joven vecino que, encuentra en su huerta cuando ella ha salido por el portillo que comunicaba el jardín de su casa con la huerta contigua a la misma; seguramente acompañada de su criada Lucrecia, con el objeto de recoger algún tipo de fruta, y quiso el destino que en ese momento, él llegara a recuperar su halcón, perdido tras el vuelo del mismo desde el paraje al otro lado del arroyo donde Calisto estaba cazando, por eso cuando Lucrecia se adelanta para ver quien ha entrado en la huerta, al reconocer a Calixto no pone ningún inconveniente al encuentro de la primera escena.

Las tres primas del entorno celestinesco según Alan Deyermon «*son personajes «invisibles» de la obra (mencionados pero no presentes) y todos ellos resultan ser miembros de una familia extendida de profesionales del mundo de la prostitución, ahora liderada por la vieja Celestina. Así que el autor de esta obra tuvo a bien presentar a sus tres anti-*

heroínas con su pasado y su presente, dejándolas vivas para un futuro no contado, si bien está implícito. Pero finalmente se confirma la sospecha inicial de que las tres son, de veras, primas de sangre, además de estar cada una en distintas fases del trayecto de una vida profesional que las une o las unirá. Su estado social inferior o marginado, sin embargo, no les priva de mantener interés como individuos con tanta historia como los personajes de más alcurnia en Celestina».

Lucrecia es, al comienzo de Celestina, vista como criada de buena familia, pero sus deseos libidinosos se ven a flor de boca al ver a su señora tan rendida ante los amores de Calisto y es más que probable que dentro de poco estará Lucrecia siguiendo los pasos sensuales ya dados públicamente por sus dos primas y en privado por su señora. Elicia lleva ya unos años en el burdel de Celestina y aunque Sempronio es el «*principal de sus amigos*», no parece pagar nunca sus servicios, ella y Celestina cobran de los que, como Crito y sus congéneres, pagan liberalmente sus servicios como clientes. La hermosura de la tercera del trío, Areúsa, está en boca de todos y ella ha llegado al servicio de un solo protector, viviendo en casa pagada y no obligada a complacer gustos de una pluralidad de clientes.

Estas tres primas representan en miniatura el gran panorama del mundo prostibulario, desde fuera (Lucrecia) y desde dentro (Elicia, Areúsa).

Dice Alain Deyermon: «*En el elenco de sabrosos personajes que ofrece la Tragicomedia de Calisto y Melibea, la a veces casi transparente criada de Melibea, Lucrecia, tiene su momento de protagonismo un poco antes del final de la obra cuando, encendida de amor, se abalanza sobre Calisto y lo colma de atenciones y en absoluto castos abrazos. Este acontecimiento, que algunos críticos han intentado explicar como consecuencia de los efectos afrodisiacos de las canciones de amor cantadas por la criada momentos antes de la aparición del galán, sorprende no sólo al lector de la Tragicomedia, sino a la propia Melibea que no puede sino reprehender las desenfrenadas acciones de su criada*».

LUCRECIA.-

*Pues, aunque más noche sea,
con su vista gozará.
¡O quando saltar le vea,
qué de abrazos te dará!
Saltos de gozo infinitos
da el lobo viendo ganado;
con las tetas los cabritos,
Melibea con su amado.
Nunca fue más deseado
amado de su amiga,
ni huerto más visitado,
ni noche más sin fatiga.*

La escena protagonizada por Lucrecia en la que se abraza a Calisto se desarrolla de la siguiente manera. Al estar Melibea hablando con Calisto, Lucrecia lo abraza, según nos revela su ama:

MELIBEA.- *¿Tórnaste loca de placer? Déxamele, no me le despedaces, no le trabajes sus miembros con*

tus pesados abrazos. Déxame gozar lo que es mío; no me ocupes mi placer .

Si creemos el texto, a Calisto apenas si le afectan los pesados abrazos de la criada, pues no se digna a comentar lo sucedido sino que se dirige a Melibea, en esa escena que pone en evidencia la poca galantería de Calisto, que antes de espetar su crudísima frase, «Señora, el que quiere comer ave primero quita las plumas», ha procedido a destrozar la ropa a Melibea.

MELIBEA.- «¿Qué provecho te trae dañar mis vestiduras?», dice una exasperada Melibea al final de una larga queja,

El texto que acabo de citar, así aislado, poco parece tener de inspiración mágica o demoniaca, poco parece revelar salvo la impetuosa actitud de Lucrecia. Pero guarda un notable parecido con otro episodio de la obra en el que se encuentra un comportamiento casi idéntico de pasión mal controlada: el que nos muestra a Calisto en el momento en el que recibe el cordón de manos de

Celestina. Dejando aparte las similitudes exclamatorias que preceden ambos episodios, digna de interés es la reacción de Celestina frente al exagerado comportamiento de Calisto, dice:

MELIBEA.- Cessa ya, señor, esse desvanear; que a mí tienes cansada de escucharte y al cordón roto de tratarlo.

Parece que es costumbre de Lucrecia escuchar y espiar a los amantes, produciéndole “dentera” como ya dijo Celestina, con ocasión del encuentro entre Areusa y Pármene, así lo vemos: en el auto XIX Lucrecia, escuchando desde los árboles del huerto a los embelesados amantes, muestra su frustración sexual

LUCRECIA.- «Mala landre me mate si más lo escucho; ¿vida es ésta? Que me esté deshaziendo de dentera y ella esquivándose por que la rueguen»,

Nos es lícito creer que, en el auto XIV, Lucrecia miente a su ama al contestar la pregunta de si los había oído, al contestarle así: «No, señora, que durmiendo he stado».

Los escasos pero admirables estudios referidos a la criada Lucrecia han logrado definir su papel con atino aunque, como casi siempre sucede con los personajes de esta obra, para cualquier afirmación existe una opinión contraria. Tras las encomiásticas páginas que le dedicó en su día María Rosa Lida de Malkiel, para quien Lucrecia es «La única honesta [de las tres mozas]», además de

ser «de juicio prudente [...] mucho más honesta y más sesuda que la señora, a quien sirve con rara fidelidad», Katherine Eaton y Rafael Beltrán, por citar sólo los estudios recientes más destacados, han aportado importantes matices para mejor explicar a este personaje secundario.

Nos habla Beltrán del papel de secundaria que le toca desempeñar a Lucrecia, y lo estudia con acierto, trayendo a colación las ocasiones más relevantes en las que aparece la criada, para matizar algunas de las conclusiones a las que habían llegado las referidas estudiosas. En su análisis de la escena del comportamiento poco decoroso de Lucrecia, el «impetuoso abrazo con el que Lucrecia recibe a Calisto»



Beltrán apunta una breve lista de situaciones extrañas en las que la criada participa, como el que diga que reconoce a Calisto por la voz cuando supuestamente no lo ha visto antes. A continuación resume lo dicho por Eaton, que infiere que Lucrecia había sido cortejada por Calisto o Tristán, o que Calisto ya había rondado por el huerto de Melibea

en otras ocasiones. Concluye Beltrán que «los abrazos de Lucrecia no se justifican sencillamente» por la proximidad entre amos y criados en esta época que aducía Lida de Malkiel, hipótesis ésta que resta importancia a la acción de la criada y la mantiene en su papel de secundaria, donde correría, y ha corrido, el riesgo «de pasar desapercibida al lector, como suele ocurrir con los secundarios, que además reciben rara u oblicuamente las miradas de los críticos». Quizá sea prueba de ello el que en su edición de la Tragicomedia, en la lista de criados, Russell haya posicionado a Lucrecia detrás de Sosia y Tristán, y no como creo que cabría esperar detrás de Sempronio y Pármene, aunque sólo fuera por lo que se refiere a tiempo de palabra o presencia en los diversos autos. Desde luego, la presencia de Lucrecia en la Tragicomedia se ve notablemente ampliada al compartir las nuevas escenas que incluye el autor en ese alargamiento del deleite de los amantes, Lo cierto es que Lucrecia sale en escasas ocasiones de su papel de criada algo deslenguada pero finalmente discreta, o doblemente discreta. Primero por ser partícipe de los amores de su ama, siendo el único testigo ocular —en una ocasión por invitación expresa de Calisto— de los encuentros nocturnos de los amantes; y luego por el hecho de conocer sobradamente la calaña de Celestina y el peligro que conlleva para el honor cualquier relación con la vieja alcahueta.

MARIA DE PADILLA

Por *Jesús María Ruiz-Ayucar*. De la Real Academia BACH de Toledo. Presidente de la Academia de la Historia y Arte de Torrijos.

Es una de las mujeres más desconocidas, pues aunque sabemos o creemos saber mucho, es lo cierto que apenas se sabe nada de ella.

Su vida fue muy callada, fuera de todo el boato de la corte. Por ello su existencia pasa muchas veces desapercibida. Solamente el amor que el rey Pedro sentía por ella hace que esta mujer sea protagonista de una etapa llena de amor, odio, venganza, muertes y traiciones. Una etapa verdaderamente movida, convulsa y llena de situaciones contradictorias.

María de Padilla pertenecía a una de las familias más preclaras de la provincia de Palencia. Su padre se llamaba Juan García de Padilla y su madre María Gómez de Hinestrosa. Tuvo un hermano legal y otros bastardos, a los cuales protegió en lo que pudo y a quienes el rey Pedro dio cargos de importancia.

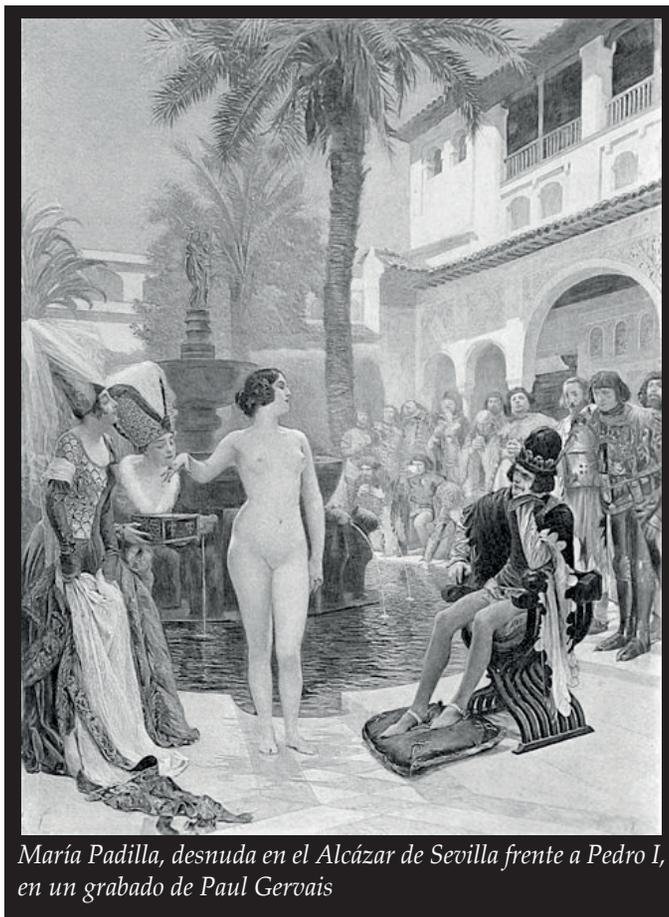
María debía ser hermosa, pues se la describe en las crónicas como *"muy fermosa, e de buen entendimiento e pequeña de cuerpo"*. Por circunstancia que desconocemos María fue a vivir desde muy joven a casa de Don Juan Alfonso de Alburquerque, personaje procedente de Portugal y que poco a poco se hizo con la confianza del entonces príncipe heredero. La esposa de Alburquerque, Doña Isabel de Meneses protegió a María a causa de la amistad que las dos familias mantenían. La familia Meneses era una de las más esclarecidas de Castilla, por lo que la unión de Alburquerque y Meneses produjo una

familia de enorme influencia en la corte a través del Príncipe Pedro. Así que la llegada de María a esta casa la proporcionó oportunidades y ocasiones de entrar en contacto con lo más brillante de la sociedad castellana, y de manera especial, como veremos, con el futuro rey don Pedro.

El astuto Alburquerque se encontró con esta bella mujer y la utilizó para hacerse aún más con la amistad

de Pedro y con la influencia que ejercía sobre el monarca, por ello, en 1352, teniendo Pedro 18 años, y conociendo la debilidad del rey por las mujeres aprovechó la ocasión de un viaje las fuerzas de Pedro para enfrentarse a su hermanastro, para presentar a la bella María a Pedro, al menos así lo indica el cronista Pedro López de Ayala. Encuentro que resultó tal y como había previsto Alburquerque, pues inmediatamente Pedro quedó prendado de la bella María. Alburquerque pensaba que de esta manera podría tener más influencias sobre el monarca. Pedro vio en esta mujer lo que no había encontrado en otras, pues se enamoró nada más verla, así como las otras fueron pasiones pasajeras. A partir de entonces María se convirtió en su amante sin

que apenas aparecieran otras mujeres en la vida de Pedro, excepto para reducir una pasión momentánea. Las crónicas alaban de manera especial la belleza de María, tanto que dicen: *"Que el rey Don Pedro fue a la cibdad de León e a la entrada que entraba, vido en*



María Padilla, desnuda en el Alcázar de Sevilla frente a Pedro I, en un grabado de Paul Gervais

Talleres Rogauto
Servicio integral del Automóvil

Taller Autorizado
Cecauto Julio Rodríguez

Avda. de Talavera, 2 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tel.: 925 74 55 66 - Fax: 925 74 55 66
E-mail: taller-rogauto@hotmail.com

Jaral DROGUERIA
PERFUMERIA
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4
Teléf.: 925 745 816
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

**DULCES
SAGRARIO**

Callejón de Bodegones, 3
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

los palacios de un caballero que se decía Diego Ferrández de Quiñones, un gran caballero de la cibdad, una doncella, su parienta de este caballero, que se llamaba Doña María de Padilla y la cual era la más apuesta doncella que por entonces se hallaba en el mundo e el rey cuando la vido, como era mancebo de edad de hasta diez y siete años, enamoróse mucho della."

No sabemos si este amor fue la causa de la ascensión de Alburquerque como favorito o valido del rey, pero el caso es que desde entonces le encontramos dirigiendo la política de Castilla, aunque es cierto que el rey tenía una personalidad muy acusada y sabía diferenciar muchos aspectos de la vida cortesana y de la política.

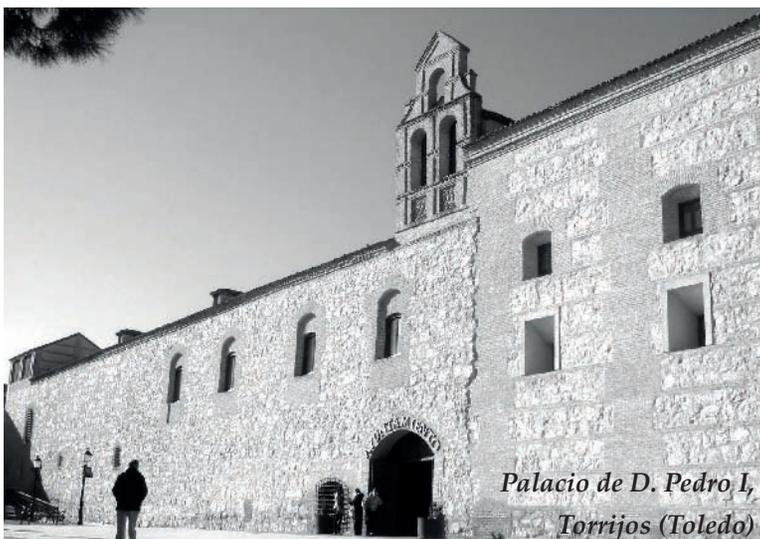
Si bien Alburquerque supo sacar partido de esta situación, no lo fueron menos los familiares de María, pues ellos sí supieron ascender en la vida social y obtener numerosos cargos de importancia. De manera especial su tío Juan Fernández de Hinestrosa, que alcanzó de forma repentina un estado social envidiable, pues su astucia y ambición no tenían límite. Este personaje supo elevar a todos sus allegados a puestos de importancia, lo que dio lugar a las envidias de muchos cortesanos.

Estos dos personajes, Alburquerque y Juan Fernández de Hinestrosa, fueron determinantes para que María de Padilla entrase en la vida del rey Pedro. Pero mientras Alburquerque perdió todo su valimiento con el rey por causas de la política que quería seguir contraria a los deseos del monarca, perdió el poder que hasta entonces había tenido, pasándose al bando del bastardo Enrique y defendiendo egoístamente los derechos de la esposa Blanca.

Por el contrario Hinestrosa fue más astuto y aprovechó todas las circunstancias para hacerse con un inmenso y favoreciendo a toda su parentela, dándole toda clase de privilegios. Tanto que muchas de las ciudades y los ingresos que ellas tenían pasaron a manos de los familiares. Incluso el palacio que tenía el rey en Torrijos pasó a poder de la familia de los Padilla.

La diferencia de estrategia política entre Alburquerque y Pedro fue causa de controversias. El valido pensaba que sería más conveniente la unión con Francia en vez del deseo del monarca de unirse a Inglaterra. Por ello se buscó una mujer francesa para realizar el matrimonio. Esta dama fue doña Blanca de Borbón quien sufrió mucho por la ausencia de amor

del rey, ya que su pasión por María era enorme. Amor que aumentó de forma considerable cuando nació la hija Beatriz. Esto trajo problemas, ya que era por las fechas en que se debía realizar el matrimonio entre Pedro y Blanca, la cual esperaba pacientemente en Valladolid a que llegara el rey, que por entonces tenía 19 años. Pero al ser urgido para marchar a Valladolid para contraer matrimonio no tuvo más remedio que ir a esa ciudad. Mas la sorpresa surgió cuando inmediatamente de haberse realizado el matrimonio marchó a uña de caballo a Torrijos, donde celebró fiestas por el nacimiento de su hija. Posteriormente se trasladó con María a la Puebla de Montalbán, donde poseía un palacio, uno de los muchos que mandó construir a lo ancho de la geografía castellana.



Sin duda, María amaba a Pedro, lo mismo que el rey amaba a María, lo cual no impedía que Pedro mantuviera relaciones amorosas con otras damas, ya que su pasión era ilimitada. Estas circunstancias hicieron que María sufriera lo indecible.

No solamente hubo sufrir los amoríos con otras mujeres, sino que a causa de las presiones motivadas por diversos nobles que pretendían que el rey volviera a reunirse con su esposa Blanca de Borbón, llegando incluso a que interviniera el Papa Inocencio VI amenazando de excomunión al rey si no se apartaba de María con la que mantenía relaciones extramatrimoniales. Esto motivó que María sufriera lo indecible, pues aunque en situación de pecado, sin embargo María era una mujer de fuertes convicciones religiosas.

Los amoríos de Pedro con otras mujeres fueron frecuentes, teniendo numerosos hijos con sus amantes. Entre ellas se encontraba Juana de Castro con quien contrajo matrimonio en Cuéllar. Para que éste pudiera celebrarse contó con la colaboración de los obispos de Ávila y Salamanca quienes declararon nulo el matrimonio con Blanca de Borbón. Un día después de la noche de bodas, Pedro la abandonó, retirándose Juana a la villa de Dueñas que el rey se la había donado, marchando posteriormente a Galicia, donde permaneció hasta su muerte, firmando todos los documentos con el título de reina. Respecto a esta dama, dice el cronista López de Ayala: "era esta doña Iohana muger bien fermosa, e rrey dezia que quería casar con ella"

Otro de los sufrimientos de María fueron los amores de Pedro con Aldonza Coronel, esposa de Alvar Pérez de Guzmán, a la cual sedujo mientras

se encontraba en Sevilla, cuyo esposo había huido al entrar Pedro en Sevilla. Aldonza pidió el indulto para su esposo, ya que había traicionado al rey, pero no lo consiguió. Tras lo cual ingresó en un convento.

Pedro también trató de seducir a su hermana María Coronel, esposa de Juan Alfonso de la Cerda, nieto de Guzmán El Bueno. La persiguió en numerosas ocasiones, pero ella siempre se resistió. Se escondió en un convento y allí entró el rey para seducirla, pero ella se echó aceite hirviendo en la cara. Al verla Pedro con el rostro desfigurado se apiadó de ella y la entregó un terreno donde construyó el convento de santa Inés, donde se encuentra enterrada.

Con ellas tuvo diferentes hijos y también con el aya de sus hijos, Isabel de Sandoval con quien tuvo dos hijos varones. Los tuvo con María González de Hinestrosa, prima de María de Padilla que le dio un varón; igualmente con Teresa de Ayala, de 13 años de edad, sobrina del famoso cronista del rey don Pedro con quien tuvo una hija, lo cual fue razón para que la crónica que escribió sobre el rey estuviera llena de resentimiento, ya que al traicionar a su sobrina se pasó al lado de del hermanastro Enrique, por lo que sus escritos están siempre del lado Enrique.

Todos estos amores, más otros con diferentes mujeres, hicieron que María sufriera lo increíble, pero es lo cierto que siempre volvía a sus brazos, pues verdaderamente la amaba. Y tanto era su amor que protegió a sus parientes siempre de manera muy especial. Se dio el caso de que habiendo muerto en batalla el tío de María, Juan Fernández de Hinestrosa, Pedro mandó matar a sus hermanastros Juan y Pedro, pues les hizo responsables de esa muerte.

María vivió con Pedro unos diez años, falleciendo en Sevilla en 1361, que curiosamente coincidió con la muerte de esposa Blanca de Borbón, que alguna tradición dice que Pedro la mandó asesinar, lo cual parece duro de creer, pues sería enfrentarse a Francia con las consecuencias negativas que ello traería. Pero

el hecho corrió como la tinta y aún existen historiadores que le acusan de ese asesinato.

María de Padilla murió en julio de 1361, y Ayala dice en su Crónica *"en este año morio en Seuilla de su dolencia doña María de Padilla. E fizo el rey fazer alli e en todos sus regnos grandes llantos por ella e grandes cumplimientos"*.

María fue enterrada en el monasterio de santa Clara en Astudillo, Palencia, el cual fue fundado por María. Pero Pedro no se conformó con que el pueblo la llorara, sino que la declaró esposa legítima, afirmando que antes de contraer matrimonio con Blanca de

Borbón ya se había casado en secreto con María. Reunió cortes en Sevilla y en ellas se acordó que el matrimonio había sido legítimo, presentando para ello varios testigos, entre los que estaban don Diego García de Padilla, que era el Maestre de Calatrava; don Juan Alfonso de Mayorga, Chanciller del Sello; don Juan Pérez de Orduña, Abad de Santander. Todos ellos manifestaron haber estado presentes en la boda. Incluso el arzobispo de Toledo estuvo de acuerdo con los argumentos y pruebas presentadas. Por estas razones y argumentos María de Padilla fue declarada reina legítima y sus hijos también tenidos por legítimos, y Alfonso declarado heredero. Tras esta ceremonia se ordenó el traslado de María a Sevilla, siendo sepultada en la Capilla de los Reyes.

Aquí se encuentra sepultado su hijo el infante Alfonso, como heredero que era de la corona.

Las tres hijas de María pasaron por diversas vicisitudes: la mayor, Beatriz, ingresó en un convento, pues no quiso casarse pues quiso entrar en vida religiosa y fundó el convento de Santa Clara en Tordesillas, donde se encuentra enterrada.

Constanza casó con Juan de Gante, duque de Lancaster, de Inglaterra. Más tarde su hija Catalina contrajo matrimonio con el nieto de Enrique II, el llamado Enrique el Doliente, con lo cual se unieron las líneas de Pedro y Enrique, la bastarda y la legítima.



MOTOS PUEBLA
Av. de la Cruz Verde s/n
LA PUEBLA DE MONTALBAN
BICICLETAS
Teléf.: 678 40 44 13

COLCHONERIA
Tu Descanso
M^a. Jesús Sánchez García
GERENTE
Avda. de la Constitución, s/n^o
Teléf.: 925 750 660
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

LOS ARCOSES
RESTAURANTE
C/. Sinagoga, s/n.
Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN - Toledo

ÉRASE UNA VEZ LA VIDA DEL CASTILLO DE MONTALBÁN

Por Óscar Luengo Soria - Ldo. en Historia del Arte y guía del Castillo de Montalbán

Si estos vetustos muros dijeran todo lo que han visto y vivido a lo largo de la historia, cuanta luz darían a todos aquellos que se hacen mil preguntas sobre mí.

Hace muchos, muchos años, Dios sabe cuántos, **H**ací en este lugar. Unos dicen que me construyeron arquitectos de la antigua Roma; otros, que viejos reyes visigodos me mandaron hacer y otros, que sabios árabes fueron los que me emplazaron en este solitario paraje. Fue hace tanto tiempo, tantos siglos de aquello, que ya nadie se acuerda de mi nacimiento. Qué importa ya eso. El caso es que me hicieron. Me construyeron lo mejor que supieron. Cientos de hombres, animales, carros, frágiles andamios de madera y rudos golpes de cinceles labraron pacientemente mis viejos muros. Decían que era un lugar estratégico, mágico para algunos y para otros, defensivo. También no faltaba quien decía que desde aquí, se podía vigilar a los que venían del norte. Qué tiempos aquellos, qué ir y venir de gentes, de animales entrando y saliendo por mis grandes puertas, ¡qué tiempos! Después, recuerdo como aquellos primitivos moradores se marcharon y llegaron otros que hablaban otra lengua y tenían costumbres distintas. Yo seguía siendo el mismo, con mis almenadas murallas de adobe y torres defensivas. Era pequeño, pero muy importante, escuchaban decir a los hombres mis muros. Todavía recuerdo perfectamente cuando llegaron unos hombres ataviados con elegantes ropas. Algunos, iban vestidos de blanco radiante. Portaban grandes espadas y llevaban cruces rojas en el pecho. Ellos fueron los que mejor cuidaron de mí. Recuerdo que al poco tiempo de llegar, esos hombres trajeron a otros muchos. Enseguida, me mutilaron muros, torres, y un sin fin de partes. Después, me acuerdo que llevaron multitud de bueyes, de andamios hechos con palos atados con fuertes sogas, decenas de poleas de todos los tamaños, y muchos carros cargados con inmensas piedras de granito. Decenas de maestros canteros se afanaban en prepararme grandes sillares, voces por todos lados, en los calurosos veranos y los fríos inviernos y sentí como me iban transformando. Iba creciendo poco a poco. Notaba que me

construyeron torres fuertes, murallas más altas y sólidas y otras tantas dependencias. Cuando iba creciendo, escuchaba a aquellos hombres decir que sería fuerte; el más fuerte; robusto e inexpugnable. El ir y venir de los trabajadores no cesaba, pero ya estaba casi terminado. Faltaba solo colocar una bandera en lo más alto de mi torre del homenaje. Una bandera blanca y negra, con una gran cruz roja en el centro, sería mi emblema y ondearía al viento más raudo en mi parte más alta y lozana.

Lo recuerdo perfectamente. Eran mis dulces años de la juventud más próspera. Esos grandes hombres cuidaron bien de mí. Mis murallas protegían a mucha gente. Había labradores, ganaderos, granjeros, herreros, alfareros, guarnicioneros, carpinteros... y así hasta crear un auténtico pueblo. Recuerdo como entraban y salían por mis flamantes puertas caballeros y mensajeros de toda clase y condición y yo rebosaba de vida. Los aljibes y pozos estaban llenos de agua cristalina. Las voces de aquellos hombres, el relinchar de los caballos, los ladridos de los perros y los balidos de ovejas y cabras así como el repicar de las pequeñas campanas de la capilla, inundaban cada rincón de mí; y yo me sentía orgulloso, porque controlaba a muchas gentes y muchas hectáreas de tierra. Montalbán me llamaban o ese era el nombre que escuchaban mis muros.

Así fueron pasando los años y un siglo y poco de vida después de mi renacer, empecé a notar como aquellos hombres se preocupaban por algo que yo no lograba entender.

Por mis puertas, todos los días llegaban mensajeros y partían otros a no sé qué lugares, pero notaba que un ambiente negativo se estaba apoderando de mí. Para entonces, aquellos hombres que poblaban mi interior, habían desaparecido; se habían ido a otro sitio. Quedaban pocos; pero los pocos que quedaban eran fuertes y valientes. Se paseaban frunciendo el ceño con sus capas blancas y sus enormes espadas por los paseos de ronda en lo alto de mis murallas, con la mirada perdida en el horizonte, esperando la llegada de alguien, preocupados



por algo que sabían que tarde o temprano les iba a suceder. Y algo dentro de mí, me decía que no era nada halagüeño. Y efectivamente no lo fue. Cada día salían por mis puertas multitud de carros cargados con pertenencias de esos hombres que celosamente guardaban dentro de mis muros. Cientos de cajas, arcones, libros y otros enseres se fueron para siempre de mí. Al terminar el largo invierno, a finales de marzo o principios del mes de abril, ya no recuerdo que mes era, llegaron otros hombres y su llegada no fue bien recibida por mis moradores. Escuché que se trataba de tropas de no sé qué arzobispo que iban buscando a un hombre en concreto; a un hombre bueno y justo a mi parecer, para llevarsele lejos, muy lejos de mí para ser juzgado y encarcelado. Para entonces ya apenas quedaba nadie dentro de mis murallas. La bandera que durante más de cien años elegantemente ondeaba en lo más alto de mi torre del homenaje, dejó de hacerlo y noté como me quedaba huérfano otra vez.

Siguieron pasando los días, días que se convirtieron en semanas, semanas que se hicieron meses, meses que dieron lugar a años, y de nuevo noté como volvieron otra vez personas a mi interior. Yo quería que fuesen esos hombres vestidos de blanco porque con ellos me sentía muy bien, pero no fue así; fueron otros hombres los que me habitaron. Esos hombres me reformaron algo. Me quitaron muros y me hicieron otros nuevos, reformas sin importancia que a mí, en mi grandeza, me hacían cosquillas más que otra cosa. En esos tiempos, recuerdo que llegó una mujer muy hermosa que aunque no era hija de reyes, bien lo parecía. Entró acompañada por un puñado de soldados para quedarse a vivir dentro de mis murallas por una temporada. Esta mujer era muy coqueta, siempre salía a pasear por los paseos de ronda o por el patio con una exquisita elegancia acompañada por sirvientas en todo momento. Y yo, orgulloso de cobijarla, notaba que todos los días se asomaba entre alguna almena esperando la llegada de alguien. A los pocos días de haber llegado esta bella mujer, llegó un hombre portando una gallardía y arrogancia inusuales a lomos de un gran caballo. Mis muros escucharon que se trataba de alguien muy importante: un rey; ¡un rey ni más ni menos dentro de mis murallas, qué gran honor! Enseguida pude ver de qué manera tan especial le brillaban los ojos a esa mujer y comprendí que era a ese rey a quien estaba esperando impacientemente. La llegada de ese hombre, provocó mucho revuelo a mis humildes moradores, pero sobre todo a esa lozana mujer. Ha pasado desde entonces mucho tiempo, pero



me acuerdo perfectamente del momento justo de verse; qué halagos por parte del rey, qué hermosas palabras se entrecruzaban ambos, qué dulzura en sus gestos... Inmediatamente después, recuerdo que algunos hombres se afanaron por prepararles unos aposentos especiales y una vez que habían terminado, se fueron ambos para ese lugar. Lo que allí hicieron, no es de mi incumbencia, pero fue apasionado y yo me sentía feliz, no sólo por tener a esa pareja tan importante residiendo dentro de mis murallas, sino porque estaban muy enamorados y ese amor que desprendían, inundaba cada parte de mí.

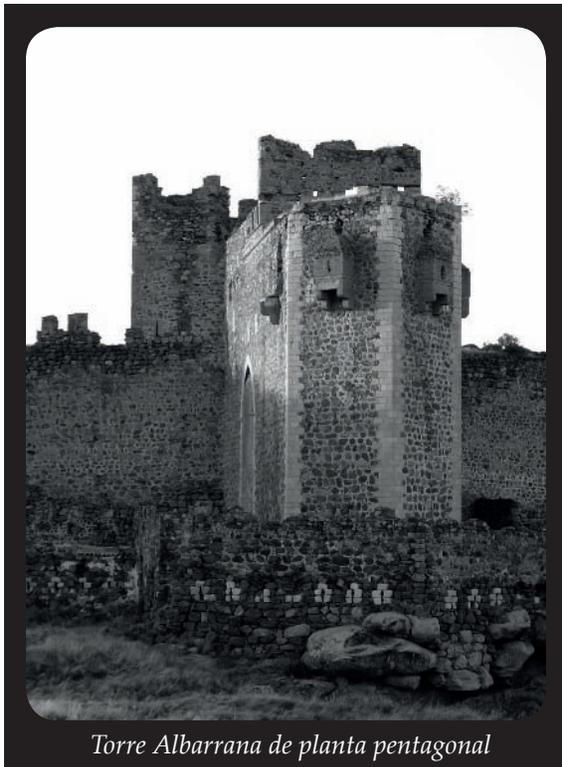
A los pocos días, se marcharon. En el tiempo que habían permanecido en mi interior, apenas les había visto salir de sus cálidos aposentos, pero así fue; se marcharon. Y no volvieron nunca más. Me quedé algo triste cuando se produjo ese desdichado momento, pero no tuve más remedio que aguantarme. Y se fueron; se perdieron en el horizonte a lo lomos de sus caballos, acompañados por sus respectivos séquitos. Me dio pena que se fueran; mucha, porque esos buenos y dulces momentos, jamás volvieron a sentir mis murallas.

Al poco tiempo después, me enteré que había cambiado otra vez de propietario. Me hizo ilusión al saber que ahora pertenecía a una mujer. Mi nueva dueña era la hija que tuvo esa pareja tan entrañable para mí, pero no me acuerdo de su rostro, de cómo era ella, si me quería o no. No lo sé. Nunca lo sabré, porque apenas mis murallas tuvieron el honor de cobijarla en alguna ocasión.

Así, de nuevo fueron pasando años, cada vez más duros y esa dureza iba haciendo mella en mi interior, porque notaba que, paulatinamente me iba despoblando. Me daba cuenta que ya no había tanta prosperidad entre mis murallas; que apenas vivían en mí un puñado de personas y esas gentes, aunque pobres, me sometieron de nuevo a múltiples reformas. Me cegaron arcos y puertas y me tiraron muros, pero también me dieron otro aspecto, porque me construyeron otras partes nuevas. Aunque seguía siendo fuerte e inexpugnable como en tiempos pasados, mi interior no contaba ya con tantas riquezas, pero aún así, supe que mi propietaria era ni más ni menos que la reina de Aragón. Al fin y al cabo, todavía seguía siendo importante.

Pasaron pocos años desde aquello, y ocurrió algo insólito en mi dilatada vida. Recuerdo que hacía mucho frío, o eso decían mis pocos y pobres habitantes. Estaba anocheciendo más o menos cuando mi puerta principal daba la bienvenida a otro séquito real. Ya hacía algunas

horas que conocía que iba a llegar otro rey a mis murallas, pero cuando le llegué a conocer, en verdad, no me parecía que fuese un rey. Era un hombre joven, de aspecto algo descuidado y acompañado en todo momento por otro hombre, algo mayor que él, que le daba consejos a diestro y siniestro. Recuerdo que su llegada estuvo llena de temores y nerviosismos que no tardaron en contagiarme, porque al poco tiempo de cobijarles, me enteré que iba a ser el escenario de un asedio. ¡Dios mío un asedio! Yo nunca me había visto en una situación así. Aunque mis murallas y torres eran altas y fuertes, tenía dudas sobre si los que me iban a asediar me iban a hacer daño. Hubo un sin fin de problemas, problemas que ya no recuerdo bien; lo que sí recuerdo con claridad, fue la noche que pasó el pobre rey. ¡Qué noche me dio, y qué noche les dio a mis moradores y a su séquito! Fue una noche muy fría y este curioso rey, quiso inspeccionarme cuando yo me encontraba ya adormecido. En la más solitaria oscuridad, le sentía que andaba muy rápido, casi corriendo; iba de un sitio para otro sin parar, subiendo a las almenas, bajando a todas y cada una de mis puertas, de nuevo subiendo a las torres, hasta que se produjo un disparatado incidente que me hizo despertar. Creo que se hincó un clavo que andaba suelto por ahí en un pie, o eso es lo que dijeron; el caso es que nadie pudo dormir en esa gélida noche. Pobre rey. A partir de entonces, ya no volví a pegar ojo. Fueron llegando los asediados; cada vez más y más hombres. Yo no conocía la razón de todo aquello, pero así fue y me angustiaba; aunque más angustiados estaban aquellas pobres gentes que yo en mi grandeza cobijaba. Andaban preocupados porque según escuché, se les estaba terminando la comida, y no podían salir a por las más que apreciadas viandas. Optaron por matar a los caballos que celosamente guardaban en mis cuadras para poder comer. Me dio pena de que llegasen a esa situación, pero no tuvieron otro remedio. Les obligaron a



Torre Albarrana de planta pentagonal

ello. Afortunadamente, recuerdo que pronto ese asedio terminó. Duró poco, tan sólo unos fríos y duros días y al poco tiempo de marcharse los que acampados estaban al otro lado de mis inexpugnables murallas, recuerdo que llegó gente; mucha gente; muchos hombres; cientos. Llegaron desde humildes campesinos y labradores hasta obispos y gente noble, pasando por soldados y más soldados y todos entraban dentro de mí para poder ver al joven e inexperto rey. Mis muros escucharon decir que eran más de tres mil personas los que llegaron a juntarse, ¡qué barbaridad, que orgulloso me sentí en ese momento, más de tres mil personas en mi interior! Había hombres por todos lados: unos por las torres, otros por el patio, por los adarves, entrando y saliendo por mis grandes y pequeñas puertas... por todos, por todos los rincones. Pero, lamentablemente, igual que vinieron, se marcharon. A los pocos días tuve que decir adiós a ese joven rey, y tras él a todos los visitantes que llegaron después. Fue una despedida amarga, porque ya mis muros se habían acostumbrado a su corta pero intensa presencia. Lo que en un principio

iba a ser una situación difícil para mí, se fue convirtiendo en algo que me gustaba, porque a medida que iban pasando esos complicados días, le fui cogiendo cariño a ese nervioso y jovencuelo rey, que con su llegada y estancia, me envolvió en un ambiente que nunca volví a experimentar.

Después de aquello y a los pocos años, de nuevo supe que había cambiado de dueño. Ya no era propiedad de la desconocida reina de Aragón a la que apenas conocí, si no que ahora mi dueño era un hombre importante. Un hombre que ya tuve la suerte de conocer poco tiempo atrás, pero... ¿de quien se trataba? No recuerdo su nombre, pero mis moradores decían que poseía muchos títulos, tierras, villas y castillos. Le estuve esperando meses, hasta que escuché a mis humildes habitantes decir que iba a llegar el señor y recuerdo que me

Centrocar y Sierra, S.L.



Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98
Autovía Madrid - Toledo, km 61,500
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)
Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51
Polígono Soto de Cazalegas, 17
45683 Cazalegas (Toledo)
Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

Pon-t-wap@
Ropa y Complementos

Avda. de Madrid
Tels.: 678 576 511 - 677 385 411
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Carpintería
Moratino & Ordoñez, c.b.
Artesanos de la Madera

Jesús David Moratino Villalba
Móvil: 647 47 37 13
Juan Ordoñez Castaño
Móvil: 661 704 839

Avda. de Madrid, 26 -
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

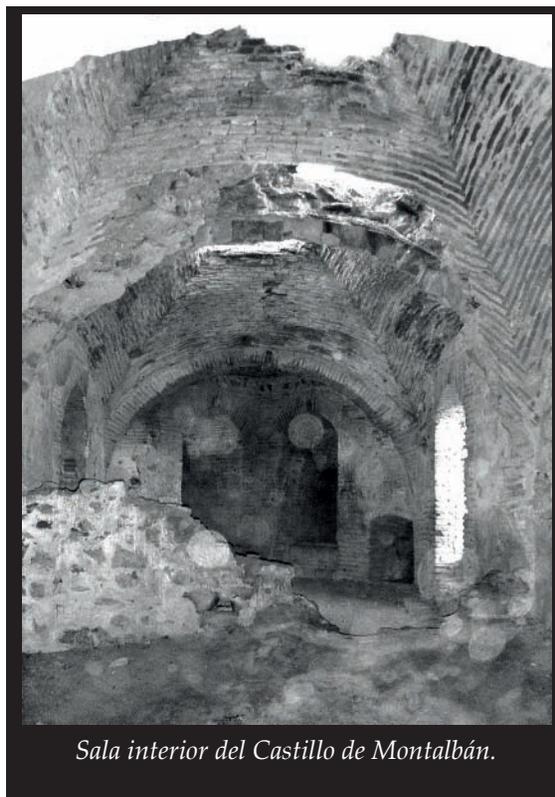
limpiaron y me hicieron algún que otro arreglo para la más que esperada llegada de ese señor. Y así las cosas, el susodicho señor llegó acompañado por numerosos sirvientes. El caso es que cuando alcancé a ver su rostro, al principio no me acordaba de él, pero al poco tiempo lo recordé: ¡era el hombre que acompañaba a todos lados al joven e inexperto rey que pocos años antes se había refugiado en mi interior! Estaba muy cambiado, más viejo pero según dicen era más sabio. ¡Qué sorpresa! Ese hombre sería desde entonces mi dueño. Recuerdo que me construyeron nuevas partes fuera de mí. ¡Qué grande era ese señor!

Fueron pasando los años y no volví más a ver a mi flamante dueño. Al principio, escuché decir que me dejó de visitar porque quería más a otro castillo que a mí, y a los pocos años después se decía que, este noble señor fue mandado decapitar por ese joven e inexperto rey, como yo le recordaba; no lo sé. La verdad es que no volvió a visitarme jamás.

Iban pasando los años y me dotaron de unos artilugios metálicos que asomaban entre unos agujeros hechos en algunas de esas nuevas construcciones que me hicieron. Decían que se trataba de la nueva artillería, formada por gruesos cilindros a los que llamaban bombardas y culebrinas y su lado, apiladas, se encontraban pulidas bolas de piedra. Yo no sabía a quien pertenecía ahora, hasta que escuché que al parecer, mi propietaria era la mujer de ese gran señor. Se refugió dentro de mí una única vez, pero esa única vez, me costó otro buen susto. Recuerdo que la vida tranquila que llevaban mis humildes habitantes, se vio alterada por la llegada de mi nueva dueña. Era ya finales de invierno o principios de primavera, cuando vino acompañada por unos pocos soldados y una niña que según comprendí, se trataba de su nieta. Fue trepidante tenerla entre mis muros. Llegaron, cerraron a cal y canto todas y cada una de mis grandes y pequeñas puertas y con ella, llegó la revolución a mis murallas.

Recuerdo el ambiente de nerviosismo y preocupación que se respiraba. Al principio, no supe la razón de todo aquello, pero algo me decía que, de nuevo, algo malo iba a suceder. Muchos moradores fueron a las recientes partes construidas para preparar la nueva artillería y se dispusieron a esperar. A los días siguientes, se presentaron soldados, no eran muchos, pero sí los suficientes como para que yo otra vez, fuese el escenario de un nuevo asedio. Mi nueva dueña, una mujer con

mucho carácter, se encaminó a lo alto de mi muralla principal, y entre las almenas, empezó a hablar con el general de esos soldados. Y tras mucho hablar y a veces, gritar, los soldados se fueron; pero volvieron. Volvieron más soldados, y a la cabeza de ellos, ni más ni menos que el mismísimo rey. Éste, de nuevo, se propuso a dialogar con mi proscrita dueña y al cabo de poco, recuerdo que mi propietaria entró en cólera y ordenó hacer una verdadera locura: mandó a aquellos que se encontraban en mis nuevas partes construidas, disparar sin piedad a los soldados y al rey con la nueva artillería. Me acuerdo de aquel momento novedoso para mí y sobre todo para mis asustados moradores; ¡qué estruen-



Sala interior del Castillo de Montalbán.

dos, qué manera de salir humo de aquellos tubos! Tanto fue así, que parecía un día invernal con niebla. Hubo un momento que no se veía nada; y cuando el humo se disipó, pude vislumbrar que había algún que otro hombre tirado en el suelo y también mis muros, pudieron ver el semblante de mi propietaria; daba miedo verla, qué mirada hacia el rey y éste, no dando crédito sus ojos a lo que estaba viendo, de sus labios salieron horribles palabras, diciendo a mi dueña que tarde o temprano, por lo que había hecho, la iba a condenar a muerte. Pero esas palabras no asustaron ni mucho menos a mi propietaria, es más, recuerdo que al escuchar esto, en su rostro apareció una leve pero desafiante sonrisa. Aquel día no ocurrió nada más, pero ni el rey, ni los soldados se marcharon. Al

poco tiempo después de aquello, llegó un día que fue horrible para mí, para mis moradores y más si cabe para mi valiente propietaria: muy de mañana, llegaron unos pocos de esos soldados hasta la nueva muralla que rodeaba el pozo; echaron la puerta abajo y vertieron no sé qué sustancia venenosa que resultó ser mortal para mis asustados moradores. Mi rebelde dueña, por suerte, no bebió esa agua, sino que lo hizo de los aljibes, en cambio aquellos que bebieron el envenenado líquido del pozo, a las pocas horas... murieron. Han pasado desde entonces mucho tiempo, pero en mis largos años de vida, no recuerdo tanto dolor y tantos lloros de aquellas personas que perdieron seres queridos tras ese fatídico día.

Finalmente, mi dueña, también destrozada de dolor por las lamentables escenas que pudo presenciar dentro de mí, se rindió. Al dejarme, salió por mi puerta principal con la cabeza bien alta, aunque su interior, lloraba como lloraban los destrozados moradores que dejaba tras sí dentro de mis murallas, aunque ella más bien, lloraba de rabia e impotencia. A los pocos meses de todo

aquello, escuché decir que tras esos lamentables sucesos, mi rebelde propietaria iba a ser encarcelada y ejecutada, pero me parece recordar que dijeron que luego se salvó; sin duda, ¡qué mujer más valiente!

Al poco tiempo después, recuerdo que un mensajero llegó ante mis muros. Trajo una carta escrita por el rey que ordenó salir a mi propietaria. Esa carta decía que ahora yo sería propiedad suya. A mí, en verdad, no me hizo ninguna ilusión. No me gustó que ahora mi dueño

fuese ese rey, pero no tuve más remedio que aceptarlo, aunque, en el fondo tuve suerte, porque apenas entró dentro de mis altos muros. Parece ser que a él, tampoco yo le caía bien, porque pasado poco tiempo después, me enteré que me había dado, entregado, regalado, cedido al que era su mano derecha, a su valido, y logré saber, que ese valido, fue el

que ordenó a ese rey ir ante mis murallas para convencer a que saliera mi anterior y revolucionaria dueña del refugio que yo le proporcioné; ¡qué rey más pusilánime! A su vez, este hombre, me entregó a uno de sus hijos. A mí me daba lástima. Me iban pasando de propietario en propietario, como si ya nadie quisiera hacerse cargo de mí. Cuando fui propiedad del último dueño, un hombre joven y rico, también me hicieron alguna que otra reforma, pero apenas fue nada; me construyeron otra



nueva torre fuera de mis murallas para, según escuché decir a ese hombre joven y rico, poner al día mis defensas. La verdad es que notaba que se estaba produciendo un cambio grande dentro de mí; un cambio a peor, y es que fue entonces cuando empezó mi declive.

Hasta esa fecha había sido querido por los hombres; pero a partir de la muerte de mi último dueño, sentía que paulatinamente me iban abandonando. Todavía quedaba un puñado de gente en mi interior, que hacían

todo lo posible para cuidarme pero, ya no era como antes. No me reparaban como lo hicieron mis antiguos moradores y cada vez sentía que iba necesitando de más y más cuidados.

Pasaron los años, años que se convirtieron en largos y oscuros siglos y yo seguía perteneciendo a los descendientes de mi último dueño y re-

cuerdo como me abandonaron por completo. Esperaba impaciente la llegada de alguien, alguien como aquellos hombres vestidos de blanco, que tanto se preocuparon de mí, pero nada de esto ocurrió. Salieron carros con las últimas pertenencias que poseían mis últimos moradores. Nunca sabré a donde fueron; y yo, en mi madurez, sentía como me envejecía a pasos agigantados. El paulatino paso del tiempo, los fríos inviernos y los calurosos veranos, hicieron estragos en mí. Igual que a un hombre

MORÓN CENTER
Pedro Morón e Hijos, S. L.
 Ctra. de Torrijos, 71
 Tel.: 925 750 761
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN



Bosch Car Service

Cervecería
La Balera
 RACIONES
 BOCATAS
 HAMBURGUESAS
 SÁNWICHES

Plz. del Convento
 Tel.: 925 75 10 95
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

MONTAJES ELÉCTRICOS
ELECTROPUEBLA S. L.

C/. Los Pozos, 9
 Teléfono y Fax: 925 75 11 83
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

RETRO



Pl. del Convento, s/n - Teléf.: 925 750 829
 45516 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

DANIAUM, S.L.
 CARPINTERIA DE ALUMINIO
 PERSIANAS - CRISTALERIA
 MAMPARAS

Avda. de Toledo, 18
 Teléf.: / Fax: 925 750 738
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

VIAJES ECUADOR
 LA GARANTÍA DE UNA GRAN MARCA

C/. Molino, 1
 Tel.: 925 751 303 - Fax: 925 751 287
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
 e-mail: lapueblam@viajesecuador.net

maduro le aparecen arrugas en el rostro dando a entender que la vejez pronto se hará presente en su vida, así me aparecieron enormes grietas en mis sólidas murallas; se me fueron cayendo almenas, derrumbando dependencias, cayéndose techos, creciendo la mala hierba en el interior del patio y un sin fin de desgracias más, que me hicieron entender que mis mejores años, ya hacía tiempo que habían pasado. Escuchaba a los buitres sobrevolarme como si quisieran devorar al cadáver en el que me había convertido; y de esta manera tan triste, pasaron los últimos siglos de mi existencia.

Yo, antaño fuerte, inexpugnable, querido por reyes y por nobles, ahora me había convertido en un inmenso corral para alojar ganado. Las ovejas, las cabras y los toros, serían ahora mis nuevos moradores. Sentí como me arrancaban las puertas; esas fuertes y sólidas puertas de madera dura que siglos atrás protegieron a personas de toda clase y condición alojada en mi interior, ahora se convirtieron en leña para calentar a los pastores que cuidaban de mis inquilinos en los inviernos más crudos. Y seguía desmoronándome.

Con el paso de los años, noté como mi descuidado patio, por suerte o por desgracia, ya no era utilizado como corral. No me gustaría acordarme, pero así fue, y es que muy de vez en cuando me visitaban personas; hombres que seleccionaban mis viejas piedras para al poco tiempo, lamentablemente, ver como se las llevaban. En unos pocos años, me arrancaron centenares de piedras; piedras que

llevaban colocadas en mis murallas siglos y siglos, desaparecieron sin más.

Afortunadamente, mi abandonado estado fue algo reparado. Me volvieron hacer una escalera totalmente nueva, y los ruinosos lienzos de muralla, fueron en cierto modo reforzados. A mí me hubiera gustado que hubiesen seguido resucitándome y cuando ya me había acostumbrado a la presencia de aquellos modernos andamios y buenos hombres, recogieron todo y se fueron.

¡Qué lástima ver lo que fui y ver lo que soy ahora! Actualmente en mi senectud, soy visitado por muchas personas, personas intrépidas y atrevidas que suben por todos mis moribundos rincones, impresionados por mi ya inexistente grandeza y yo les pregunto ¿qué os impresiona tanto, si ya no os puedo ofrecer nada, si ya no soy ni la sombra de lo que fui? Pero año tras año siguen viniendo y continuarán haciéndolo generación tras generación, y me digo a mí mismo apenado: hasta cuándo estos ancianos muros continuarán en pie y cuando llegará el día que no aguanten más y sin más remedio me derrumbe, convirtiéndome en un montón de piedras apiladas sin sentido; sólo Dios lo sabe.

Pero hasta que ese día llegue, yo, el castillo de Montalbán, aunque testigo mudo de la Historia, tengo mucha, mucha que contar.



Hostal Dorado ★★

Habitaciones con Calefacción,
Baño, Televisión
y Aire Acondicionado

C/. Tejar, 5
Tels.: 925 750 226 - 657 19 23 59
www.toprural.com/hostaldorado
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

Forja Artesana La Fragua

Antonio Ruiz Rodríguez

Paseo Santo y Soledad, 4
Tel.: 925 750 104 - 629 882 056
La Puebla de Montalbán (Toledo)



- Reparación de neumáticos
- Venta de neumáticos nuevos y usados
- Equilibrado y paralelo
- Lavado y engrase

**NEUMATICOS
MONTALBAN, S.L.**

Avda. de Toledo, s/n.
Teléfono: 925 75 06 43
Fax: 925 751 088
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

SOBRE EL TÉRMINO BOLO

¿POR QUÉ A LOS TOLEDANOS NOS LLAMAN BOLOS?

Por Jesús Pulido Ruiz

He aquí una pregunta que nos habremos hecho repetidas veces, y puede que nos la sigamos haciendo, ya que muchas y diversas son las suposiciones del origen de este adjetivo – también sustantivo – para designar a los nacidos en estas tierras bañadas por el paciente e imperecedero Tajo. Unas están impregnadas de un extraño halo de misterio, otras determinadas por la antojadiza casualidad en la definición, lo que hace que la resolución del enigma se haya convertido en un auténtico reto para los etimologistas.

Consultado el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, leemos que *"bolo"*, entre otras muchas acepciones, hace referencia a un hombre ignorante o de escasa habilidad. En otros diccionarios se da también el significado de *"persona de la provincia española de Toledo"*, y en algunos, donde se recogen voces jergales y vulgarismos, se da como *"testículo"*, cuya acepción procedería de una similitud formal con otra voz argótica y vulgar, como es *"bola"*, y que presenta el mismo significado. Por lo que toca a esta última acepción uno debe diferir, al menos si tenemos en cuenta el significado que se le suele dar por estos lares, pues más bien creemos que no hace referencia a la parte pudenda citada por esos lexicones, sino más bien a la otra parte genital vecina. Y a los hechos – o mejor en este caso a las palabras – nos remitimos, pues repetidamente se oye por aquí la expresión harto vulgar *"con buen bolo bien se jode"* – y perdón por lo irrespetuoso y poco decoroso del lenguaje – que vendría a decir que para quien posee los medios apropiados se presenta fácil conseguir su objetivo (*"así bien se puede"*) o, en otra de sus versiones, que el que tiene valedores obtiene aquello que precisa, dicho de otra manera, que *"quien tiene padrinos se bautiza"*. Además, otra de sus acepciones podría corroborar esta aclaración, ya que uno de los significados de 'bolo', tal como lo recoge el diccionario es: *"Trozo de palo labrado,*

de forma alargada, con base plana para que se tenga derecho". A este respecto habría que añadir que con el paso del tiempo los materiales para la fabricación de este elemento para el juego que lleva el mismo nombre, sólo que en plural, han cambiado, pudiendo ser hoy, por ejemplo, de goma o plástico, pero siempre manteniendo una figura semejante, en la que se observa una innegable connotación fálica. Para apoyar más esta suposición queremos hacer mención de la modalidad de este juego en Andalucía, el llamado bolo andaluz o serrano, que constituye una vieja tradición que aún perdura en esa región, especialmente en la zona de la Sierras de Cazorla y Segura, y que es considerado hoy día como deporte autóctono andaluz. En dicha comarca a los bolos se les llama *"mingos"*, que rápidamente nos llevan a otra voz argótica que da nombre al miembro viril como es *"minga"*. Aunque aquí nos volvemos a preguntar si el objeto, por la afinidad de su forma, creó un nuevo apelativo para el apéndice masculino o fue al revés, o sea, la misma cuestión de siempre: ¿qué fue antes el huevo o la gallina?

En cuanto a su significado de torpe o necio, este epíteto, del modo en que es usado en Toledo, encierra más afinidades afectuosas y cordiales que ofensivas o agraviantes. Y es que un toledano jamás emplearía dicho término para insultar. Así, locuciones como, *"sí, bolo"* (forma irónica de negar algo mediante una afirmación), *"no, bolo"* (que viene a ser una afirmación, de modo contrario a la locución anterior, a través de una negación), *"anda, bolo"*, *"este tontolbolo"*, *"no seas bolo"*, *"mira que eres bolo"* y similares forman parte de nuestro léxico, una especie de símbolo identitario local, en las que parece tildarse de ignorante o crédulo a nuestro interlocutor, pero que, lejos de tener cualquier atisbo de mala intención o insulto, hoy en día entraña cierto matiz amigable y sin rencor alguno.



Pero ¿de dónde procede este curioso adjetivo, que muchos utilizan como algo despectivo, para referirse a un habitante de la ciudad de Toledo o de su provincia?

Varias son, como se dijo, las versiones que intentan explicar el origen del término, pero todas envueltas en el mismo grado de duda e indemostrabilidad y a cuál más curiosa.

La más antigua – y “cultá” – sobre este gentilicio data del siglo VI, concretamente el año 589, año en el que se celebró el III Concilio de Toledo. En dicho sínodo el rey visigodo Recaredo abjuró públicamente del arrianismo y se convirtió al catolicismo. Al tomar juramento al rey, San Leandro le formuló una pregunta que era algo así como “¿Queréis abrazar la verdadera fe católica...?”. La respuesta del barbudo y melencuado **Recaredo**, como buen godo que era, se oyó a través de su cavernosa voz en todo el templo: “*Ego volo*”, que en román paladino viene a decir “*Sí, quiero*” o, más literalmente, “*Yo quiero*”. Los visigodos allí presentes, que no dejaban de ser bárbaros, y debían atender a nombres como Witerico, Gundemaro, Recesvinto, Sisebuto o Wamba, último nombre éste que más recueda al de un jefe tribal de las sabanas africanas que a nombre germánico, en su latín macarrónico, y por afinidad fonética, pensarían: “*Pues nada, si el rey ya es “bolo”, bolos seremos todos*”...

Bromas aparte, y sin pretender restar verosimilitud a la hipótesis anterior, la explicación más creíble y acertada – y también la más aceptada – es la que sitúa el origen del término en el siglo XIV. En aquel tiempo el arzobispo de Toledo, Gil Álvarez de Albornoz, fundó el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia, Italia. Y debido a los fuertes vínculos de su fundador con la ciudad, eran muchos los toledanos que marchaban a la ciudad italiana para cursar allí sus estudios. A esos licenciados de Bolonia que regresaban a Toledo se les llamaba bolonios – término éste recogido por la Real Academia de la Lengua –, en alusión a la ciudad en donde habían estudiado, pero con el tiempo la palabra debió desvirtuarse y cercenarse quedándose en “*bolo*”, haciendo referencia no sólo a los titulados que regresaban de aquellas tierras italianas, sino a también a los originarios de la ciudad de Toledo, y más tarde a los de toda la provincia.

Pero no terminan ahí las suposiciones. Algunos opinan que puede tener un origen vasco. Y es que la industria armera de Toledo se surtía de aceros que producían y suministraban las acerías vascas para elaborar sus famosas espadas y armaduras. Ese producto, para facili-

tar su transporte, se proveía en forma de unas bolas de acero al carbono que en la jerga siderúrgica se denominaban “*bolos*”, por lo que los vascos se referían a Toledo como “*la provincia de los bolos*”, es decir, la provincia a la que suministraban grandes cantidades de “*bolos*”, pasando así tal denominación a los habitantes de este territorio castellano. Por lo que uno puede imaginarse a los antiguos harrijasoketas o levantadores de piedra, los Iñaki Perurena de aquel entonces, cargando bolos de acero en los carros para la lejana y próspera capital del imperio.

Y como “*ca’ uno es ca’ uno y seis media docena*”, según reza la frase popular utilizada con frecuencia por estos predios, y sabiendo que siempre se trata de barrer para casa, los habitantes de las zonas cercanas a la capital, de pueblos como Ajofrín, Orgaz o Sonseca, tratando de meter su cuchara en este asunto, apuntan incluso a la suposición de que el calificativo pudiera derivar de la geología de esa comarca, donde se encuentran concreciones graníticas originadas por la erosión, de forma más o menos redondeada, conocidas con el nombre de “*bolos*”... ¿Quién sabe? Todo pudiera ser.

Otra de las curiosas explicaciones aportadas es la referida a “*bolo*” como machete. El bolo es un machete

o especie de sable de hoja larga, de origen filipino, utilizado como arma o para desbrozar, como también recoge en su diccionario la Real Academia de la Lengua, que los soldados españoles de ultramar utilizaban en las colonias de Filipinas, Cuba y Puerto Rico y que, sin duda, se elaboraban en la Fábrica de Armas de Toledo. Eran armas que estaban muy afiladas y se llevan siempre consigo por lo que había que tener mucho cuidado para no cortarse

con ellas, peligro del que los veteranos advertían a los soldados más bisoños, recién llegados de la Península, y de donde quedó aquel dicho de “*no te andes con el bolo colgando*” (pues corres el peligro de cortarte). Otros sugieren que el referido dicho nació durante la Guerra de Cuba, donde eran muy frecuentes las emboscadas de los “*mambises*” en las espesuras boscosas de la isla, motivo por el cual se advertía a los inexpertos reclutas de no “*andarse con el bolo colgando*”, en referencia a que éste debía ir siempre en la mano, presto para la defensa. Sin embargo, este giro idiomático, que sigue utilizándose hoy para significar que no hay que dormirse o confiarse y estar alerta, suele darse por aquí, a veces un tanto modificado, con un sentido anatómico o fálico del vocablo clave de la expresión, pues en locuciones como “*estar*



(o andar) todo el día con el bolo colgando" o "tocándose el bolo", por esta tierra de garbanzos las usamos, acordándonos más bien del atributo masculino, en el sentido de "estar mano sobre mano" o manoseándose otro apéndice no tan vergonzoso como son las narices, o dicho de otro modo, más simple y llanamente, "sin dar palo al agua".

De donde también se podría inferir y formular una nueva hipótesis sobre si el apelativo de "bolos" a los toledanos no tendrá algo que ver con la fabricación de este tipo de armas blancas.

Otra curiosidad que no se debe pasar por alto y que merece la pena añadirse es la de que en el mundo del espectáculo a menudo escuchamos a artistas (en general, aunque más utilizado por la gente del teatro) la frase "hacer un bolo", aplicada a ir a hacer una representación a una localidad cualquiera. Esta acepción también la encontramos en el diccionario de la RAE, donde se puede leer: Representación o representaciones que, en escaso número, ofrece una compañía teatral para actuar en una o varias poblaciones con el fin de aprovechar circunstancias que se juzgan económicamente favorables.

Parece ser, y es cosa que muchos seguramente ignoran, que esta acepción de "bolo" tiene su origen en los tiempos en que los artistas madrileños tenían que venir a la ciudad del Tajo, dada la cercanía a la capital, a ha-

cer una representación o "un bolo". Es decir, que iban a hacer un espectáculo "para los bolos" (los toledanos). Pero resulta extremadamente curioso que también sea muy utilizado a mucha distancia de la capital manchega, como lo es en Argentina... Y ya puestos a ello, y aprovechando la mención de aquel país del Cono Sur americano, uno se atreve a conjeturar sobre el tema y se pregunta si la palabra "boludo", tan traída y llevada por los hermanos del otro lado del Atlántico, no tendrá su origen en el epíteto toledano, pues bien es sabido que el empleo de dicho vocablo no difiere mucho del nuestro y, como aquí, no siempre tiene la connotación de un insulto... Por suponer e imaginar que no quede.

Dicho esto, que cada uno juzgue y vote por la versión que más le convenza, pues como se ve las hay para todos los gustos y donde elegir, aunque, como ya se expresó, ninguna de ellas puede ser bendecida en su totalidad con el hisopo del agua de la certeza. Y es que, nos guste o no el apelativo, proceda de donde proceda el concepto, los de Toledo nos llamamos bolos...y lo único que se me ocurre agregar para mostrar satisfacción y orgullo por tal condición es aquella frase tan manida y reiterada de "¡Y a mucha honra!".



SEGEYSER, S.A.L.
CONTABILIDAD
ASESORIA - AUDITORIA

Avda. de Talavera
Telf.: 925 745 503 - Fax: 925 751 002
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN



**ESTRUCTURAS DE HORMIGON
Y ENCOFRADOS**

Oscar
Fernández Osorio

Avda. de Madrid, 19
Móvil: 652 95 74 67
Teléf.: 925 750 765

LA PUEBLA DE MONTALBÁN



**M Construcciones
Mavicentro**

Marcelino Villaluenga Morón

C/ Sinagoga - Tel.: 925 750 772
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)

**GESTORIA
JARONES MARTÍN-ARAGÓN**

Empresa de Servicios:
Laboral · Fiscal · Contable · Seguros

C/ Manzanilla, nº 5, La Puebla de Montalbán (Toledo)
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 776 510
martin-aragon@gestores.net

COpyme

Cafetería

Ka' Palma



C/ Caño Grande 10
La Puebla de Montalbán

Autos Celcha, S.L.

**SERVICIO
OFICIAL
PEUGEOT**



Velázquez, s/n.
Teléf. 925 75 03 05 Fax: 925 74 57 78
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com
www.autoscelcha.com



**Muebles en General
Electrodomesticos
Climatización
Joyería**

C/. Fernando de Rojas, 3 - Tel.: 925 750 161
Eliás: 618 956 010 - Antonio: 607 634 195
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



**XYNY
Peluquería**

C/. Ocaña, 3 Bis
Teléf.: 646 059 095
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)

**ESTANCO
MARTÍN - ARAGÓN**



C/ San Francisco
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

QUE ES LA HIPERACTIVIDAD

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz - Psicólogo

Comencemos por definir lo que es la hiperactividad. Lo que es más exacto de qué hablamos cuando se diagnostica a un niño de déficit de atención con hiperactividad. Para que nos entendamos, esto quiere decir que es un niño muy inquieto y al que le falta la atención de una forma muy llamativa.

La hiperactividad de los niños es considerada como normal, cuando se produce dentro de una etapa de la vida infantil alrededor de los dos o tres años. El que un niño sea inquieto no tiene nada que ver con la sintomatología que hoy vamos a abordar en esta información. La falta de atención y la inquietud constante en el niño son síntomas que, por lo general, los padres comentan primero al médico de atención primaria, con frecuencia alertados por los profesores y educadores.

Este trastorno ha recibido muchos nombres en el pasado, daño o disfunción cerebral mínima, hiperkinesia, hiperactividad y déficit de atención.... Pero en realidad todo ello engloba una alteración importante de la atención que, muy a menudo, se da con una extrema actividad en el niño...

El porcentaje de niños con este problema se estima entre el 3 y el 5%, entre los niños en edad escolar, siendo seis veces más frecuente en los varones.

Existen factores biológicos y genéticos. Entre los no genéticos podemos hablar de complicaciones prenatales, perinatales y postnatales.

Se sabe que predispone a padecer el trastorno el consumo materno de alcohol y drogas, incluso de tabaco... también influye el bajo peso al nacer, la anoxia, lesiones cerebrales, etc... Los factores ambientales pueden contribuir a su desarrollo aunque no hablaríamos en este caso de etiología pura. Las psicopatologías paternas, el bajo nivel económico, la marginalidad, el estrés familiar, en fin, un entorno inestable podría agravar el trastorno. Por otra parte desde el punto de vista genético, todos los estudios inciden en que la existencia del mismo trastorno en hermanos es de un 17 a un 41%. En cuanto a gemelos univitelinos el porcentaje de trastorno común es hasta del 80%. Si el padre o la madre ha padecido el síndrome sus hijos tienen un riesgo del 44% de heredarlo. Diagnóstico

SÍNTOMAS DE DESATENCIÓN

A menudo no presta atención a los detalles, tiene errores por descuido y el trabajo escolar suele ser sucio y desordenado.

Tiene dificultades para mantener la atención, incluso en los juegos.

A menudo, parece no escuchar cuando se le habla directamente, parece tener la mente en otro lugar o como si no oyera.

No finaliza tareas escolares, pasa de una actividad a otra sin terminar la anterior. No sigue instrucciones ni órdenes.

Dificultad para organizar tareas y actividades.

Evitan situaciones que exigen una dedicación personal y concentración (por ejemplo, tareas de papel y lápiz)

A menudo extravía objetos necesarios para tareas o actividades (por ejemplo, ejercicios escolares, juguetes, lápices, libros, etc.) y suelen tratarlos sin cuidado.

Se distraen con facilidad ante estímulos irrelevantes, pueden dejar las tareas que están haciendo para atender

ruidos o hechos triviales que son ignorados por los demás (una conversación lejana, el ruido de un coche,...)

Son olvidadizos en sus tareas cotidianas (olvidan el bocadillo, los deberes, la hora del partido, etc.)

Bien hemos visto los criterios que se consideran para tener un grave problema de atención, veamos ahora los síntomas de la hiperactividad e impulsividad que coexiste con la falta de atención la mayor parte de las veces.

SÍNTOMAS DE HIPERACTIVIDAD

Suele mover en exceso manos y pies y se retuerce en su asiento.

A menudo abandona su asiento en clase o no es capaz de estar sentado cuando debe.

Corre o salta en situaciones en las que resulta inadecuado hacerlo.

Experimenta dificultades para jugar tranquilamente o dedicarse a actividades de ocio.

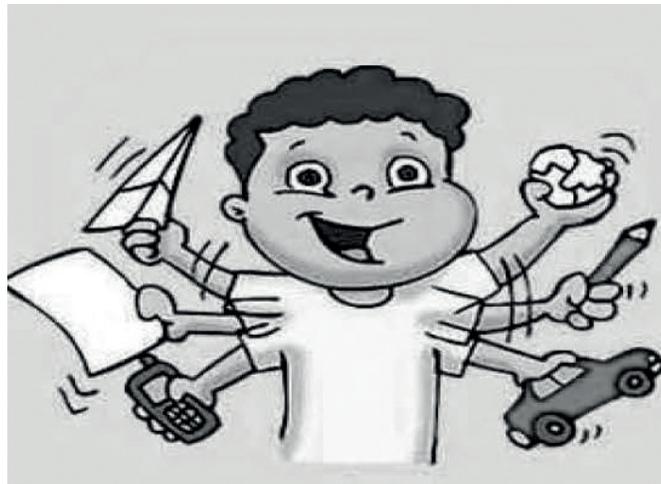
Parece estar siempre en marcha, como si tuviera un "motor".

A menudo habla excesivamente.

Dan respuestas precipitadas, antes de que las preguntas se acaben de formular.

Puede tener dificultades para aguardar su turno en cualquier situación.

Esta falta de atención y exceso de actividad suelen producir también problemas graves en el aprendizaje,



aunque su capacidad intelectual sea normal o superior, y precisamente ese fracaso escolar, suele ser el principal motivo por el que acuden a consulta.

Los síntomas relacionados con dificultades de aprendizaje son los siguientes:

Variabilidad. Son niños que tienen amplias variaciones en sus respuestas, son los típicos niños de los que se dice *"puede hacerlo porque ayer realizó perfectamente esa tarea, cuando hoy es un desastre"*, retraso psicomotor, trastornos del lenguaje, dificultades en la grafía (disgrafías y disortografías).

Es evidente que, con todos estos trastornos, son niños que también presentan problemas emocionales. No es raro que tengan un comportamiento social indiscreto, sin freno, y molesto. Este descontrol, casi constante, genera desconfianza e irritación en padres y maestros, así como rechazo de los hermanos y compañeros... lo que hace que pueda ser un niño aislado.

SÍNTOMAS PERSONALES

Emotividad muy variable, cambian frecuentemente de humor, pueden pasar de la risa al llanto con cierta facilidad.. son explosivos, de rabieta constantes.

Acentuados sentimientos de frustración, baja tolerancia ante los problemas. Insiste una y otra vez en que se realicen sus peticiones.

Problemas de relación con los compañeros. Desadaptación social.

Problemas de ansiedad, agresividad, oposición, disconformidad...

Algunos de ellos presentan enuresis (pis nocturno).

Orientaciones psicopedagógicas

Tiene dos grandes frentes, que deben conocerse perfectamente para poder trabajar sobre las diferentes áreas y conductas.

FAMILIA - PROFESOR

Pautas FAMILIARES para un niño con TDHA

La familia deberá:

Tener normas claras y bien definidas.

Dar órdenes cortas y de una en una.

Propiciar un ambiente ordenado y muy organizado, sereno y sin gritos.

Reconocer el esfuerzo realizado por el niño. Aumentar su autoestima.

Evitar ser superprotectora y no dejarse manipular por sus caprichos.

Cumplir siempre los castigos y las recompensas ante sus acciones.

Darle pequeñas responsabilidades.

Aceptarle tal y como es.

Saber que el trabajo es mucho y que se necesita mucha constancia.

Fomentar sus puntos fuertes, sus facultades.

Pautas ESCOLARES para un niño con TDHA

El profesor deberá:

Ser un profesor que comprenda y asimile el trastorno del niño, que se informe sobre él.

Sentarle en el lugar adecuado, lejos de estímulos, enfrente de él, entre niños tranquilos.

Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el niño.

Darle encargos una vez que haya realizado el anterior, no dejar que deje las cosas a medio hacer.

No se le puede exigir todo a la vez, se debe desmenuzar la conducta a modificar en pequeños pasos y reforzar cada uno de ellos: si comienza por acabar las tareas, se le felicita para conseguirlo, luego que lo intente con buena letra y se valorará, más tarde que el contenido sea también correcto. Pedirle todo a la vez, le desmotivará porque no puede realizarlo.

Alternar el trabajo de pupitre con otras actividades que le permitan levantarse y moverse un poco.

Enseñarle y obligarle a mantener el orden en su mesa.

Hacer concesiones especiales, darle más tiempo en los exámenes, indicarle cuando se está equivocando por un descuido, o facilitarles un examen oral de vez en cuando para que descanse de la escritura, etc.

Darle ánimos continuamente, una palmada en el hombro, una sonrisa ante cualquier esfuerzo que presenta, por pequeño que sea. Premiar las conductas positivas es imprescindible, haber atendido, levantar la mano en clase, intentar buena letra, o contestar sin equivocarse son conductas a reforzar en el niño hiperactivo, dicho refuerzo puede ser con privilegios de clase (borrar la pizarra, repartir el material, hacer recados, lo que además le permite moverse que es lo que necesita), o bien dedicarle una atención especial, reconocimiento o halago público: comentarios positivos en alto, o en privado a otro profesor para que lo oiga el niño, notas para casa destacando aspectos positivos, una felicitación de la clase, un trabajo en el corcho, etc...

Evitar humillarle o contestarle en los mismos términos. Evitar insistir siempre sobre todo lo que hace mal.

En general estos niños solo necesitan que seamos conscientes de sus dificultades, de sus limitaciones, que sepamos, ya que el déficit de atención con hiperactividad es una entidad propia, con la sintomatología que acabamos de describir y, sobre la que aún, se están publicando continuos estudios, puesto que aún nos queda mucho por descubrir acerca de sus bases biológicas, la influencia del entorno y las posibilidades terapéuticas, pero creo que lo fundamental es que se reconozca el síndrome como tal.

EL MARRUBIO

Por Rafael Morón Villaluenga

Siempre se me viene a la memoria cuando de niños íbamos a la Glorieta a comer el “Pan y Quesito” o cuando nos encontrábamos por los caminos unas flores violetas que llamábamos “Chupamieles”; por ello, intentando emular a nuestro insigne Francisco Hernández, me tomo la libertad, sin ser un experto en la materia, de sacar a la luz las plantas autóctonas que podemos encontrar en nuestro entorno.

Una de las herbáceas que apenas nos detenemos a observar y que lleva con nosotros desde hace miles de años es el marrubio.

El marrubio es una planta vivaz, originaria del continente eurasiático y del norte de África, aunque actualmente se encuentra en otras regiones templadas. Crece en matas y es muy común dentro de España y, por añadidura, en La Puebla de Montalbán.

Desde el antiguo Egipto, donde la llamaban “Semilla de Horus”, se utilizaba en los rituales de sacrificio a los dioses. También la utilizaron griegos, romanos y, más tarde, los árabes, quienes ya la valoraban por sus propiedades balsámicas; el marrubio blanco (*Marrubium vulgare* L.) se ha usado como un expecto-

que se cortan a mano en plena floración. Esta operación se puede repetir varias veces dentro de un mismo período. Una vez recogida, se secan los tallos en capas finas, a la sombra y en lugar bien aireado, o en secadero a una temperatura máxima de 40° C.



PROPIEDADES:

Sus pequeñas flores blancas contienen lactonas diterpénicas, “*principio activo*”, como la marrubiína, que confiere al marrubio interesantes propiedades para el aparato respiratorio. Fluidifica las secreciones de los bronquios, facilitando así la expectoración y, gracias a sus mucílagos (pelillos) suavizantes y antiinflamatorios, puede utilizarse en el tratamiento de las inflamaciones de la garganta. Al ser un dilatador bronquial es eficaz en caso de asma. Todas estas virtudes lo convierten en la planta del bienestar respiratorio por excelencia. Finalmente, conviene señalar su efecto sedante cardíaco, muy útil en aquellas personas que padecen alteraciones del ritmo cardíaco.

La hierba tiene hojas arrugadas, teniendo una textura rugosa en la parte superior, mientras en la parte inferior de la lámina es lanuda. Debido a su sabor amargo, muchos prefieren tomarla en forma de un caramelo o jarabe. Sin embargo, algunos también prefieren tomarlo en forma de té.

USOS Y UTILIDADES:

1.- La infusión de 3 – 4 hojas de Marrubio para un jarro de agua hirviendo es un excelente remedio contra la suspensión del flujo menstrual y el asma. Se la recomienda contra los dolores de estómago y



torante (para facilitar la remoción de la mucosidad de los pulmones o de la garganta).

Otros nombres por los que se conoce la hierba marrubio son “*Hoarhound*”, “*Marrubium*”, “*Marvel*” y “*Marrubio Blanco*”. Esta hierba perenne de la familia de la menta tiene su crecimiento en lugares como prados, pastos, baldíos y hasta en las cunetas de carreteras.

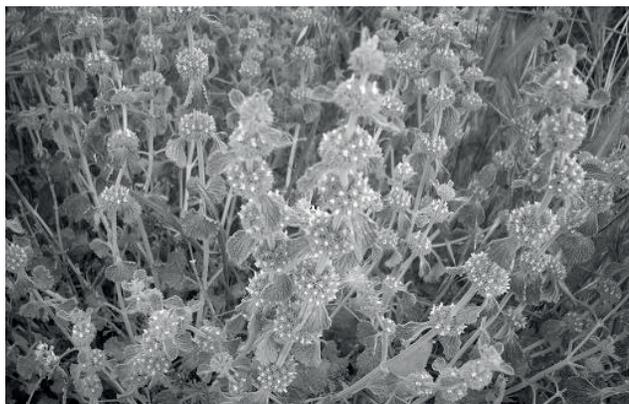
FLORACIÓN:

La hierba florece en mayo, extendiéndose hasta bien entrado el verano. De la recolección interesan sobre todo las hojas y sumidades (coronas) floridas,

el empacho o indigestión, se aconseja tomar esta infusión tres veces al día.

2.- La infusión del Marrubio, es tan buena medicina contra la obesidad que debe ser usada con cuidado pues adelgaza de manera notable.

3.- El cocimiento de 4 o 5 hojas de Marrubio en un jarro de agua, endulzado con miel de abejas, es expectorante, cura la tos, los resfriados y la gripe. Este mismo cocimiento se usa contra las convulsiones y punzadas en el costado. Es inmejorable contra el asma, escorbuto (enfermedad generada por la ca-



rencia de vitamina C, que se caracteriza por hemorragias, en especial en encías y en piel) e histerismo.

4.- El cocimiento de 8-10 hojas de Marrubio para una botella de agua, se usa en forma de baños y fomentos contra los dolores de espalda, de costado o lumbago y de pecho. El cocimiento de las hojas del Marrubio como bebida se recomienda en los casos de tuberculosis, pues tiene la virtud de impedir la multiplicación de los microbios que favorecen la acción destructora del bacilo de la tuberculosis.

5.- La caída del cabello se evita lavándose la cabeza con el cocimiento de las raíces del Marrubio y reducen la inflamación de las paperas y alivian los dolores de cintura.

6.- Las hojas frescas del Marrubio, machacadas y aplicadas como emplasto, limpian las heridas impiden que se infecten y aceleran la cicatrización.

7.- Las hojas secas del Marrubio, así como sus semillas, molidas y mezcladas con grasa de cerdo como una pomada y aplicadas encima del "Q'otu" o bocio (es el aumento de tamaño de la glándula tiroides. Se traduce externamente por una tumoración en la parte antero-inferior del cuello justo debajo de la laringe), achican rápidamente el tamaño del mismo.

8.- El agua en que se ha macerado las hojas machacadas del Marrubio, ha dado muy buenos resultados en el tratamiento de la osteomielitis (enfermedad infecciosa de la médula ósea y de los huesos) y las infecciones del bazo. Modo de preparación a diez

hojas de Marrubio machacadas, se le agrega una botella de agua fría, se deja en reposo una noche, al día siguiente se pone sobre el fuego y se retira cuando comienza a hervir. Se toma después de las comida.

Después de conocer esta herbácea, os animo a que paseéis por los alrededores de La Puebla y observéis las plantas que tenemos en nuestro entorno, creo que veréis de otra manera los "yerbajos" que nos rodean y que hacen que el verde de las plantas nos proporcione un cierto bienestar.



REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA:

- Enciclopedia Everest de las plantas medicinales.
- Árboles y arbustos de la Península Ibérica e Islas Baleares. Pablo Galán, Roberto Gamarra y Juan Ignacio García • Ediciones Jaguar 1998
- «*Marrubium vulgare*». Real Jardín Botánico: Proyecto Anthos.
- Bayas y frutos silvestres • Luciano Cretti • Ediciones Daimon 1986.
- Recetario de plantas medicinales • J. Fernández Pola • Ediciones Omega, S.A. 1992.
- "Gran Enciclopedia de las plantas medicinales" Dr. Berdonces I Serra. TIKAL Ediciones
- Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

BREVE HISTORIA DE LAS CIGÜEÑAS EN LA PUEBLA

Por M^a del Pilar Villalobos Moreno - Ecologistas en Acción de La Puebla de Montalbán

Leiendo el último capítulo de Crónicas, me encuentro con una agradable sorpresa. Un nuevo colaborador que a la vez es un buen amigo nuestro. Habla de su paso por el Colegio Franciscano y evoca cosas que me han hecho recordar a mí otras muchas. Después de coincidir en el colegio, también fueron compañeros en la escuela de magisterio y pasado el tiempo, la asociación de la que él es presidente, junto con la nuestra, editamos un boletín trimestral llamado "El Monteño".

Teníamos nuestra mascota, que era "Bubo" y en él tratábamos, como es lógico, temas ambientales, ya que en la Asociación Cultural Montes de Toledo siempre han tenido una gran preocupación por estas cuestiones.

La llegada del amigo Ventura a nuestro pueblo ha coincidido también con las cigüeñas al campanario del querido Convento Franciscano y que desde la época en que él estuvo por aquí habían desaparecido. ¡Que coincidencia!, fue una gran sorpresa cuando, después de leer el escrito de nuestro amigo, en una fría mañana de esta atípica primavera que nos ha tocado vivir, y cuando parece que el invierno y las frías temperaturas se han instalado para siempre, al pasar por la Plaza del Convento, levanto la cabeza y ¡oh sorpresa!; veo los inicios de un nido y una cigüeña encima realizando afanosa su tarea de construcción. Por fin las cigüeñas vuelven a los frailes, como cariñosamente llamamos a los franciscanos.

Decía Francisco Bernis Madrazo, pionero de la ornitología en España allá por los años 40 y profesor de la cátedra de zoología de vertebrados, en su libro de La Población de las Cigüeñas Españolas, editado en 1981, que La Puebla de Montalbán tenía un territorio extenso y era muy rica en sotos fluviales, hábitat sin duda muy interesante para esta especie, pero que de los primeros censos que se realizaron de la cigüeña blanca en 1948 y 1957 no existen datos, porque la alcaldía no respondió. Y ahora, 65 años después, veo con pena que ya no existen los mencionados sotos junto al río, como consecuencia de la avaricia y el mal hacer de algunas gentes, que en lugar de río tenemos una auténtica cloaca y que de todos los pueblos de Toledo emplazados para el censo, que fueron muchos, fuese el único que no contestase a la petición de datos.

Pero como eso son aguas pasadas, y me temo que ya no hay marcha atrás, quiero contaros algunas curiosidades de esta majestuosa ave, que aunque conocida por todos, seguramente tiene algunos secretillos en su biología que me gustaría comentaros.

La cigüeña Blanca (*Ciconia ciconia*) es un ave de buen tamaño que mide un metro de altura y pesa alrededor de cuatro kilos, pues hay que considerar que las aves en general, aunque aparentan ser muy grandes por las plumas, tienen los huesos huecos y han de pesar poco para poder volar. Tiene las plumas blancas y el extremo de las alas negro; el pico puntiagudo y las patas largas, ambos de intenso



color rojo y los ojos negros, como si estuviesen maquillados, lo que les da el aspecto de ojos de vampiresa.

De todos es conocido el refrán de que "por San Blas las cigüeñas veras", haciendo alusión a que a principios del mes de febrero, nuestras queridas cigüeñas ya ocupaban las enormes plataformas de sus nidos en las espadañas y campanarios de las iglesias y edificios altos de la parte occidental de España, que es el área de distribución de

esta especie. Llegaban de sus cuarteles de invernada en África tras atravesar el desierto del Sahara y el Estrecho, en un vuelo aproximado de unos 4000 kilómetros. En los años 50 y 60 emigraban la gran mayoría de las cigüeñas porque en la Península no tenían de que alimentarse; los ríos venían crecidos al no estar regulados por los embalses y los anfibios, reptiles e insectos se habían aletargado o desaparecido como consecuencia del frío.

Hoy podemos encontrar cigüeñas durante todo el año, porque aunque los jóvenes se marchan guiados por su instinto migratorio, muchos adultos se quedan, porque han aprendido que aquí se puede comer durante el invierno, a expensas de las ingentes cantidades de comida que paradójicamente tiramos los humanos en los vertederos, además de las colas de los pantanos, con aguas someras y los tramos de río con escasa corriente aguas debajo de las presas.

Las cigüeñas vuelan utilizando las corrientes térmicas de aire caliente para ganar altura, para después planear suavemente mientras descienden y como estas corrientes solo se producen sobre la tierra para cruzar el mar, en su viaje a África, lo hacen por el Estrecho de Gibraltar. El paso fuerte por el Estrecho tiene lugar en el mes de agosto y lo hacen al menos en número de 70.000 ejemplares. Cuando llegan a la costa en Tarifa se detienen, y esperan en grandes grupos hasta que el viento sopla de poniente (*del Atlántico al Mediterráneo*), porque ellas saben, que si el viento que sopla es de levante (*del Mediterráneo al Atlántico*), las derivaría hacia el océano y nunca llegarían a la costa africana, ahogándose en el mar.

Ya en el mes de enero, nuestras esbeltas cigüeñas comienzan a ocupar los viejos nidos de años anteriores y las parejas recién formadas, eligen nuevas atalayas donde ubicar su futuro hogar, afanándose en el aporte de ramas secas para reforzar o construir el nuevo nido.

continúa en la contraportada ↗

El Nogal



Les desea

Felices fiestas

BODAS El Nogal BANQUETES

RESERVA YA TU BODA PARA 2013 Y 2014

- Te mantenemos los precios actuales.
- Te regalamos el coctel de bienvenida.
- Te obsequiamos con la 2ª hora de Barra Libre.
- Te regalamos las *Invitaciones de Boda*, regalitos para los invitados, etc.

Y si celebras tu boda en viernes, además te hacemos un **10% de Descuento** en el precio del menú.

www.restauranteeelnogal.com

SALONES

ASADOR

Avda. de Madrid, 6 - Teléf.: 925 750 505

Avda. de Madrid, 6 - Teléf. : 925 751 502

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Las cigüeñas adultas son mudas, y aunque de polluelos son capaces de emitir sonidos en forma de lastimeros maullidos, una vez que vuelan del nido, la única forma que tienen de comunicarse, saludarse, proclamar sus amoríos y también agredirse es "crotorando", es decir, entrechocan fuertemente las mandíbulas en un castañeteo característico que en el argot popular se ha dado en llamar "machacar el ajo".

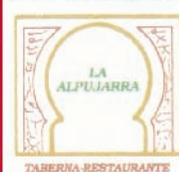
La mayoría de las veces llega primero el macho, aunque también puede ocurrir lo contrario y una vez realizado en cortejo nupcial, que consiste en acariciarse con el pico, crotorar conjuntamente, volar cerca del nido y las cópulas, tiene lugar la puesta de los huevos que suele ser entre 3 y 5 de color blanco. Ambos cónyuges realizan la incubación, hasta que a los 32 días nacen los polluelos que dependen totalmente de los padres, que no los dejan solos en ningún momento, turnándose en la búsqueda de alimento que traen en el buche y vomitan al llegar al nido, donde esperan los hambrientos cigoñinos. Cuando están próximos los primeros vuelos, a los 60 días, ya los dejan solos y los dos progenitores se afanan en la búsqueda de comida.

A principio de la década de los años 60, según se aprecia en las fotografías de la época, había en La Puebla siete nidos; tres en la Torre de San Miguel, uno en el convento de Las Monjas, dos en el torreón del Palacio y uno en el Convento Franciscano y sin embargo, quince años después llegaron a

desaparecer por completo, siendo el último en hacerlo un nido del Palacio, por razones que desconocemos.

Fue tal la dramática situación de la especie y la escasez de ejemplares, que vino a acaecer un hecho bastante infrecuente. Se dio la circunstancia de que el macho de la pareja del Palacio, ya única en La Puebla, se emparejó con una hembra solitaria del nido de La Rinconada en un claro e inusual caso de bigamia; cuando las cigüeñas suelen ser fieles a su pareja. Ambas llegaron a poner huevos y el macho se turnaba en la incubación con ambas hembras; sin embargo, cuando nacieron los polluelos del Palacio, hijos de su auténtica pareja, el susodicho macho se olvidó de la "amante" de La Rinconada ante la necesidad de alimentar a sus pequeños.

Hoy, después de algunos años y con algunas ayudas (nuestra Asociación colocó en los años 80 un nido en la Torre, otro en las Monjas y otro en el Palacio), podemos decir con alegría que las cigüeñas han vuelto a nuestras torres y que este año de 2013 se ubican nueve nidos en los diferentes edificios, siendo la última pareja que se reproduce con éxito en el torreón del Convento Franciscano, lo cual nos llena de satisfacción después de una ausencia de más de treinta años. Desde este modesto artículo hacemos votos para que desde el respeto, la tradición y el ancestral cariño que merecen estas heráldicas aves, las futuras generaciones puedan seguir disfrutando de la dicha de tener cigüeñas en su pueblo.



Especialidades:

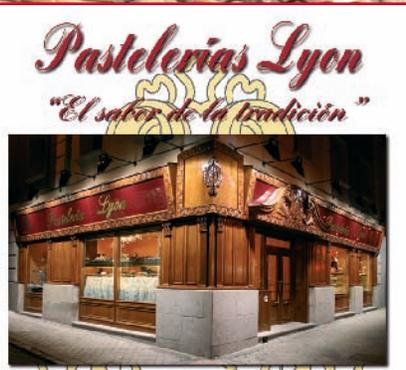
- Pescadito frito.
- Pescados al horno y a la sal.
- Carnes rojas.
- Postres caseros.
- Gran bodega.

Plaza del Perú, 4 y 5 • 28016 Madrid
Tel.: 91 345 50 12 Aparcacoches



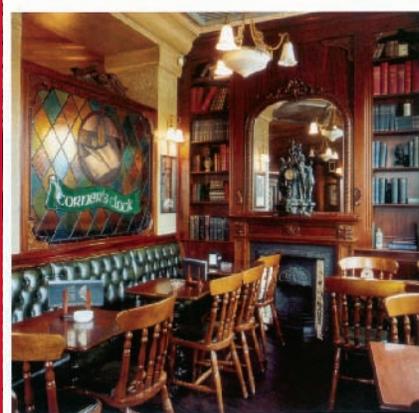
CHURRERIA CHOCOLATERIA HELADERIA DELICATESSEN

C/ Costa Rica, 15
Reservas: 91 343 07 07 - Madrid
www.chocolateriamadrileña.com



Pastelerías Lyon
"El sabor de la tradición"

C/ Colón nº 12 - Madrid Tel: 91 467 53 36
C/ Costa Rica, 15 - Madrid Tel: 91 343 07 07
Sector Pintores, 11 - Tres Cañales (Madrid) Tel: 91 804 34 52



Irish Pub

Especialidades:

- Patés y quesos.
- Salmón estilo irlandés.
- Gran variedad de montaditos.
- Cervezas de importación.
- Música Celta.

Plaza del Perú, 4 • 28016 Madrid
Tel.: 91 343 12 34



Hemos traído un trozo de Irlanda a Madrid para que disfrutes como los dioses de "Nuestros Productos".

Puerta Rico, 55
28016 Madrid
Tel.: 91 359 90 00



Gambrinus Vergara

Especialidades:

- Platazo de berberechos, gambas y mejillones.
- Pulpo con verduras naturales.
- Platazo de chuletitas de cordero lechal.

Príncipe de Vergara, 280 • 28016 Madrid
Tel.: 91 350 86 48